

ANTEPROYECTO CLUSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL
ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR SUB ZONA VIA 40 BARRANQUILLA

DUVAN BREM JOELI VILLAMIZAR VILLAMIZAR
SEBASTIAN ANDRES CASTRO PEREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA
2020

ANTEPROYECTO CLUSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL
ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR SUB ZONA VIA 40 BARRANQUILLA

DUVAN BREM JOELI VILLAMIZAR VILLAMIZAR
COD: 1094279723
SEBASTIAN ANDRES CASTRO PEREZ
COD: 1065824912

TRABAJO DE GRADO

DIRECTORA DE TESIS
ARQ. ANDREA KATHERINE ROJAS VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
PAMPLONA
2020

Nota de Aceptación

Andrea Katherine Rojas
Villamizar

Directora

Jurado

Jurado

Pamplona, Mayo del 2020

Dedicamos este trabajo, a nuestros padres que nos apoyan incondicionalmente en nuestra carrera.

AGRADECIMIENTOS

En esta sección quisiéramos agradecer a nuestros compañeros y demás personas que han sido una ayuda durante el proceso investigativo y de desarrollo de este trabajo. Primeramente, están nuestros padres, quienes nos han ayudado y apoyado durante toda esta etapa de formación a nivel personal y profesional. A nuestra tutora, Andrea Katherine Rojas Villamizar, quien en el margen de su conocimiento ha orientado y nos ha motivado durante este proceso en miras de obtener los mejores resultados

De igual forma a todos nuestros amigos y futuros colegas que han aportado un grano de arena de buena voluntad y manera desinteresada durante todo este proceso, como a la Universidad de Pamplona que nos ha guiado durante la construcción de nuestro conocimiento y formación profesional.

Por último y no menos importante, a Dios, quien nos ha acompañado durante este proceso dándonos sabiduría y paciencia, elementos claves para poder cumplir las metas.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1. Marco teórico conceptual.....	9
1.1. Clúster como oportunidad cultural	10
1.2. Clúster cultural como potencia de espacio público	11
1.2.1. Espacio público y su importancia	14
1.2.2. Espacio público como derecho a la ciudad	16
1.2.3. Fenomenología del espacio público.....	17
1.3. Desarrollo humano	21
1.4. Sistema ambiental y su implicación social	22
1.4.1. Sostenibilidad en el espacio publico.....	24
1.5. Desarrollo urbano y social	25
1.6. Equipamiento urbano como herramienta ciudadana	26
1.6.1. Ciudadanía y apropiación.....	27
1.6.2. Crecimiento y ciudadanía.....	28
1.7. Marco normativo	31

1.7.1.	Constitucional.....	32
1.7.2.	Leyes.....	34
1.7.3.	Ordenanzas municipales.....	35
1.8.	Marco tendencial	36
1.8.1.	Referente internacional - Plan maestro distrito frente al mar	36
1.8.2.	Referente nacional – parques del rio Medellín, Colombia.....	38
1.8.3.	Referente local – gran malecón del rio.....	41
2.	Marco Contextual.....	45
2.1.	Dinámica nacional	45
2.1.1	Indicie de espacio público por habitante en ciudades del mundo.....	48
2.1.2.	Déficit de espacio público en Colombia.....	49
2.1.3.	Índice de espacio público / habitante en ciudades colombianas	50
2.1.4.	Estrategias de la Política Nacional de Espacio público	51
2.2.	Dinámica departamental.....	52
2.2.1.	Cultura y Turismo en Atlántico	57
2.2.	Dinámica municipal.....	58
2.2.1.	División político administrativa	61
2.2.2.	Contexto histórico.....	63
2.2.3.	Contexto funcional.....	64
2.2.4.	Instrumentos de planificación del suelo.....	66
2.2.5.	Estratificación	67
2.2.6.	Sub sistema vial	69
2.2.7.	Sistema de transporte	71

2.2.8.	Tratamientos urbanísticos	74
2.2.9.	Áreas de actividad.....	76
2.2.10.	Servicios Públicos	79
2.2.11.	Contexto económico.....	81
2.2.12.	Contexto ambiental	83
2.2.13.	Sistemas de equipamientos colectivos.....	85
2.2.14.	Espacio público	88
2.3.	Dinámica zonal	96
2.3.1.	Contexto histórico.....	98
2.3.2.	Identificación de sistemas en la zona propuesta	99
2.3.3.	Áreas de actividad.....	102
2.3.4.	Equipamientos	103
2.3.5.	Espacio público	104
3.	Formulación	107
3.1.	Clúster Cultural para el fortalecimiento del espacio público.....	107
3.2.	Estructura Metodológica	108
3.3.	INTERVENCIÓN DEL LOTE	108
3.3.1.	Reconocimiento del entorno.....	109
3.3.2.	Topografía	111
3.4.	Esquema básico de diseño.....	112
3.5.	Planimetría propuesta clúster cultural para el fortalecimiento del espacio público en el sector sub zona vía 40 Barranquilla	122
3.6.	Visuales 3D propuesta clúster cultural para el fortalecimiento del espacio público – DISEÑO URBANO	161

3.7. Visuales 3D propuesta clúster cultural para el fortalecimiento del espacio público – MOBILIARIO URBANO169

CONCLUSIONES177

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS.....180

LISTA DE ANEXOS187

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Cantidad de desplazamientos diarios a Barranquilla desde otros municipios de Atlántico.	72
Tabla 2. Tratamientos propuestos y sus modalidades.....	75
Tabla 3. Distribución porcentual de las áreas de actividad.	78
Tabla 4. Recuperación de espacio público.	94
Tabla 5. Espacio público efectivo por localidades.....	95
Tabla 6. Sistema vial en la zona a intervenir.	100
Tabla 7. Subsistema de transporte en la zona a intervenir.	100
Tabla 8. Matriz DOFA.	105
Tabla 9. Catálogo de vegetación-Arbustos.	115
Tabla 10. Catálogo de vegetación-Arboles 1.	119
Tabla 11. Catálogo de vegetación-Arboles 2.	120
Tabla 12. Catálogo de vegetación-Arboles 3.	121

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Etapas clúster cultural.	6
Ilustración 2. Clúster como oportunidad cultural	11
Ilustración 3. Clúster cultural como potencia de espacio público	14
Ilustración 4. Desarrollo humano	22
Ilustración 5. Sistema ambiental y su implicación social	25
Ilustración 6. Desarrollo urbano y social	26
Ilustración 7. Equipamiento urbano como herramienta ciudadana	27
Ilustración 8. Localización del proyecto.	45
Ilustración 9. Cartografía relieve Colombiano	46
Ilustración 10. Regiones naturales de Colombia.....	47
Ilustración 11. Localización del proyecto.	52
Ilustración 12. Mapa Dto. Atlántico Político – Administrativo	55
Ilustración 13. Mapa Vías de Comunicación e hidrografía.....	56
Ilustración 14. Localización del proyecto.	58
Ilustración 15. Barranquilla	59
Ilustración 16. Localidades de Barranquilla.	62
Ilustración 17. Clasificación general de suelos.	64
Ilustración 18. Instrumentos de planificación del suelo.....	66
Ilustración 19. Estratificación de Barranquilla.	67
Ilustración 20. Sub sistema vial, jerarquía.	69
Ilustración 21. Sub-Sistema de transporte.....	71

Ilustración 22. Tratamientos Urbanísticos.....	74
Ilustración 23. Áreas de actividad.....	76
Ilustración 24. Servicios Públicos.....	79
Ilustración 25. Estructura económica y competitividad.	81
Ilustración 26. Estructura Ambiental.	83
Ilustración 27. Equipamientos Colectivos.	85
Ilustración 28. Ubicación de Equipamientos Barranquilla.	87
Ilustración 29. Ubicación de espacio público en Barranquilla.	90
Ilustración 30. Localización 5 Clúster Cultural.	97
Ilustración 31. Identificación de Sistemas en la Zona propuesta.	99
Ilustración 32. Áreas de actividad Zonal.	102
Ilustración 33. Equipamientos análisis zonal.	103
Ilustración 34. Espacio público en la zona.	104
Ilustración 35. Lote a intervenir y asoleamiento.....	109
Ilustración 36. Reconocimiento entorno del lote a intervenir.....	110
Ilustración 37. Zonificación básica en el lote a intervenir.....	113
Ilustración 38. Proceso de diseño.....	114
Ilustración 39. Contraste entre lo planteado y actual 1.....	115
Ilustración 40. Contraste entre lo planteado y actual 2.....	115
Ilustración 41. Contraste entre lo planteado y actual 3.....	116
Ilustración 42. Contraste entre lo planteado y actual 4.....	116
Ilustración 43. Contraste entre lo planteado y actual 5.....	117
Ilustración 44. Contraste entre lo planteado y actual 6.....	117

Ilustración 45. Plano de localización.	122
Ilustración 46. Plano arquitectónico general.	123
Ilustración 47. Planta de Cubierta.	124
Ilustración 48. Plano arquitectónico, sección 1.	125
Ilustración 49. Plano arquitectónico, sección 2.	126
Ilustración 50. Plano arquitectónico, sección 3.	127
Ilustración 51. Plano arquitectónico, sección 4.	128
Ilustración 52. Planta de cubiertas, sección 1.	129
Ilustración 53. Planta de cubierta, sección 2.	130
Ilustración 54. Planta de cubierta, sección 3.	131
Ilustración 55. Planta de cubierta, sección 4.	132
Ilustración 56. Fachado noroeste y sureste.	133
Ilustración 57. Fachada noreste y suroeste.	134
Ilustración 58. Corte A'A y Corte B'B.	135
Ilustración 59. Corte C'C y Corte D'D.	136
Ilustración 60. Corte E'E y F'F.	137
Ilustración 61. Corte G'G y H'H.	138
Ilustración 62. Banca tipo 1.	139
Ilustración 63. Banca tipo 2.	140
Ilustración 64. Mobiliario urbano.	141
Ilustración 65. Banca tipo 3.	142
Ilustración 66. Banca Malla.	143
Ilustración 67. Banca tipo 4.	144

Ilustración 68. Banca tipo 5.....	145
Ilustración 69. Túnel.....	146
Ilustración 70. Mobiliario urbano.....	147
Ilustración 71. Luminaria tipo 1.....	148
Ilustración 72. Luminaria tipo 2.....	149
Ilustración 73. Luminaria bolardo.....	150
Ilustración 74. Luminaria tipo 3.....	151
Ilustración 75. Bebedero de agua.....	152
Ilustración 76. Acceso parqueadero.....	153
Ilustración 77. Caneca de Basura ecológica.....	154
Ilustración 78. Cubierta anfiteatro.....	155
Ilustración 79. Cubierta tipo 1.....	156
Ilustración 80. Cubierta aparcamiento de bicicletas.....	157
Ilustración 81. Cubierta parqueadero.....	158
Ilustración 82. Cubierta tipo 2.....	159
Ilustración 83. Adoquín, Bloque, Sardinela y Rampa.....	160
Ilustración 84. Visual, cubierta juego de hexágonos.....	161
Ilustración 85. Visual, sendero ecológico.....	161
Ilustración 86. Visual, plaza hexagonal.....	162
Ilustración 87. Visual, plaza recreación infantil.....	162
Ilustración 88. Visual, anfiteatro.....	163
Ilustración 89. Visual, acceso parqueadero 1.....	163
Ilustración 90. Visual, parqueadero 1.....	164

Ilustración 91. Visual, acceso parqueadero 2	164
Ilustración 92. Visual, parqueadero 2.....	165
Ilustración 93. Visual, aparcamiento bicicletas.....	165
Ilustración 94. Visual, plaza de eventos rio de oro.....	166
Ilustración 95. Visual, plaza juego de luces	166
Ilustración 96. Visual, punto de cargue y descargue.....	167
Ilustración 97. Visual, equipamiento propuesto centro comercial	167
Ilustración 98. Visual, propuesta pista de hielo	168
Ilustración 99. Visual, equipamiento propuesto hotel.....	168
Ilustración 100. Visual, propuesta punto de ventas.....	169
Ilustración 101. Visual, cubierta juego de hexágonos	169
Ilustración 102. Visual, Cubierta plaza hexagonal	170
Ilustración 103. Visual, cubierta parqueadero de vehículos.....	170
Ilustración 104. Visual, cubierta aparcamiento de bicicletas.....	171
Ilustración 105. Visual, sistema de control del parqueadero.....	171
Ilustración 106. Visual, cubierta gradería de anfiteatro	172
Ilustración 107. Visual, sendero ecológico.....	172
Ilustración 108. Visual, mobiliario urbano	173
Ilustración 109. Visual, Banca tipo 1	173
Ilustración 110. Visual, banca tipo 2	174
Ilustración 111. Visual, banca tipo 3	174
Ilustración 112. Visual, banca tipo 4 y malla	175
Ilustración 113. Visual, banca tipo 5	175

Ilustración 114. Visual, recreación infantil.....176

Ilustración 115. Visual, luminarias.....176

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Gráfico de causa y efecto.	3
Figura 2. Mentefacto.	9
Figura 3. Pirámide de Kelsen.....	32
Figura 4. Índice de espacio público por habitante en ciudades del mundo.....	48
Figura 5. Índice de espacio público en Colombia.....	50
Figura 6. Estrategias de la política Nacional de espacio público.	51
Figura 7. Población desagregada por sexo y área.....	53
Figura 8. Población étnica (Censo 2005).....	54
Figura 9. Área de ecosistemas estratégicos.	57
Figura 10. Población desagregada por sexo y área.....	60
Figura 11. Población étnica.	61
Figura 12 Línea de tiempo, Barranquilla.	63
Figura 13. Clasificación del suelo.	65
Figura 14. Áreas de actividad en la ciudad.	77
Figura 15. Encuesta de espacio público Barranquilla.	92
Figura 16. Encuesta de espacio público Barranquilla.	92
Figura 17. Encuesta sector de Movilidad.	93
Figura 18. Encuesta Medio Ambiente.	93
Figura 19. Línea de tiempo vía 40.	98
Figura 20. Base del Clúster cultural.	107
Figura 21. Base del Clúster cultural; Fuente: Elaboración propia.	107

Figura 22. Fases metodológicas.....	108
Figura 23. Topografía de lote a intervenir.....	111
Figura 24. Esquema básico de diseño.....	112

GLOSARIO

ACCESIBILIDAD: Posibilidad de que cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, pueda acceder a cualquier lugar o espacio. Además, la implementación de rampas y señales que sean percibidos por cualquier discapacitado.

APROPIACIÓN: Ejecución de actividades socioculturales en un determinado espacio, para el disfrute, recreación y desarrollo humano.

CIUDADANÍA: Conjunto de derechos que permiten a la persona participar civilizadamente en la sociedad

CLÚSTER: Conjunto de sectores públicos o privados, que trabajan paralelamente para alcanzar un mismo objetivo o fin.

DESARROLLO: Proceso de crecimiento y cambio de un factor, persona o elemento.

EQUIPAMIENTO: Edificación o espacio que ofrece a la ciudad y habitante un servicio para su bienestar y calidad de vida, donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo.

FENOMENOLOGÍA: Comprensión del espacio y entorno por medio de los sentidos, para el desarrollo de una persona.

FORTALECIMIENTO: Generar fuerza a un elemento o persona, por medio de una estrategia o situación.

POTENCIA: Poder que cuenta una persona, grupo, entidad o estado, especialmente en un determinado ámbito, para imponerse a los demás o para influir en ellos o en el desarrollo de los hechos.

RESUMEN

El presente documento realiza un análisis del Distrito de Barranquilla Colombia, por medio de una recopilación de información sobre las dinámicas territoriales, sociales y culturales; dando lugar a problemáticas como el bajo índice de espacio público, corrupción, contaminación, desempleo, entre otras; todas estas debido a la mala planificación urbana existente en el municipio, cohibiendo así a un posible fortalecimiento en la calidad de vida de sus habitantes.

Por consiguiente se estudiaron teorías, conceptos, normativa y diferentes enfoques que influyen en el espacio público como una potencia para la ciudadanía, el derecho a la ciudad, el desarrollo humano y socio-cultural en el Distrito; esto encaminando a una propuesta de anteproyecto, que se enfoca en el desarrollo urbano mediante el espacio público y puntos de equipamientos clave para la consolidación de su efectividad, como lo es un clúster cultural. Ubicándose en el sector de la avenida del río y la vía 40 junto al río Magdalena, se propone el desarrollo de la primera etapa, de cinco que lleva a cabo el clúster cultural.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de las ciudades, una de las principales dinámicas que se presentan es el uso y apropiación del espacio urbano, incentivado por la densidad poblacional que se presenta. Además, se caracteriza por contar con una infraestructura que cumpla con las necesidades de la población y pueda desarrollar su vida cotidiana armoniosamente.

El espacio donde existe una interacción social en la población, funciona principalmente por ejes estructurantes como el espacio público, equipamientos y movilidad; todo esto marcha adecuadamente por una buena planificación urbana en la ciudad, para cumplir con una competitividad económica, identidad y apropiación ciudadana.

Por consiguiente, en este documento se analiza las diferentes dinámicas sociales de la ciudad de Barranquilla, Atlántico; así planteando, un anteproyecto para el mejoramiento de la planificación urbana por medio de una estrategia de clúster cultural, que parte desde la sub zona Av. Del río por una ejecución de sistemas y cinco etapas. Para el mejor desarrollo y estructura de la propuesta, se diseña la primera etapa del clúster en el sector vía 40, brindando prioridad a la ciudadanía Barranquillera, por medios que incrementen la cohesión social, la competitividad económica y sostenibilidad ambiental, con una gestión innovadora y adaptativa indispensables para la intervención del territorio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, la ciudad de Barranquilla se presenta una problemática de mala planificación o gestión urbana, incentivada por diferentes causas, por ejemplo, el crecimiento en la densidad poblacional con un 7.28% de aumento desde el año 2005 al 2019, según estadísticas del DANE; la corrupción en las distintas aplicaciones normativas y el alto índice de desempleo, entre otros.

Analizando esta situación, también desde la perspectiva urbano-territorial se efectuó una mala gestión territorial, en las estrategias de heterogeneidad en los usos de suelo, presentando un incorrecto crecimiento del sector industrial en una zona ubicada al margen del cauce del Río Magdalena; que ha producido un alto índice de contaminación en este sector, debido a los gases y procesos que se desarrollan en los sectores industrializados y que pueden terminan afectando incluso a la salud pública inmediata.

Esta zona de la ciudad se caracteriza por adquirir predios con grandes extensiones, como la alta presencia de zonas industriales, que ocasiona poca visibilidad hacia el río y contaminación. En su mayoría consta de construcciones sobre la vía 40 y el margen pluvial está poco usado y ha tenido variaciones importantes en sus líneas de costa y niveles de sedimentación a lo largo de los años.

Cabe señalar que, por el uso como puerto intermedio se ha realizado actividades industriales que generan un alto impacto sobre su entorno que termina afectando ambientalmente toda el área.

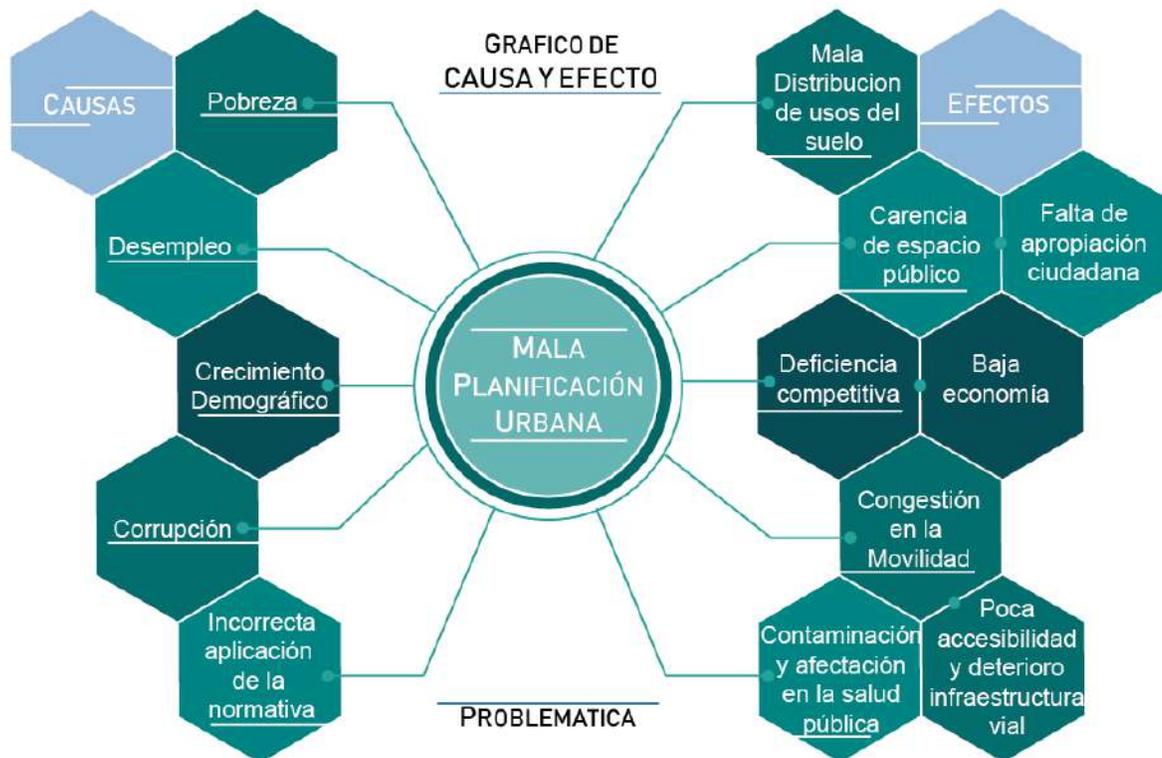
Al mismo tiempo, se ha presentado dificultad en la accesibilidad a espacios de desarrollo social en el sector, ocasionando una baja apropiación por parte de la población ante el malecón del Río Magdalena y lo que este representa para el municipio y sus ciudadanos. Esto nos muestra la poca planificación urbana que se tiene en el sector sub zona vía 40 y como no tiene de prioridad a los Barranquilleros y su cultura ciudadana, dado que no se aprovechan diversos espacios que generen impulso económico y desarrollo local.

Sin embargo, por intervención de administración distrital y por propietarios del sector, se realiza un plan zonal para la correcta gestión y aplicación de usos o actividades de tipo comerciales y residenciales, entre otras; este plan zonal se realizó con la finalidad de lograr una apertura al margen del Río Magdalena y se propaguen espacios, enfocados en el desarrollo de proyectos.

Si bien, que hagan frente a el impacto contaminante en el sector junto al río y el incremento del índice de espacio público; frente a lo anterior, se han habilitado cerca de 93 hectáreas hasta ahora, para llevar a cabo importantes proyectos de

espacio público y desarrollos inmobiliarios, residenciales y comerciales; una de las estrategias se denomina, “volver al río” que interviene aspectos ambientales, sociales.

Figura 1. Gráfico de causa y efecto.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

1. ¿Cuáles son las determinantes en el desarrollo conceptual, tendencial y normativos que influyen en el fortalecimiento del espacio público para el diseño del clúster cultural en la primera etapa de la sub zona vía 40?
2. ¿Cuáles son las condicionantes ambientales y socioculturales que influyen en la mala planificación urbana y el fortalecimiento del espacio público que se presenta en la primera etapa del clúster cultural en el sector sub zona vía 40?
3. ¿De qué manera se puede fortalecer el espacio público por medio de un clúster cultural en su primera etapa del sector sub zona vía 40 Barranquilla?

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este anteproyecto, se lleva a cabo bajo el objetivo de lograr hacer frente a los efectos negativos actuales en el municipio, por consecuente a las diferentes problemáticas que se evidenciaron en el análisis de las diferentes situaciones expuestas anteriormente.

Para lograr un mayor impacto estratégico, este anteproyecto, se realiza en el sector Sub zona Av. El Rio, el cual representa un gran punto de influencia cultural, ambiental y social, que se está fortaleciendo en los últimos años, con la creación de diferentes espacios de apropiación y desarrollo de dinámicas poblacionales.

Esto se lograría generando una relación intensa, aunque ambivalente con el entorno inmediato, por una parte fortaleciendo las potencias que se manifiestan el municipio hasta hoy en día, como es crecimiento turístico, social e ambiental, presente en los recientes proyectos ambientales, como el malecón del Rio Magdalena y sociales con el Centro de Convenciones Puerta de Oro; los cuales incrementan la estancia de la población flotante del municipio aumentando de manera positiva el impacto ecológico con las diferente tecnologías y estrategias de desarrollo sostenible y económico por la concurrencia turística y local en estos espacios al margen del Rio Magdalena.

Por otro lado, interviniendo en los aspectos que están siendo afectados de manera negativa; la ubicación, elaboración y ejecución de un Clúster Cultural, potenciaría la planificación urbana y espacio público, por medio de un uso mixto de difusión y consumo cultural, con el espacio urbano como estrategia de promoción local y metropolitana.

Análogamente, cabe explicar esto a través de la creación de un espacio urbano en el que se desarrollen equipamientos y espacios para ocios nocturnos y diurnos; incrementando el bajo índice de espacio público visto en la ciudad de Barranquilla, mediante una estratégica de distribución en los usos de suelos que se exponen en el sector y potenciando la accesibilidad actual en el sector, que se ve afectada por un incumplimiento normativo e incorrecta planificación en el crecimiento urbano.

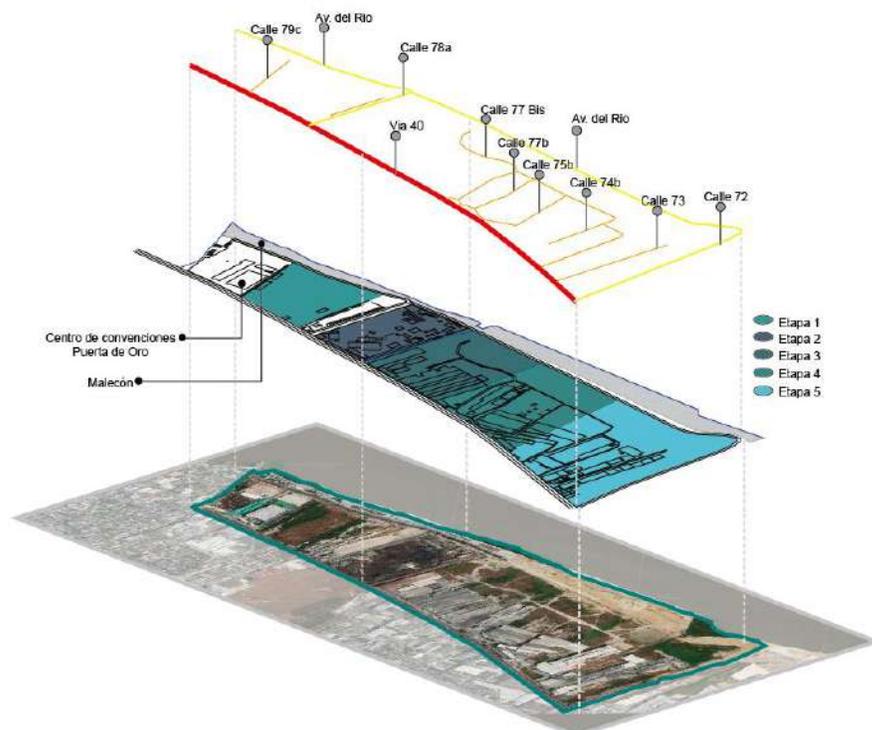
De igual modo, este anteproyecto busca fortalecer el desarrollo sostenible del municipio para lograr más oportunidades frente al rio Magdalena, produciendo un nulo incremento contaminante al margen de los cauces de este. Teniendo como referencia internacional el Plan maestro distrito frente al mar en el CBD, de Brisbane que se centra en devolver el rio a la ciudad y a su gente; de la misma manera, el referente Nacional con el que se trabaja, es el parque del Rio en la ciudad de Medellín-Colombia, que tiene como objetivo integrar la ciudad con el rio y la propiedad pública como lugar ambiental, cultural y deportivo. Y el local, que es

el Gran Malecón del Río en la ciudad de Barranquilla, como proyecto de integración urbana.

Por otro lado, el anteproyecto desarrolla la propuesta para la etapa uno (ilustración 1) ubicada desde la calle 79c con vía 40 hasta la calle 78ª con vía 40, terreno ubicado junto al Centro de Convenciones y frente al Malecón del Río Magdalena. Con el logro de este, se incentiva el desarrollo metropolitano, frente al aumento que se evidenciaría en la competitividad económica y cultural del municipio y el correcto derecho de ciudadanía con la apropiación de espacios destinados a la mejora de las dinámicas sociales de la ciudad de Barranquilla.

El establecimiento y logro de este clúster cultural como progreso en la planificación urbana y potencia económica, social y ambiental; se desarrollará en 5 etapas de producción. Estos espacios se ubican al margen del río Magdalena, limitado desde la calle 79c con la vía 40 junto al centro de convenciones Puerta de Oro, hasta la calle 72 con vía 40.

Ilustración 1. Etapas clúster cultural.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Alcaldía de Barranquilla, geo portal.

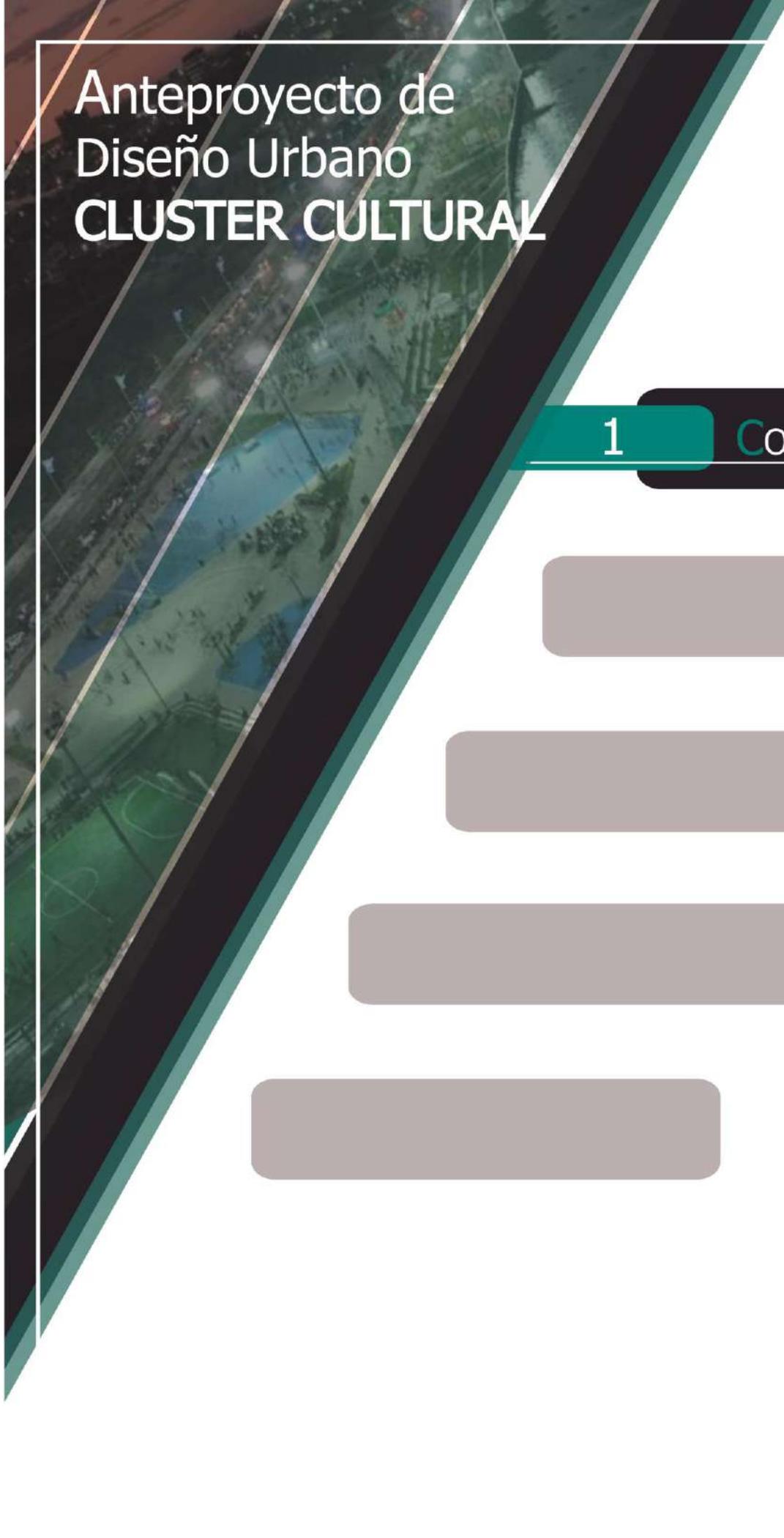
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

Formular un anteproyecto para la primera etapa del sector urbano que incentive el espacio público y sostenibilidad, fortalecimiento en la planificación urbana mediante un Clúster Cultural en el sector sub zona vía 40 Barranquilla.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los enfoques generales y normativos que afectan las dinámicas sociales y económicas del espacio público que se presentan en la primera etapa del clúster cultural en el sector sub zona vía 40 Barranquilla.
2. Conocer las condicionantes ambientales y socioculturales que influyen en la mala planificación urbana para el fortalecimiento del espacio público por un clúster cultural en su primera etapa del sector sub zona vía 40 Barranquilla.
3. Diseñar un anteproyecto de espacio público que fortalezca la planificación urbana y sostenibilidad por medio de un clúster cultural, presentado en la primera etapa del sector sub zona vía 40 Barranquilla, brindando una solución a las afectaciones que genera la gran densidad poblacional.



Anteproyecto de Diseño Urbano CLUSTER CULTURAL

1

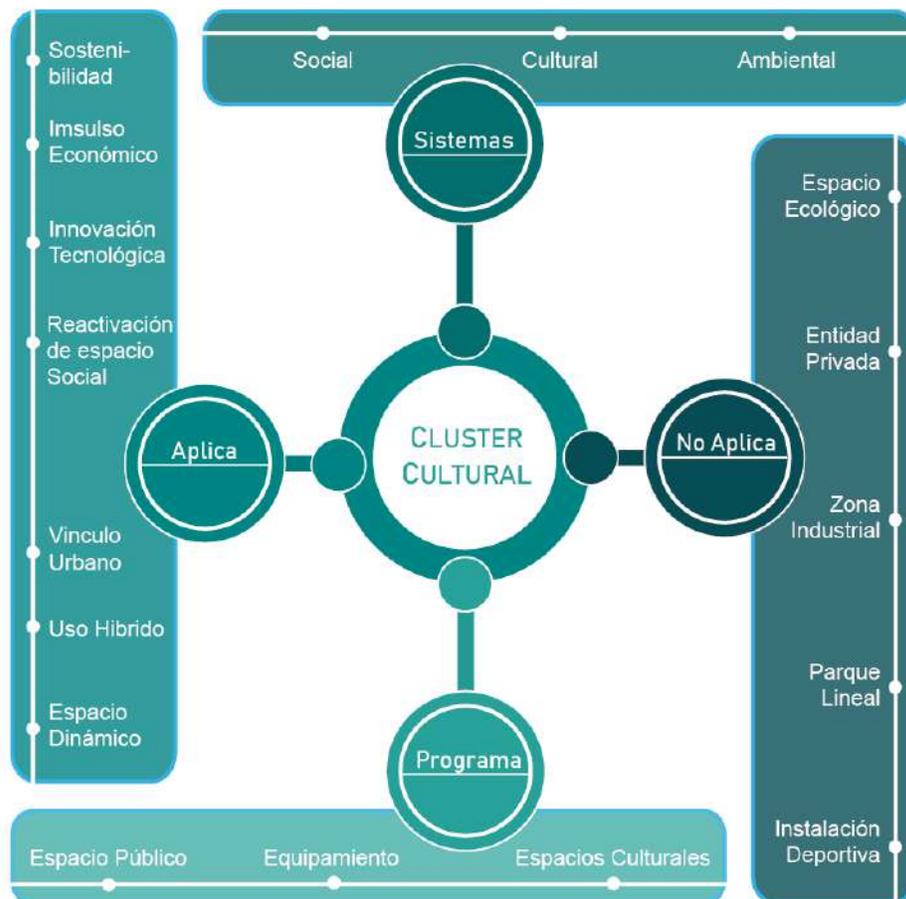
CONCEPTUALIZACIÓN



1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Para un diseño urbano, se debe tener claras diferentes teorías. No obstante, para entender cada una de ellas, es correcto comprender de la mejor manera conceptos básicos como, espacio público, fenomenología, desarrollo humano, sistema ambiental, sostenibilidad, desarrollo urbano, crecimiento y ciudadanía; entre ellos teorías que facilitan el manejo de estos términos, para así poder desarrollar adecuadamente un fortalecimiento social por medio de un clúster cultural.

Figura 2. Mentefacto.



Fuente: Elaboración propia.

1.1. CLÚSTER COMO OPORTUNIDAD CULTURAL

El concepto de clúster es muy recurrente en varios estudios tecnológicos, pero también se presenta en el desarrollo de una morfología urbana, logrando un impacto significativo en su espacio, esto debido a lo que lo define, “Un clúster o conglomerado es la ubicación conjunta de distintas empresas u organizaciones (públicas y privadas) que pertenecen a sectores diferentes y que mantienen vínculos económicos estrechos de tal suerte que se generan interdependencias entre ellas.”

La forma en que funciona este, genera un impacto significativo en la economía de los involucrados, generando nuevas oportunidades y gran valor económico en conjunto e individualmente. “En el mundo altamente competitivo actual el éxito de una empresa depende crucialmente de su inserción en un clúster y de la eficiencia del mismo. Es por ello que las políticas públicas más punteras en el área del desarrollo económico se basan en las técnicas de desarrollo de clúster”.¹

Un concepto nacido a principios de los 90, de la mano con Michael Proter y otros colaboradores, buscando analizar la adquisición de diferentes industrias en concentraciones territoriales y sus comparativas económicas con otros sectores del comercio, surgiendo de esto como estrategia, observando los factores que conciben a una industria agregar nuevas empresas, en una cadena productiva con la potencia de tecnologías en sus procesos y demás factores clave en la generación de actividades conjuntas.

¹ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y PUBLICACIONES. Clúster cultural. España. NIPO

Ilustración 2. Clúster como oportunidad cultural



Fuente: Elaboración propia.

1.2. CLÚSTER CULTURAL COMO POTENCIA DE ESPACIO PÚBLICO

Mediante el desarrollo de este apartado teórico, se analiza los factores potenciales que contribuyen a la conformación de un clúster de tipo cultural, en el cual se lleva a cabo con el objetivo de registrar un incremento en distintos espacios de actividad y desarrollo público que se manifiestan en la ciudad.

Desde el prospecto económico, los clúster son definidos por Porter “como concentraciones geográficas de compañías productoras y comercializadoras e instituciones (gremiales, de gobierno, de formación, investigación o soporte tecnológico), interconectadas horizontalmente (en el caso de que realicen actividades similares) o verticalmente (por su calidad de proveedoras o compradoras de insumos), que compiten o se complementan para ofrecer un bien o un servicio intermedio o final”.² Este abarcando desde distintos intereses

² LOPEZ POSADA, Laura Marcela; CALDERON HERNANDEZ. Gregorio “ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS CULTURALES AL INTERIOR DE UN CLÚSTER EMPRESARIAL”. {En línea}. {10 de agosto,2006} disponible en:

(https://www.icesi.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/192)

empresariales u organizacionales enfocados en producción, comercialización y manufactura de productos.

Análogamente, los distintos tipos de clústeres se evidencian mayormente en áreas sociales en el que se ejercen dinámicas sociales, con una constancia por las interacciones cotidianas de la población, siendo condicionante en la ubicación dentro de un espacio social. “Los hábitos pueden entenderse como un sistema de disposiciones adquiridas, permanentes y transferidas, que generan y clasifican acciones, percepciones, sentimientos y pensamientos en los agentes sociales de una cierta manera, generalmente escapando a la conciencia y a la voluntad”.³

Estas industrias, se evidencian en una de los apartados más beneficiados siendo ubicados como proveedores o productores de las distintas herramientas, utilizadas en los aspectos culturales, como se presenta en un estudio el cual cita; “estas se manifiestan dado que la sociedad contemporánea se distingue por la convergencia evidente entre el dominio de lo económico, por un lado, y la extensión de lo cultural, por el otro. Lo que expone una economía cultural representada por sectores (equivalente a industrias de productos culturales) que elaboran bienes y servicios, cuyo significado subjetivo, o más estrechamente, el valor para el consumidor es alto en comparación con sus propósitos utilitarios”.⁴

En un estudio en Barcelona, realizado sobre los clústeres culturales definen que “los clústeres de industrias culturales interpretan “como una respuesta de las industrias culturales a las necesidades de innovación para competir en un mercado cada vez más global, en los que la clusterización aporta economías de aglomeración y, por lo tanto, ventajas competitivas. Las interacciones sociales en los clústeres de industrias culturales se enmarcan dentro de una lógica asociativo-utilitaria propia de las transacciones económicas. Por este motivo, el tipo de lazo social dominante dentro de este marco se puede caracterizar a partir de la noción de sociedad de Tönnies un tipo de interacción en el que priman las relaciones económico-profesionales y no las de amistad”.⁵

Sin embargo, analizado los distintos tipos de clúster culturales que se presentan, existe una tipología que potencia los espacios sociales, presente en Barcelona,

³ Ibid. {En línea}. {10 de agosto,2006} disponible en:

(https://www.icesi.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/192)

⁴ Ibid. {En línea}. {10 de agosto,2006} disponible en:

(https://www.icesi.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/192)

⁵ ZARLENGA, Matías i.; RUIS. Joaquim “Clústeres culturales, interacciones sociales e innovación cultural. Análisis sociológico de cuatro clústeres culturales de Barcelona”. {En línea}. {no data} disponible en: (<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65358>)

denominados como Distritos culturales en cual su concepto define que “a diferencia de los clústeres industrias culturales, los distritos culturales se conciben como concentraciones de equipamientos culturales, educativos, tiendas, restaurantes y otras ofertas de ocio nocturno. No serían, por lo tanto, espacios especializados sectorialmente sino de uso mixto de difusión y consumo cultural, desde los años ochenta han sido concebidos como una herramienta de regeneración de los centros de las ciudades o barrios afectados por procesos de desindustrialización o marginalización”.⁶ Sin embargo el espacio público juega solo un papel como articulador, siendo esencial para espacios de conectividad, eventos culturales y recreación; por otro lado, el sector privado mediante el enfoque de diferentes equipamientos con actividades de ocio para la población.

Al tomar los factores que se contribuyen y las diferentes tipologías presentes en el desarrollo de un clúster cultural, se debe resaltar la potencia de atracción que se genera hacia diferentes espacios, por medio de su conexión, formando un enriquecimiento cultural. También, el sector privado se beneficia con la ubicación de equipamientos que reconfortan las diferentes oportunidades, la incrementación de dinámicas culturales, la apropiación y el uso del espacio público; así mismo, trabajando de la mano con la competitividad e innovación. En definitiva, es factible una propuesta de clúster cultural como pilar de fortalecimiento de espacio público en una ciudad.

⁶ Ibid {En línea}. {no data} disponible en: (<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65358>)

Ilustración 3. Clúster cultural como potencia de espacio público



Fuente: Elaboración propia.

1.2.1. Espacio público y su importancia

Como lo define la alcaldía de barranquilla "El espacio público es el lugar común de la ciudadanía, de quienes habitamos o visitamos la Capital de Vida, estos equipan a las ciudades, congregan a la gente y promueven sus procesos de socialización y

el establecimiento de un sentido de identidad colectiva, por ello resulta esencial que en las ciudades exista una adecuada planeación y un debido control.”⁷

El espacio público puede hacer parte de diversos factores, desde lo funcional, colectivo, ambiental o cultural; dando a la población, un medio para movilidad, permanencia, distribución e interacción ciudadana. Es así como hace parte de un espacio simbólico para la comunidad.

Para Delgado y Cárdenas, “El espacio público principal, en la medida en que es el espacio donde se toman y discuten las decisiones que regulan y hacen referencia a los distintos ámbitos de la vida de la ciudad y sus ciudadanos, incluyendo, como veremos, las relacionadas con el espacio público físico en sus dimensiones funcional, social y cultural”.⁸

“El espacio público físico es, con todo, y en otro nivel y grado, asimismo sustancial. Éste es vital en el equilibrio social, da vitalidad a la actividad económica, y hace parte de la valorización cultural y la apropiación colectiva”.⁹

Para agregar, Páramo en su investigación define el espacio público en Colombia “como el cuerpo de conocimiento que integra la teoría, los conceptos y las experiencias urbanas, orientados a la formación del ciudadano y al fortalecimiento de la identidad urbana mediante mecanismos no formales en el ámbito de la ciudad”.¹⁰

También afirma, que los investigadores “asumen el espacio público como escenario educativo, a partir del cual se otorga importancia al significado que tiene la vida pública y de encuentro con los otros, que moldea los comportamientos de las personas en la medida en que funciona como un conjunto de oportunidades para el aprendizaje”.¹¹

De acuerdo con las definiciones anteriores, el espacio público, no es solo la propiedad y el uso público de que lo conforma, es algo más representativo que la dimensión física; es el espacio vital donde se satisfacen las necesidades para el

⁷ ALCALDIA DE BARRANQUILLA ¿Qué es Espacio Público?”. {En línea}. {31 de mayo,2018} disponible en: (<https://www.barranquilla.gov.co/espaciopublico/que-es-el-espacio-publico>)

⁸ Delgado Jaramillo, P., A. Cárdenas Villamil, and J. García Bañales. "Espacio Público y Derecho a la Ciudad La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá." UN-Habitat, Alcaldía Mayor de Bogotá and PNUD, Bogotá (2008). P. 45

⁹ Ibid. P. 45

¹⁰Páramo, P., & García, M. (2010). La dimensión social del espacio público: aportes para la calidad de vida urbana. Ediciones Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Santo Tomás. P 192

¹¹Ibid. P193

desarrollo humano, lugar donde crece la educación, cultura y dinámicas sociales, facilitando la armonía y competitividad de la ciudad.

Al mismo tiempo, se ve un medio por el cual se puede potenciar y trabajar de la mano con el progreso de una población y ciudad, tanto así, que da lugar a la identidad y apropiación de cada habitante. Cabe señalar, el gran impulso económico y ambiental, tomándolas como estrategias híbridas para la iniciativa de varios factores importantes para la ciudad, por medio de un diseño, desarrollo e intervención adecuada con estos espacios públicos y urbanos.

1.2.2. Espacio público como derecho a la ciudad

Se debe comprender que, espacio público físico no es sinónimo de resolver problemas de provisión y protección, de esta manera se asume una cuestión política y así, llegar a el marco del derecho de la ciudad; que se define como la participación asociada a distintas dimensiones, el sujeto como actor de la construcción del espacio público funcional, cultural, social y político.¹²

Delgado y Cárdenas dicen que “la relación de los habitantes de la ciudad con el espacio público físico que la configura no es solo de consumidores o usuarios, sino también de ciudadanos activos y sujetos de derecho que discuten valores y ponderan derechos que aplican en el diseño, formulación, implementación y ser objeto, en el caso de pertenecer a colectivos vulnerables, de las políticas públicas de regulación y restitución a su respecto”.¹³

Cabe señalar, que el derecho a la ciudad incluye el conjunto del territorio tanto en términos físicos como de sus otras dimensiones socio-históricas. Se debe analizar meramente la calidad y cantidad de los equipamientos sociales y en este caso, el espacio público, ya que estos ofrecen la calidad y movilidad en la ciudad; El sistema urbano social, como lo es el espacio público, tiene como prioridad satisfacer y favorecer a todos los habitantes de la ciudad, presentando la multidimensionalidad y complejidad del hábitat.¹⁴ Ya que es responsabilidad de

¹² VELÁSQUEZ, F.: “La participación y el derecho a la ciudad”, en: VELÁSQUEZ, F. (ed.): Conversaciones sobre el Derecho a la Ciudad, Fundación Foro Nacional por Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá, 2007, pp. 59-66, p. 60.

¹³ Delgado Jaramillo, P., A. Cárdenas Villamil, and J. García Bañales. "Espacio Público y Derecho a la Ciudad La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá." UN-Habitat, Alcaldía Mayor de Bogotá and PNUD, Bogotá (2008). P. 52

¹⁴ ISAZA, Fabio Giraldo. Urbanización para el desarrollo humano: políticas para un mundo de ciudades. ONU Hábitat, 2009. P.114

gestión local, ocuparse de las diferentes, como productividad, innovación, mejora económica, equidad social, sostenibilidad ambiental y expresión cultural; para garantizar la estabilidad, eficiencia y uso en la vida urbana.

El derecho a la ciudad, consiste básicamente en el derecho a la vida de un territorio histórico y socialmente dado. Este derecho, da paso a estrategias sociales como el desarrollo humano, por medio del determinante ético y cultural; dando lugar, al presente anteproyecto que tiene como una de sus finalidades, el uso de los habitantes para disfrutar de los beneficios de la urbanidad, sujetando la equidad e impacto metropolitano que este otorgue. Ahora bien, es necesario comprender el concepto de desarrollo humano y lo que abarca.

1.2.3. Fenomenología del espacio público

Se basa principalmente, en la comprensión del espacio público como parte del desarrollo de una persona, del yo; como esta toma parte a través de su imaginaria sus olores, sensaciones y sonidos mediante el cuerpo, logrando una experiencia corpórea, que termina creando un vínculo con el espacio donde se desarrolla, facilitando la apropiación de estos lugares, partiendo de Juhani Pallasmaa, quien considera que en “las experiencias memorables de la arquitectura, el espacio, la materia y el tiempo se funden en una dimensión, en la sustancia básica del ser que penetra nuestra consciencia. Nos identificamos con este espacio, este lugar, este momento y estas dimensiones pasan a ser ingredientes de nuestra misma existencia. La arquitectura es el arte de la reconciliación entre nosotros y el mundo, y esta mediación tiene lugar a través de los sentidos”.¹⁵

Al identificar los principales elementos teóricos que competen este texto, los conceptos de fenomenología y el espacio público, son claves para la definición sobre como su implicación forma partes de una dinámica social en una urbe.

Iniciando con el concepto de fenomenología el cual es “un movimiento filosófico originado durante el siglo XX y a una rama de la filosofía que se rige por sus preceptos, los cuales tienen que ver con la investigación y descripción de los objetos (o fenómenos) tal y como se experimentan conscientemente”¹⁶; es decir, propone el estudio y la descripción de los fenómenos tal como se presentan en la

¹⁵ PALLASMAA, Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. Pág. 73

¹⁶ RAFFINO, María Estela” FENOMENOLOGIA”. {En línea}. {29 de noviembre,2019} disponible en: (<https://concepto.de/fenomenologia/>).

realidad y se experimentan a través de los sentidos a partir de una perspectiva en primera persona.

La fenomenología en sí, no es una corriente arquitectónica; pero con el tiempo ha surgido el estudio de la experiencia de una persona con un espacio u objeto arquitectónico, según Andrés Wells, es "un conjunto de ideas, argumentos, recursos, voluntades y poderes que actúan a la vez en un espacio y un tiempo, cambiando los límites físicos que estructuran la realidad".¹⁷ La arquitectura se fue relacionando a ella en el año 1950, desde entonces, el interés fue aumentando, más aún con las posturas o propuestas de arquitectos reconocidos como Steven Holl, Peter Zumthor y Juhani Pallasmaa.

La importancia del espacio público siempre es comúnmente mencionada en el desarrollo ciudadano, como propone Manuel delgado; (2011, pág. 41) quien reconoce el espacio público como supuesto escenario comunicacional, en que los usuarios pueden reconocer automáticamente y pactar las pautas que lo organizan, distribuyen y articulan sus disposiciones entre sí y en relación con los elementos del entorno, siendo principal en libre crecimiento de una población.

La razón de este pensamiento, radica esencialmente en la fenomenología que se produce en la sociedad al contacto o experiencia con los diferentes espacios de desarrollo social, que estimulan el cuerpo mediante los diferentes sentidos, como podría interpretar o relacionar el espacio, el material, la textura y la luz en la arquitectura presente.

Muestra de esto, se refleja en muchos espacios citando a Juhani Pallasmaa, diciendo que "la inhumanidad de la arquitectura y la ciudad contemporánea puede entenderse como consecuencia de una negligencia del cuerpo y de la mente así como un desequilibrio de nuestro sistema sensorial, ejemplo las crecientes experiencias de alineación distanciamiento y soledad en el mundo tecnológico actual pueden estar relacionadas con cierta patología de los sentidos, da que pensar que justamente los entornos más avanzados tecnológicamente como los hospitales y los aeropuertos los que a menudo generan esta sensación de distanciamiento e indiferencia".¹⁸

¹⁷ ELIASH H." Fenomenología arquitectónica: La física del sentido común. La Ciudad". {En línea}. {diciembre,2009} disponible en:(<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3451>).

¹⁸ PALLASMAA. Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. P. 18

“El proyecto moderno ha albergado el intelecto y el ojo, pero ha dejado sin hogar al cuerpo y al resto de sentidos, así como nuestros recuerdos nuestros sueños y nuestra imaginación”.¹⁹

Para lograr entender mejor esta relación, se parte desde la conexión que se manifiesta en los diferentes sentidos al contacto con los espacios arquitectónicos, comenzando con el sentido hegemónico relacionado al diseñar o desenvolverse en un entorno, la vista, el cual ha sido muy influyente en la contemporaneidad, creando espacios llenos de atractivo ocular, pero que al final ubican a el cuerpo como un mero espectador, limitando el uso de los otros sentidos con la realidad, como propone el autor Juhani Pallasmaa el cual considera “el predominio de la vista y la supresión del resto de los sentidos ha influido en la forma de pensar, enseñar y hacer crítica de la arquitectura”.²⁰

Esto siendo un inconveniente en el desarrollo actual de espacio, especialmente las aéreas públicas; en el cual presenta más el uso de los sentidos, al contacto con un área llena de olores, sensaciones, sonido entre otros, siendo clave que exponga el cuerpo a situaciones multisensoriales, como lo expresa Juhani Pallasmaa “el sentido del yo fortalecido por el arte y la arquitectura nos permite dedicarnos plenamente a las dimensiones mentales del sueño, de la imaginación y del deseo. los edificios y las ciudades proporcionan el horizonte para entender y confrontar la condición humana existencial. en lugar de crear simples objetos de seducción visual, la arquitectura relaciona media y proyecta significados”.²¹

La experiencia en un espacio, se otorga no solo a través de imágenes si no de la unión sensorial de los diferentes sentidos, y como estas perciben las diferentes cualidades que los rodean llegando a ocasionar sensaciones de estar en lugares cómodos, desconocidos y no solo una visión que nos convierte en meros espectadores sin una sensación envolvente.

A continuación de esto, el oído desde tiempos antiguos; fue más apreciado que la vista, como lo presenta Juhani Pallasmaa en” textos antropológicos se describen incontables culturas, en las cuales, sentidos como el tacto, olfato, gusto, tienen una importancia colectiva mayor a la vista, teniendo más importancia el comportamiento y la comunicación”.²²

¹⁹ Ibid. P. 19

²⁰ PALLASMAA. Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. P. 9

²¹ Ibid. P. 11

²² Ibid. P. 22

Como postula Lucien Febvre en el siglo XVI, “no se veía primero, se escuchaba primero se olía primero, se olfateaba primero y se captaban los sonidos, fue solo más tarde cuando la vista ocupó seria y activamente en la geometría poniendo su atención en el mundo de las formas con Kepler, fue cuando se dio rienda suelta a la vista en el mundo de la ciencia al igual que en el mundo de las sensaciones físicas y también en la belleza”.²³

Con la postura de una importancia en la plasticidad, se presenta el tacto como uno de los sentidos con gran importancia en las experiencias exteriores e interiores del espacio. Un ejemplo, de una gran arquitectura háptica se evidencia en Grecia, donde los espacios pasan no solo de ser un espacio con grandes imágenes tridimensionales o con gran atractivo visual, si no que incorporan una experiencia táctil en la vista, con gran plasticidad en sus auditorios, ágoras mediante texturas, materiales que brindan una situación corpórea.

Como explica Juhani Pallasmaa, “la tesura de la construcción estándar actual se ve fortalecida por el debilitado sentido de la materialidad los materiales naturales piedra ladrillo madera permiten que nuestra vista penetre en sus superficies y nos capacitan para que nos convenzamos de la veracidad de la materia, estos expresan edad historia al igual que sus orígenes y la del uso humano, aportando una enriquecedora experiencia del tiempo en los materiales de construcción”.²⁴

Con la unión de todos los sentidos, en conjunto con las experiencias que se otorgan en un espacio, se presenta una experiencia multisensorial en la que el espacio donde nos desarrollamos pasa a tomar un papel importante en cómo nos adaptamos y percibimos el entorno inmediato, la apropiación que creamos hacia el espacio mediante, las diferentes sensaciones que capturamos a través de cada sentido, logrando un vínculo corpóreo con nuestro espacio.

Estos espacios, terminan siendo más que simples espacios urbanos; como postulo Delgado, “el objetivo es llevar a cabo una autentica transustanciación en el sentido casi litúrgico-tecnológico de la palabra, a la manera de cómo se emplea el termino para aludir a la sagrada hipostasis eucarística, una serie de operaciones rituales y unos cuantos ensalmos y una entidad puramente metafísica se convierten, de pronto en cosa sensible, que está ahí que se puede tocar con las manos y ver con los ojos que en este caso puede ser recorrida y atravesada, un espacio teórico se ha convertido por arte de magia en un espacio sensible, lo que antes eran una calle ahora es un escenario potencialmente inagotable para la comunicación y el intercambio ámbito accesible a todos en que se produce constantes negociaciones

²³ Ibid. P. 24

²⁴ PALLASMAA. Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. P 30

entre co-presentes que juegan con los diferentes grados de aproximación y distanciamiento. Todo ello en una esfera de la que todos pueden apropiarse, lugar para la mediación entre sociedad y estado”.²⁵

De esta manera, comienza a notarse más la relación que se presenta entre ambos siendo condicionante en el crecimiento urbano, “cada sitio es un dialogo con otros sitios, de igual modo que cada momento interpela a otro momento y lo que esos otros sitios y momentos valen o significan, cada sonido y cada sombra es así en la ciudad, de pronto, además, juicio, recuerdo, precio o señal, todo lo que está ahí, aunque no esté”.²⁶

Presentando una fenomenología en el espacio público, como espacio urbano y lugar de apropiación poblacional, finalizando con esta cita de “La ciudad y mi cuerpo se complementan y se definen el uno al otro. Habito en la ciudad y la ciudad habita en mí. La memoria vuelve a evocar la ciudad deliciosa con todos sus sonidos olores y variaciones de luz y sombra incluso puedo escoger si caminar por la parte soleada o sombría de la calle en la agradable ciudad de mi recuerdo la verdadera medida de las cualidades de una ciudad la da el que uno pueda imaginarse enamorándose de ella”.²⁷

1.3. DESARROLLO HUMANO

Se entiende por desarrollo humano, a “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando sus funcionamientos (las cosas valiosas que las personas pueden hacer o ser) y, sobre todo, sus capacidades (combinaciones de los funcionamientos que una persona puede lograr). El desarrollo humano incluye tanto la formación de capacidades como el uso que la gente hace de ellas, tratándose, en consecuencia, tanto de un proceso como de un fin, al proponer el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente”.²⁸

Según la Naciones Unidas y Amartya Sen, el desarrollo humano suele entenderse como la construcción y disfrute de una vida larga y saludable.²⁹ Pero, cumpliendo

²⁵ DELGADO. Manuel. El espacio como Ideología. 363 Madrid: Los libros de la catarata. 2011. P.30

²⁶ DELGADO. Manuel. El espacio como Ideología. 363 Madrid: Los libros de la catarata. 2011. P 106

²⁷ PALLASMAA. Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. P. 42

²⁸ ISAZA, Fabio Giraldo. Urbanización para el desarrollo humano: políticas para un mundo de ciudades. ONU Hábitat, 2009. P 112

²⁹ Ibid. P 114

con distintos determinantes clave; como lo son, acceso al conocimiento y el cumplimiento de los recursos básicos y necesarios para poder tener una calidad de vida decente, así dar y aportar en su vida, conocimiento y medios que ayuden al crecimiento social y local.

En efecto, para el desarrollo humano existe un principio físico y social que permite el proceso de este, como es el hábitat; que se muestra en tres niveles. Siendo el primero, las capacidades del ser humano que habitan un territorio. Segundo, funcionamientos y condiciones materiales y físicas. Y por último, libertad de las capacidades. Es por ello que, el hábitat trabaja de la mano, con la participación económica, social, política y cultural, permitiendo libertades fundamentales, derechos humanos, la satisfacción de las necesidades biológicas y oportunidades que faciliten el proceso del desarrollo humano.

Para un hábitat, con vehemencia en desarrollo humano y como pilar para el diseño urbano, debe obedecer el sistema ambiental para generar también cambios positivos y gratificantes en el factor eco-ambiental de la ciudad. Y así manifestar una mejora en la sostenibilidad por la cultura ciudadana.

Ilustración 4. Desarrollo humano



Fuente: Elaboración propia.

1.4. SISTEMA AMBIENTAL Y SU IMPLICACIÓN SOCIAL

En cuanto a un sistema ambiental, se entiende como conjunto de elementos, programas o subsistemas, que interactúan estratégicamente para el trabajo social

y medio ambiental; teniendo como enfoque la sostenibilidad, y la dinámica cultural de la comunidad.

Como se dijo anteriormente, este anteproyecto tiene como fundamento la adecuada ejecución de un sistema ambiental; que, de cambio y progreso a la vida y cultura de los habitantes de la ciudad de Barranquilla, mostrando métodos climatológicos, espaciales, funcionales, vegetales y dimensionales; que ayudan a la correcta intervención, planificación, estructura y diseño del espacio público.

Para Ochoa y José Manuel, “cada espacio exterior urbano, es un sistema cerrado que tiene como datos de entrada los parámetros climáticos locales y como salida los parámetros microclimáticos. En esta transformación el clima local se ve afectado por las características físicas y formales de los distintos elementos que constituyen el sistema urbano, lo que da origen al microclima de cada uno”.³⁰ Esto quiere decir que cada elemento urbano, conserva energía térmica durante un periodo de tiempo, luego adjunta diferentes cuerpos y es expulsada con un grupo de almacenamiento; dándose así el microclima, pero alterando sus características físicas y formales.

Un ejemplo, que ayuda a interpretar este sistema de almacenamiento climático, “es el del flujo de agua en el sistema suelo-atmósfera, donde la masa de agua se conserva en todo momento, pero puede encontrarse en tres estados diferentes: líquido, sólido y gaseoso; transportarse en cantidad de formas (incluidas la convección, precipitación, filtración y escurrimiento), su almacenamiento dentro del sistema se mide como humedad atmosférica, contenido de agua del suelo y masas de agua ya sea en estado líquido (mares ríos y lagos) o sólido (casquetes polares)”.³¹

Por lo anterior, se comprende la importancia del estudio de los elementos que conforman el espacio urbano, como estos benefician o afectan el uso y la habitabilidad de la población, además las complicaciones que se pueden presentar en un diseño por medio del poco análisis en la variación de la temperatura y los flujos de agua naturales existentes.

Paralelamente, la tipología formal es un tema que abarca muchas dimensiones arquitectónicas; para obtener un enfoque ambiental “serán de interés tres aspectos fundamentales: la forma básica (cuadrangular, circular y triangular); la transformación de esta forma (alargada o compacta) y el tipo de transformación

³⁰ OCHOA DE LA TORRE, José Manuel. La vegetación como instrumento para el control microclimático. Universitat Politècnica de Catalunya, 1999. P 4.2

³¹ OCHOA DE LA TORRE, José Manuel. La vegetación como instrumento para el control microclimático. Universitat Politècnica de Catalunya, 1999. P 4.5

(regular o irregular)".³² Por lo tanto, los parámetros climáticos más afectados por su formalidad, son la radiación solar y la incidencia del viento; otro aspecto clave para el manejo de la climatología es la trama urbana, esta modifica la distribución de los vientos en el sistema; y por otro lado, la direccionalidad de las calles que añade calor, humedad, contaminación ambiental y auditiva, a el espacio urbano.

En cuanto a los componentes vegetales del sistema, junto con la formalidad; son los medios por los cuales el diseñador puede realizar actuaciones concretas para poder aprovechar al máximo los diferentes factores ambientales y sostenibles por estrategias urbanas; para que sean clave de un buen funcionamiento e imagen del espacio público.

1.4.1. Sostenibilidad en el espacio publico

Este es un término muy usado en la actualidad, ligándose a referentes de todas las áreas de trabajos, la sostenibilidad se define "la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social".³³ Siendo este clave para el progreso de la sociedad.

Este término, se presentó por primera vez en "el Informe Brundtland, publicado en 1987. También llamado Nuestro futuro común, este documento elaborado para Naciones Unidas alertó por primera vez sobre las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización, tratando de ofrecer soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento poblacional"³⁴ que hoy en día es factor en el desarrollo de la sociedad.

³² Ibid. P 4.19

³³ "¿Qué ES LA SOSTENIBILIDAD?". {En línea}. {2019} disponible en: (<https://www.sostenibilidad.com/developmento-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>).

³⁴ "¿Qué ES LA SOSTENIBILIDAD?". {En línea}. {2019} disponible en: (<https://www.sostenibilidad.com/developmento-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>). {En línea}. {2019} disponible en: (<https://www.sostenibilidad.com/developmento-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>).

Ilustración 5. Sistema ambiental y su implicación social



Fuente: Elaboración propia.

1.5. DESARROLLO URBANO Y SOCIAL

El crecimiento de una ciudad o país, siempre es mencionado al hablar sobre las nuevas contribuciones que se presentaron en la malla urbana, al referimos a ello, hablamos de un desarrollo urbano “el cual se define como El proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente”.³⁵

³⁵“Concepto de Desarrollo Urbano”. {En línea}. {junio de 2018} disponible en:(<https://www.definicion.xyz/2018/05/desarrollo-urbano.html>)

Ilustración 6. Desarrollo urbano y social



Fuente: Elaboración propia.

1.6. EQUIPAMIENTO URBANO COMO HERRAMIENTA CIUDADANA

Los equipamientos, son elementos pertinentes al desarrollo de una malla urbana, siendo parte integral en el desarrollo tanto público como privado, llegando a ser un atractivo potenciador de espacios; esto inicialmente por su concepto, “el equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas (SEDESOL, 1999); es un componente determinante de los centros urbanos y poblaciones rurales; la dotación adecuada de éste, determina la calidad de vida de los habitantes que les permite desarrollarse social, económica y culturalmente”.³⁶

³⁶ CONURBA, Consultoría y gestión urbana y ambiental. “Equipamiento urbano”. {En línea}. {2013} disponible en: (<http://conurbamx.com/home/equipamiento-urbano/>)

Jugando este como articulador entre el espacio de una ciudad y sus puntos de residencia o estancia cotidiana, prestando diferentes servicios para el desarrollo de ciudadanía.

Ilustración 7. Equipamiento urbano como herramienta ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

1.6.1. Ciudadanía y apropiación

Al hablar de ciudadanía, no se refiere solo a una persona que radica en una ciudad, lo contrario sin una correcta ciudadanía no hay ciudad, esto parte de su misma historia, "En la antigüedad clásica, el ciudadano era uno que vivía en las ciudades y sus relaciones sociales se basaban en derechos y obligaciones comunes. Con los años, la ciudadanía ha sido percibida como un agregado de

derechos”;³⁷ básicamente, porque una persona debe poder siempre participar de la sociedad en la que vive.

“El concepto de igualdad de derechos convirtió la sociedad anterior, establecida en el concepto de estatuto desigual. Ciudadanía estableció un código común de derechos y, aunque permanecen algunas diferencias jerárquicas, como las diferencias entre clases sociales, raza y género, ciudadanía significa, los ciudadanos comparten iguales derechos y deberes. Libertad y la diversidad en las ciudades sólo ampliar esos derechos”³⁸.

Así, la ciudad debe ser la ubicación del pleno ejercicio de la ciudadanía. Eso significa, “no sólo la ciudad debe garantizar los medios para que el ser humano para crecer cultural y material, sino que su ciudad debería ser un resultado de aspiración y de todos sus ciudadanos. De esta manera, la política de desarrollo urbano debe ser un producto de este ejercicio”.³⁹

1.6.2. Crecimiento y ciudadanía

El crecimiento de las ciudades, provocan gran impacto en su estabilidad y desarrollo, lo cual causa un descontrol en la organización y limitantes de los factores que contribuyen en su articulación territorial, como menciona la institución del CEPAL, “el rápido crecimiento de las ciudades provocó una serie de problemas a los cuales los gobiernos no han sido capaces de responder. Por todas partes el estado se ha movido con gran lentitud, mostrándose sin preparación e incapaz de tomar las decisiones necesarias para acompañar los procesos de urbanización, para dar respuesta a la "demanda de ciudad”.⁴⁰

Partiendo de esto, el crecimiento tiene tres factores importantes; de estos tres ámbitos los mismos autores destacan, respectivamente “la relevancia del contexto territorial, de las identidades culturales y el sentido de pertenencia cotidiana a sociedades concretas; y por último el papel de los gobiernos locales, aludiendo a

³⁷ FREITAS, Lucas Dornas de; CASTILHO, Pedro Teixeira “¿La ciudad como un espacio de la ciudadanía: una realidad en la educación?”. {En línea}. {9 de noviembre,2016} disponible en: (<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/arquitectura/ciudad-espacio-de-la-ciudadania>)

³⁸ Ibid. {En línea}. {9 de noviembre,2016} disponible en: (<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/arquitectura/ciudad-espacio-de-la-ciudadania>)

³⁹ Ibid. {En línea}. {9 de noviembre,2016} disponible en: (<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/arquitectura/ciudad-espacio-de-la-ciudadania>)

⁴⁰DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Ciudad Inclusiva. Santiago de Chile. Naciones Unidas. 2003. p. 61

la mayor capacidad de representación y legitimidad con sus representados y su mayor flexibilidad en la lógica de flujos entrelazados de oferta y demandas”.⁴¹

Comenzado con el papel que juegan los gobiernos locales, se presenta en el correcto desarrollo o crecimiento de la morfología urbana, teniendo como ideal, la equitativa relación con su infraestructura, la cual trata de cubrir las necesidades básicas de las dinámicas sociales.

Siendo esencial, en el equilibrio entre sus diferentes zonas o prestación de servicios. Como se refleja en lo copilado por Marcello Balbo, Ricardo Jordán y Daniel Somioni “las periferias continúan creciendo y la presión migratoria en muchos casos continuara. Este crecimiento conlleva no solo el desarrollo incontrolado y depredador de importantes zonas en las regiones que comprometen su futuro, sino que también ejercen una presión sobre la ciudad en la medida que necesita o requiere sus servicios (ocupación de espacios públicos por la venta ambulante, utilización de equipamientos sociales y educativos inseguridad urbana) para que esta población allegada pueda sobrevivir”.⁴²

Una de las principales herramientas articuladoras en el desarrollo de las ciudades, comienza con el espacio público siendo este el espacio de los entrecruzamientos sociales por excelencia siendo este clave en las identidades culturales y el sentido de pertenencia cotidiana.

Con el rápido crecimiento presente, esto produce una crisis, como postulan Borja y Muxí “el empobrecimiento del paisaje urbano y la consiguiente pérdida de atractivo de la ciudad y de calidad de vida de los ciudadanos, las vías que se vuelven inseguras e inhóspitas con lo cual se pierde animación urbana y en la medida de lo posible se evita el tránsito peatonal. Un espacio público pobre no solo contribuye a la degradación social, si no que favorece o refuerza las dinámicas anónimas y estimula los comportamientos depredadores o incívicos, respecto de los equipamientos y servicios urbanos. Del urbanismo latinoamericano se replanteen la cuestión de espacio público con el objetivo de devolver el protagonismo que tuvo en el pasado y que debe recuperarse para hacer ciudad sobre la expansión urbana de estos años”⁴³.

Estos mismos hablan de las diferentes estructuras económicas, que prestan servicios públicos, comentando; los equipamientos colectivos pasan a ser unos

⁴¹ BALTASAR. Fernández Ramírez. TOMEU VIDAL. Moranta. Psicología de la ciudad: Debate sobre el espacio urbano. Editorial UOC. 2008 P. 45

⁴² DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Op. Cit, P. 83

⁴³ DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Ciudad Inclusiva. Santiago de Chile. Naciones Unidas. 2003. P. 93

espacios especializados y aislados los unos de los otros, en vez de estar relacionados y beneficiarse de las economías de aglomeración que se dan en el espacio público.

Ante este fenómeno de crecimiento, no solo se ha visto afectado en las dinámicas sociales y sus servicios, si no que afecta nuestro contexto territorial, esto reflejado en un alto grado de contaminación que termina afectado tanto la salud pública, como la protección del planeta, y que, con el tiempo, no fue un factor, tomado muy en cuenta, para el crecimiento urbano.

Con los diferentes sistemas creados para facilitar la prestación de servicios, vino consigo la contaminación de fluviales, desgaste en la capa de ozono, entre muchos otros, que, hoy en día llegado a causar distintos problemas naturales, ante esto, en los últimos años, frente a esto con el tiempo se presentaron medidas, una concientización en pro a un desarrollo sostenible, amigable con el medio ambiente, para lograr protección de nuestro entorno inmediato.

El desarrollo urbano, siendo parte importante en cuanto los problemas ambientales que se presentan, se producen criterios para cualquier crecimiento o diseño urbano, ubicando como eje central el concepto de sostenibilidad, en todos los procesos que se lleven a cabo, “la incorporación de la variable ambiental a los instrumentos de gestión de la ciudad supone adoptar el concepto de desarrollo sostenible como marco para el diseño e implementación de las políticas urbanas”.⁴⁴

La creación de espacio público ya no solo forma parte de un espacio de desarrollo social, esta forma parte de un desarrollo sostenible en el cual los mismos autores mencionan, “el ambiente urbano es esencialmente un ambiente construido y en el que la arquitectura, como se sabe, tiene un papel central. El ambiente del espacio público debe ser entendido desde una mirada integral que incorpore los componentes culturales y muchas veces difusos de las identidades locales”⁴⁵.

Como se evidencia con las menciones anteriores, las claves para un efectivo crecimiento en la ciudadanía parten de tres factores gubernamentales, sociales y ambientales, en los cuales el espacio público es condicionante para cada uno de ellos, como define Jordi Borja, “el concepto de espacio público, aun proviniendo del urbanismo, es utilizado para referirse al lugar de representación y expresión colectiva de la ciudad. Y en el otro sentido, la esfera pública, donde concurren y se construyen los asuntos de interés público y las interacciones e intercambios

⁴⁴ DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Ciudad Inclusiva. Santiago de Chile. Naciones Unidas. 2003. P. 96

⁴⁵ DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Ciudad Inclusiva. Santiago de Chile. Naciones Unidas. 2003. P. 97

comunicativos, no puede desligarse de la dimensión física donde estos se sitúan”.⁴⁶

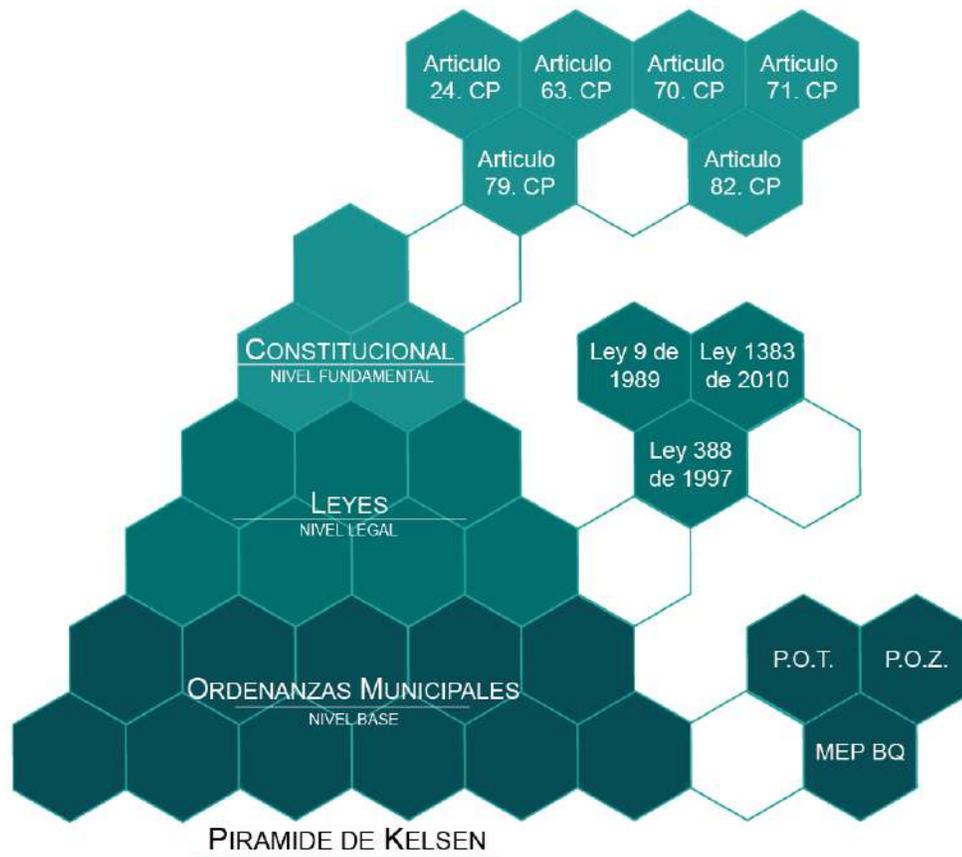
1.7. MARCO NORMATIVO

Para el mejor entendimiento y desarrollo del marco normativo, se toma como guía y base la pirámide de Kelsen. “La pirámide de Kelsen, la pirámide Kelseniana o la pirámide de la jerárquica jurídica es la representación gráfica del sistema jurídico mediante una pirámide segmentada en diversos estratos o niveles. Representa una relación vertical entre las distintas normas jurídicas, como lo entendía el jurista y filósofo austriaco Hans Kelsen (1881- 1973), desde la doctrina positivista”.⁴⁷ En este caso, el anteproyecto tomara como apoyo normativo tres niveles; el constitucional, leyes y ordenanzas municipales. Ilustrados en la siguiente figura.

⁴⁶ BALTASAR. Fernández Ramírez. TOMEU VIDAL. Moranta. Psicología de la ciudad: Debate sobre el espacio urbano. Editorial UOC. 2008. P. 44

⁴⁷ "Pirámide de Kelsen". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto de. Disponible en: <https://concepto.de/piramide-de-kelsen/>. Consultado: 06 de abril de 2020.

Figura 3. Pirámide de Kelsen.



Fuente: Elaboración propia.

1.7.1. Constitucional

- Artículo 24, de la constitución. “Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia”.⁴⁸ Este, permitiendo a los Barranquilleros circular y permanecer libremente en distintos espacios que se desee; además influyendo en la apropiación ciudadana.

⁴⁸ LIBRO. Constitución Política de Colombia 1991. P. 4.

- Artículo 63. “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables”.⁴⁹ Siendo el espacio público un lugar fuera de patrimonio de los particulares, ya que en la ciudad es fundamental y no puede ser legítimamente negado a una persona.
- Artículo 70. “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional”.⁵⁰ Siendo en este caso, un clúster cultural el motor de impulso de identidad, educación y oportunidades en Barranquilla.
- Artículo 71. “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.⁵¹ El estado será quien promueva y apoye este tipo de espacio cultural, para así obtener un crecimiento socio-económico, que se quiere para esta planificación urbana en la ciudad.
- Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la

⁴⁹ LIBRO. Constitución Política de Colombia 1991. P. 11.

⁵⁰ Ibid. P. 12.

⁵¹ Ibid. P. 13.

educación para el logro de estos fines”.⁵² Con todo lo anterior, se puede decir que todo el sistema ambiental con el que cuenta el clúster cultural, tiene sujeto al estado para el buen cuidado, mantenimiento, conservación y educación eco-ambiental que cada persona debe tener, hacia estos espacios.

- Artículo 82. “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”.⁵³ Cabe señalar, que el clúster cultural que hace parte de una planificación urbana por medio del espacio público; debe contar con una protección, mantenimiento y cuidado por parte del estado, ya que es de uso y satisfacción común.

Los artículos anteriormente citados, por la Constitución Política de Colombia; dictan las determinantes que el estado ha construido para el uso y permanencia del espacio público, el compromiso que tiene cada ciudadano para poder disfrutar y conservar estos diferentes espacios, que son de uso común e importantes para el desarrollo local. Este anteproyecto dispone el crecimiento cultural, como pilar; para la ejecución del espacio público, mostrando estos artículos lo importante que es para el estado, promover y educar por medio de la cultura.

1.7.2. Leyes

- Ley 9 de 1989, establece que es competencia de las Alcaldías Locales, como dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, conocer sobre la presunta invasión, el indebido uso o afectación del espacio público destinado a la satisfacción y necesidades colectivas.⁵⁴
- El sistema de movilidad se rige por la Ley 1383 de 2010, “las normas del presente Código aplican en todo el territorio nacional colombiano y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores,

⁵² LIBRO. Constitución Política de Colombia 1991. P. 14.

⁵³ Ibid. P. 14.

⁵⁴ LEY 9 DE 1989. "Por la cual se dictan normas sobre Planes de Desarrollo Municipal, Compra - Venta y Expropiación de Bienes y se dictan otras disposiciones". EL CONGRESO DE COLOMBIA.

motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito”.⁵⁵

- Ley 388 de 1997. “Ley de Desarrollo Territorial, establece un mandato para que todos los municipios del país formulen sus respectivos planes de ordenamiento territorial”.⁵⁶

Las precedentes leyes, orientan el desarrollo y orden del territorio; por medio de reglamentos que ayudan al funcionamiento, uso y transformación del espacio; teniendo en cuenta el desarrollo económico, social y cultural. Todo para la correcta apropiación del espacio público y satisfacción del habitante; mostrando así, la correcta aplicación de ley, que se debe tener en este anteproyecto que estudia la buena planificación urbana en el sector sub zona, vía 40; a través de la ejecución de espacio público.

1.7.3. Ordenanzas municipales

- El sistema de espacio público en Colombia y para sus ciudades, tiene como normativa de POT Y POZ (plan de ordenamiento zonal).
- MEP BQ Este Manual de Diseño y Construcción de los Componentes de Espacio Público del Distrito de Barranquilla (MEP BQ) Es un instrumento que se utiliza para aplicar en caso de creación, dotación, recuperación o mantenimiento del espacio público de la ciudad.

Para el adecuado orden del territorio Barranquillero, se maneja el Plan de Ordenamiento Territorial que tiene como objeto “el desarrollo integral del territorio y la distribución equitativa de sus atributos en aras de mejorar las formas de

⁵⁵ LEY 1383 DE 2010. “por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones”. EL CONGRESO DE COLOMBIA. Pág. 1

⁵⁶ LEY 388 DE 1997. “Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones”. EL CONGRESO DE COLOMBIA.

convivencia, crecimiento y desarrollo del Distrito”.⁵⁷ Al mismo tiempo, cuenta con un Manual de Diseño y Construcción, de los Componentes de Espacio Público del Distrito de Barranquilla (MEP BQ); como herramienta para unificar los distintos elementos urbanos de la ciudad.

Además, se presenta un Plan de Ordenamiento Zonal (POZ) de la vía 40; el cual es el sector a intervenir. Ayuda y facilita a el estudio e investigación de todo lo que implica alguna operación en esta zona vía 40.

1.8. MARCO TENDENCIAL

1.8.1. Referente internacional - Plan maestro distrito frente al mar

El plan maestro Recinto Frente al mar en el CBD de Brisbane se centra en devolver el río a la ciudad y a su gente.

Descripción

Este proyecto referente se realiza en “Brisbane, es la capital de Queensland, siendo esta una gran ciudad ubicada junto al río Brisbane. En el centro cultural de South Bank, se agrupan el Museo de Queensland y el Sciencentre, con destacadas exhibiciones interactivas”.⁵⁸

Este consta de su eje fluvial el río, tiene un papel fundamental en el desarrollo de la población; frente a este río se lleva cabo una iniciativa de potencia, mediante el fortalecimiento de los espacios públicos y comerciales, desarrollando un espacio con diferentes tipos de esparcimiento y desarrollando oportunidades frente a este eje fluvial.

⁵⁷ PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. P. 21.

⁵⁸ “Brisbane”. {En línea}. {9 de abril,2005} disponible en: (<https://es.wikipedia.org/wiki/Brisbane>).

Imagen 1. Fotografía CBD de Brisbane.



Fuente: Página Web.

El desarrollo de este plan maestro se plantea con la siguiente meta. La visión del sitio histórico de 1,5 ha ve la creación de un destino revitalizado frente al río en el centro de la ciudad con generosos espacios cívicos como escenario para la vida de la ciudad.

Encargado por Dexus, Arkhefield ha trabajado en estrecha colaboración con Place Design Group, Project for Public Spaces, Hoyne y UAP para desarrollar una hoja de ruta sólida para lograr esta visión, junto con las principales partes interesadas del recinto, incluyendo el Gobierno de Queensland y el Concejo Municipal de Brisbane.

Aplicación al proyecto

El plan maestro crea un paseo por el río extendido y activo, una nueva Plaza del Mercado para proporcionar una conexión física y visual entre la ciudad y el río, creando una entrada al recinto y celebrando la historia del sitio. Junto con un nuevo y extenso reino público, el proyecto abarca una nueva torre comercial, nueva torre residencial y hotelera, revitalización de la Torre de Oro y la Torre De sitio frente al mar, y la adición de nuevos recintos para restaurantes”.⁵⁹

⁵⁹ GUTTERIDGE, Andrew; SULINSKI, Anne. “Waterfront Precinct Masterplan”. {En línea}. disponible en: (<https://www.arkhefield.com.au/projects/waterfront-precinct-master-plan/#element-tab-item-17>)

Imagen 2. Plan maestro Recinto frente al mar en el CBD de Brisbane.



Fuente: Página Web.

Este plan maestro principalmente busca un objetivo de desarrollo, “Centrándose en la identidad subtropical de la ciudad, se ofrecen lugares y espacios complementarios en todo el recinto para conectarse con el río y ofrecer un entorno único Brisbane para negocios, vida y cultura”.⁶⁰ Tomando como estrategia el uso de equipamiento para el ocio, conectados mediante espacios de desarrollo público con gran cantidad de vegetación, brindando espacios de conexión fluidos como se presenta en su planimetría general.

1.8.2. Referente nacional – parques del río Medellín, Colombia

Descripción

Como referente Nacional, se muestra el proyecto del parque del Río Medellín, Colombia; proyecto de transformación urbana, que tiene por objetivo integrar la ciudad con el río y la propiedad pública como lugar ambiental, cultural y deportivo. “Es un proyecto para reconectar a la ciudad, que históricamente ha estado dividida por el río –explicó Antonio Vargas, gerente del proyecto–. Pero es más para que la

⁶⁰ GUTTERIDGE, Andrew; SULINSKI, Anne. “Waterfront Precinct Masterplan”. {En línea}. disponible en:

(<https://www.arkhefield.com.au/projects/waterfront-precinct-master-plan/#element-tab-item-17>)

gente disfrute el afluyente y el espacio público y reclame la recuperación del caudal. Mejor dicho: que se convierta en el nuevo ícono de la ciudad”.⁶¹

Es un Parque lineal que se encuentra en la zona central de Medellín, que une las dos orillas del río Medellín; obra que integra los demás proyectos de la ciudad; teniendo una mejora en la infraestructura, paisajismo y vegetación consiguiendo un eje ambiental y de espacio público para fortalecer el encuentro de los ciudadanos.

Imagen 3. Fotografía Parques del río, Medellín.



Fuente: Página Web EL TIEMPO.

⁶¹ EL TIEMPO: “Así será Parques del Río, el nuevo icono de Medellín”. 11 de abril 2015 , 11:00 p.m. disponible en:(<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15555115>)

“Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) aprobado en el 2014 por el Concejo, alrededor de esta iniciativa se concibieron los proyectos de renovación urbana que se harán durante los próximos 12 años”.⁶² Además, trabaja en recuperar la calidad del aire y del agua de la ciudad, mostrando a los ciudadanos la riqueza de nuestra biodiversidad.

Si bien, el proyecto se divide en etapas para su extenso desarrollo, teniendo como fin en su primera etapa 270.000 m² de espacio público; conectar este suelo con equipamientos ya existentes, para así contribuir en su desarrollo; además, soterrar las vías para recuperar espacio público y mejorar la conectividad vial y así generar oportunidad para revitalizar la ciudad.

Imagen 4. Proyecto Parques del río, Medellín.



Fuente: Página Web.

Aplicación al proyecto

De este proyecto parques del río, se quiere analizar, estudiar e implementar las estrategias que dieron paso a desarrollar conciencia ambiental, generar escenarios culturales a lo largo del eje del Río para enriquecer la calidad de espacio público e infraestructuras para la ciudadanía, el ofrecimiento de espacios para el aprendizaje a través del recorrido de múltiples paisajes, vegetación y escenarios deportivos. También muestra como la integración ciudadana, el esparcimiento, la conectividad, la convivencia y la seguridad; complementa un

⁶² EL TIEMPO: “Así será Parques del Río, el nuevo icono de Medellín”. 11 de abril 2015 , 11:00 p.m. disponible en:(<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15555115>)

proyecto para lograr un parque integral donde los habitantes puedan recrearse y educarse.

1.8.3. Referente local – gran malecón del río

Este espacio público ubicado en la ciudad de Barranquilla es conocido por ser “el Gran Malecón se desarrolla a lo largo de cinco kilómetros de la ribera occidental del río Magdalena y contará con un malecón y una vía en doble calzada paralela al mismo y con conexión con la vía 40 en las calles 79, 72 y 58 y se enlazará en la isla de La Loma y con el Centro de Eventos y Convenciones Puerta de Oro”.⁶³

- Nuevo espacio público: 13.700 M2 aprox.
- No. de árboles: 83
- Longitud cicloruta: 300 ML aprox.

Imagen 5. Fotografía Gran Malecón, Barranquilla.



Fuente: Página Web.

⁶³ ALCALDIA DE BARRANQUILLA. “El Gran Malecón del Río”. {En línea}. {2 de octubre,2019} disponible en: (<https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/sitios-de-interes/gran-malecon>)

“Entre sus principales características se encuentra la construcción de un módulo comercial, integrado por una estructura con altura variable y paredes de vidrios, una plaza comercial con pérgolas, una zona inundable, pabellón de eventos, rueda de Chicago y zonas deportivas. El diseño paisajístico mitiga la sensación térmica de la zona, pues cuenta con más de 800 árboles y zonas verdes extensas, al borde de una gran avenida de doble calzada.

Debido a su cercanía a Puerta de Oro, la unidad funcional 1 es un nodo comercial. En sus treinta metros de ancho contará con plazas, zonas verdes y espacios comerciales. El proyecto Gran Malecón sector gastronómico del Distrito de Barranquilla está estructurado en dos principales conceptos, que son la avenida paisajística y el malecón turístico”.⁶⁴

Imagen 6. Parque Gran Malecón.



Fuente: Página Web.

Aplicación al proyecto

Lograr ampliación de los espacios y rutas de circulación pública que faciliten la accesibilidad a las diferentes actividades, y aumento del índice de espacio público

⁶⁴ CEMENTO ARGOS. “EL GRAN MALECÓN UNIDADES 1 Y 2”. {En línea}. disponible en: (<https://colombia.argos.co/Acerca-de-Argos/Proyectos/Malecon-Barranquilla>)

del municipio, creando una gran zona de esparcimiento verde, gracias a la cercanía con el proyecto propuesto.

Se tomara la conexión como punto de fortalecimiento del proyecto a través de la creación de espacios que conecten la área de este espacio con el propuesto, esto para incentivar la concurrencia y protección del rio Magdalena, teniendo como estrategia , las mismas características del gran malecón aunque estas, de una manera complementaria, con la inclusión de equipamientos para completar las diferentes actividades culturales que caracterizan el sector, obteniendo una mayor apropiación de los espacios.



Anteproyecto de Diseño Urbano CLUSTER CULTURAL

2

CONTEXTUALIZACIÓN



2. MARCO CONTEXTUAL

Ilustración 8. Localización del proyecto.



Fuente: Elaboración propia a partir del I.G.A.C.

2.1. DINÁMICA NACIONAL

Colombia está situada en el Noroccidente de América del Sur. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con Perú y Ecuador, al oriente con Venezuela y Brasil y al occidente con Panamá y el océano Pacífico. La superficie de Colombia es de 2.129.748 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 988.000 km² a su extensión marítima, de la cual mantiene un diferendo limítrofe con Venezuela y Nicaragua.⁶⁵ Es el cuarto país de América del Sur por su tamaño. Está atravesada, de norte a sur, por la gran cordillera de los Andes que se divide en tres ramas: Occidental, Oriental y Central (con seis picos de más de 5.000 metros), y que divide al territorio colombiano en dos grandes regiones, una montañosa y otra de llanos.⁶⁶

⁶⁵ Colombia.com "GEOGRAFÍA" {En línea}. disponible en: <https://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/geografia/>

⁶⁶ Termotasajero SA ESP "SEDES" {En línea}. disponible en: http://www.termotasajero.com.co/page/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=15

Esta geografía permite que en el país se presenten diversidad de climas y regiones que van desde selvas húmedas y llanuras tropicales hasta páramos y nieves perpetuas. En las tierras altas se cultiva principalmente el café (Colombia es el segundo productor mundial después de Brasil), en los bosques se explota madera, en las llanuras se cría abundante ganado y del subsuelo se extraen esmeraldas y petróleo. Colombia está dividida políticamente en 32 departamentos y tiene por capital a Bogotá, D.C. Entre sus ciudades principales están: Cali, Medellín, **Barranquilla**, Cartagena, Cúcuta y Bucaramanga.⁶⁷

Ilustración 9. Cartografía relieve Colombiano



Elaboración propia a partir del I.G.A.C.

⁶⁷Termotasajero SA ESP “SEDES” {En línea}. disponible en: http://www.termotasajero.com.co/page/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=15

La región caribe es una de las regiones naturales que conforman la república de Colombia. Histórica, social y culturalmente es una de las regiones más importantes del país, debido a que se ha articulado un entramado social a través de tradiciones y formas de vivir que se distinguen notoriamente de otras regiones del país. Esta región comprende las llanuras costeras del Caribe colombiano y los grupos montañosos de los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta. Al norte de la región, en la Península de La Guajira, hay grandes desiertos donde prevalece el clima cálido.

Ilustración 10. Regiones naturales de Colombia.



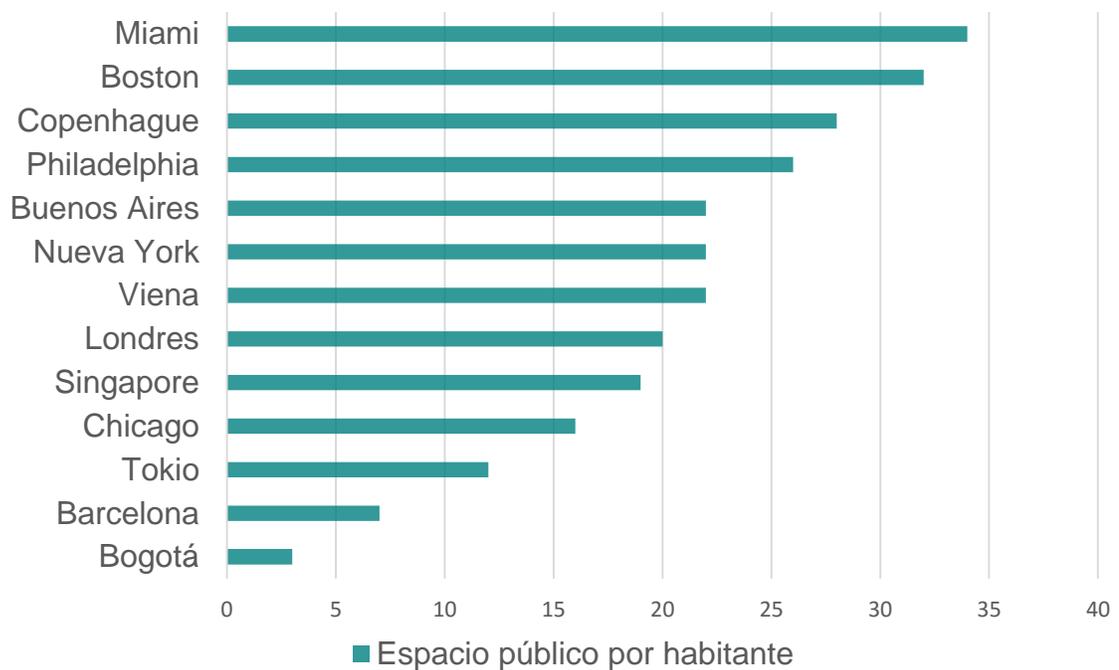
Fuente: Elaboración propia a partir del I.G.A.C.

El caribe es una región tropical de temperaturas que llegan alrededor de los 30°, al sur se ubica el gran sistema montañoso denominado la Sierra Nevada de Santa

Marta que posee gran variedad de pisos térmicos. Esta región se encuentra importantes destinos turísticos como Cartagena de Indias, Santa Marta o **Barranquilla** y cuenta con Parques Nacionales Naturales como El Parque Tayrona o el Parque Nacional Natural Corales del Rosario, destinos en los que se puede disfrutar del Caribe colombiano y su gastronomía.⁶⁸

2.1.1 Índice de espacio público por habitante en ciudades del mundo

Figura 4. Índice de espacio público por habitante en ciudades del mundo.



Fuente: Elaboración propia a partir de IDR-DNP-DDU (2006). Departamento Nacional de Planeación-Docmento CONPES 3718, Política Nacional de Espacio Público.

⁶⁸ Colombia.com “GEOGRAFÍA” Regiones {En línea}. disponible en: <https://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/geografia/regiones/>

Por lo anterior, se evidencia como Bogotá se encuentra muy por debajo del promedio internacional. Se puso en comparación con las demás ciudades importantes en el mundo, siendo 20 el promedio entre todas estas.

2.1.2. Déficit de espacio público en Colombia

“La disponibilidad de espacio público construido en el país es inferior a 4 metros cuadrados por persona, lo que lo ubica lejos de los estándares internacionales, que según la Organización Mundial de la Salud es de, mínimo, 15 metros cuadrados”,⁶⁹ también, el espacio público es el único lugar en donde se ejerce la ciudadanía y donde los habitantes interactúan y se movilizan; asegura William H. Alfonso, profesor del programa Gestión y Desarrollo Urbano de la Universidad del Rosario.

En Colombia más de 60 por ciento de las ciudades son construidas de manera informal, sin planeación ni ordenamiento, lo que genera, además, un conflicto urbano, un gran déficit de parques, zonas verdes con el agravante de que las Viviendas de Interés Social (VIS) son de apenas 37 metros cuadrados por familia.⁷⁰

Por agregar, Erazo, L. y Nail, S. en su artículo “Espacios públicos y posconflicto: lecciones para Colombia”, también asegura que “Según el Conpes 3718 sobre espacio público, se establece que, para el año 2010, la superficie por habitante fue de 3,3 m², lo que representa un déficit de espacios públicos respecto al índice de 15 m² por habitante de Espacio Público Efectivo establecido en el decreto 1504 de 1998”.⁷¹ Haciendo énfasis igualmente en que estos espacios pertenecen a la dimensión espacial de la ciudad, lugar de identificación social de sus habitantes y como medio indispensable para llegar a una cohesión social.

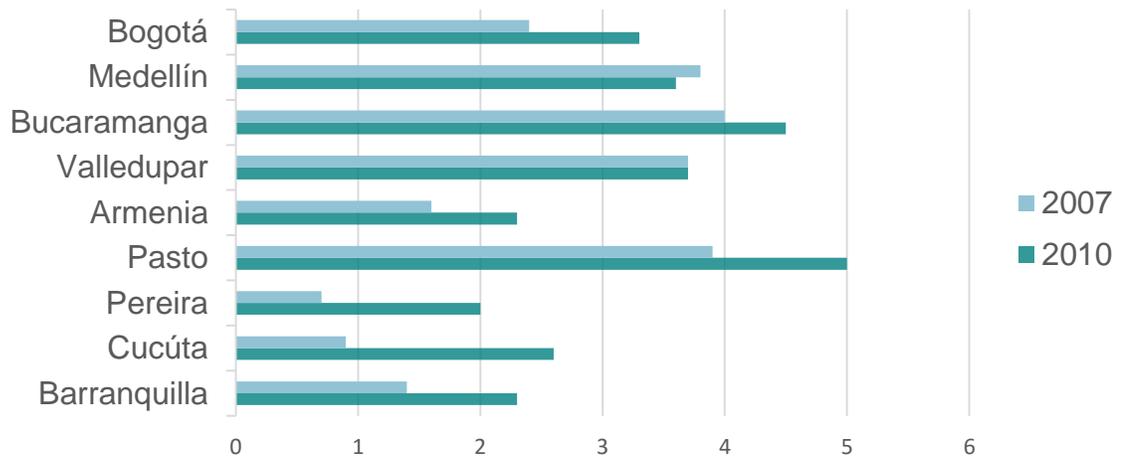
⁶⁹ Colombia, con menos metros de espacio público por habitante {En línea}. disponible en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-metros-espacio-publico-habitante-150996>

⁷⁰ Ibid. {En línea}. disponible en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-metros-espacio-publico-habitante-150996>

⁷¹ Erazo, L. y Nail, S. (2017). Espacios públicos y posconflicto: lecciones para Colombia. Revista Ciudad Paz-ando, Pág. 55.

2.1.3. Índice de espacio público / habitante en ciudades colombianas

Figura 5. Índice de espacio público en Colombia.



Fuente: Elaboración a partir del DNP 2010.

El déficit cuantitativo de espacio público se debe en gran parte a la ausencia del mismo en las zonas o asentamientos urbanos informales, con alta densificación o aquellas áreas de expansión urbana incorporadas de forma inadecuada sin el manejo correcto de los indicadores (CONPES, 2012).⁷² De acuerdo con el gráfico anterior, el déficit de espacio público desde el 2007 ha presentado un aumento hasta el 2010, pero no siendo suficiente para satisfacer el índice de 15m² de espacio público por habitante en las ciudades principales de Colombia actualmente. Teniendo presente siempre que esto se debe a una mala planificación urbana en las distintas ciudades, afectando siempre al habitante en su entorno social y cultural.

⁷² Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] (2012). Política Nacional de Espacio Público. Documento CONPES 3718. Bogotá, D.C.: CONPES - DNP.

2.1.4. Estrategias de la Política Nacional de Espacio público

Figura 6. Estrategias de la política Nacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia a partir de CONPES - Política Nacional de Espacio Público (2012).

Ahora bien, con respecto a las siete estrategias anteriores, la Política Nacional de Espacio Público establece un plan de acción que identifica cinco frentes de trabajo que implican la definición de conceptos precisos asociados a la generación, gestión y sostenibilidad del espacio público, el fortalecimiento de los sistemas de información sobre espacio público, la articulación del espacio público con la planificación territorial y ambiental, la articulación de las estrategias sectoriales que intervienen el espacio público, y la gestión y financiación de planes, programas y proyectos de espacio público.⁷³

2.2. DINÁMICA DEPARTAMENTAL

Ilustración 11. Localización del proyecto.



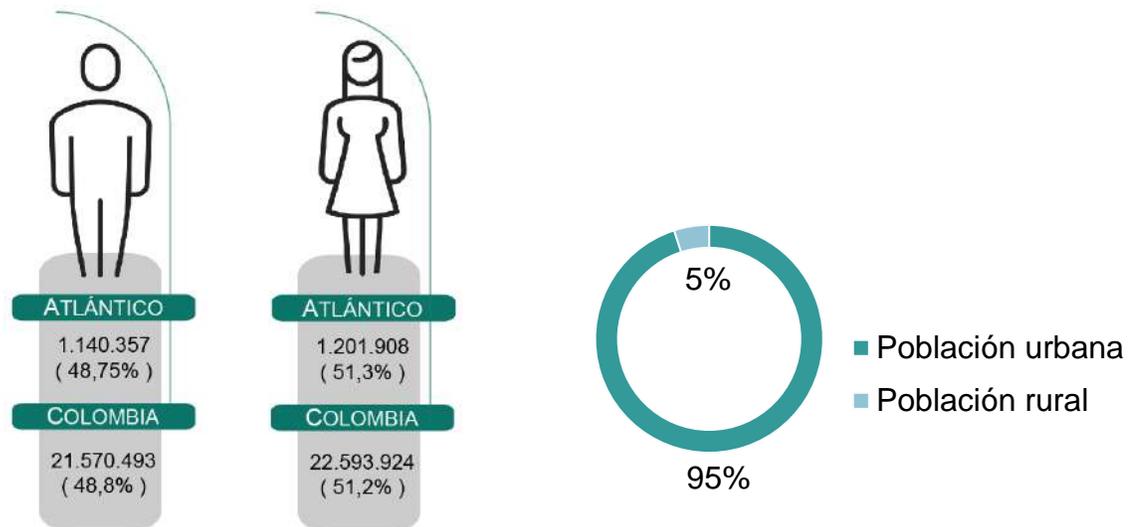
Fuente: Elaboración propia a partir del I.G.A.C.

Ubicándose ahora, en la zona “norte de la región Caribe se encuentra el departamento Atlántico; siendo uno de los departamentos más poblados de Colombia. Localizado entre los 10°15’36” y 11° 06’37” de latitud norte, y 74°42’47” y 75°16’34” de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 3.386 km² lo que

⁷³ Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] (2012). Política Nacional de Espacio Público. Documento CONPES 3718. Bogotá, D.C.: CONPES - DNP

representa el 0.29 % del territorio nacional; con una población de 2'460.863 Habitantes”.⁷⁴

Figura 7. Población desagregada por sexo y área.

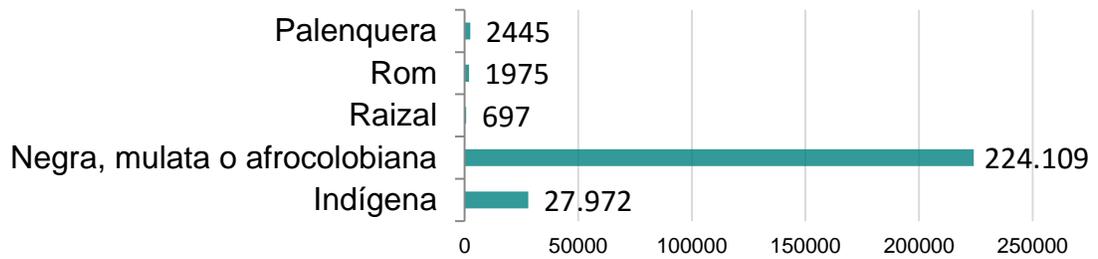


Fuente: TerriData DNP.

Se muestra que, el sexo femenino ocupa la mayor parte la población del atlántico con un 51,3 %, siendo el sexo masculino un 48,75 % de esta población; además, se evidencia el 95 % de territorio pertenece a la zona urbana, y el restante 5 % a zona rural.

⁷⁴ Colombiamania “información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

Figura 8. Población étnica (Censo 2005).



Fuente: Elaboración propia a partir del DANE, Censo 2005.

En cuanto a la población étnica de este departamento, los habitantes negros, mulatos o afrocolombianos, son los que predominan en Atlántico con 224.109 habitantes y siendo menor la población raizal con 697 habitantes.

Por otro lado, el departamento está “dividido en 23 municipios, 31 corregimientos, 14 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 14 círculos notariales con un total de 22 notarías, un círculo principal de registro con sede en Barranquilla y una oficina seccional de registro en Sabanalarga; un distrito judicial, Barranquilla, con 2 cabeceras de circuito judicial en Barranquilla y Sabanalarga. El departamento conforma la circunscripción electoral del Atlántico”.⁷⁵

⁷⁵ Colombiamania “información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

Ilustración 12. Mapa Dto. Atlántico Político – Administrativo

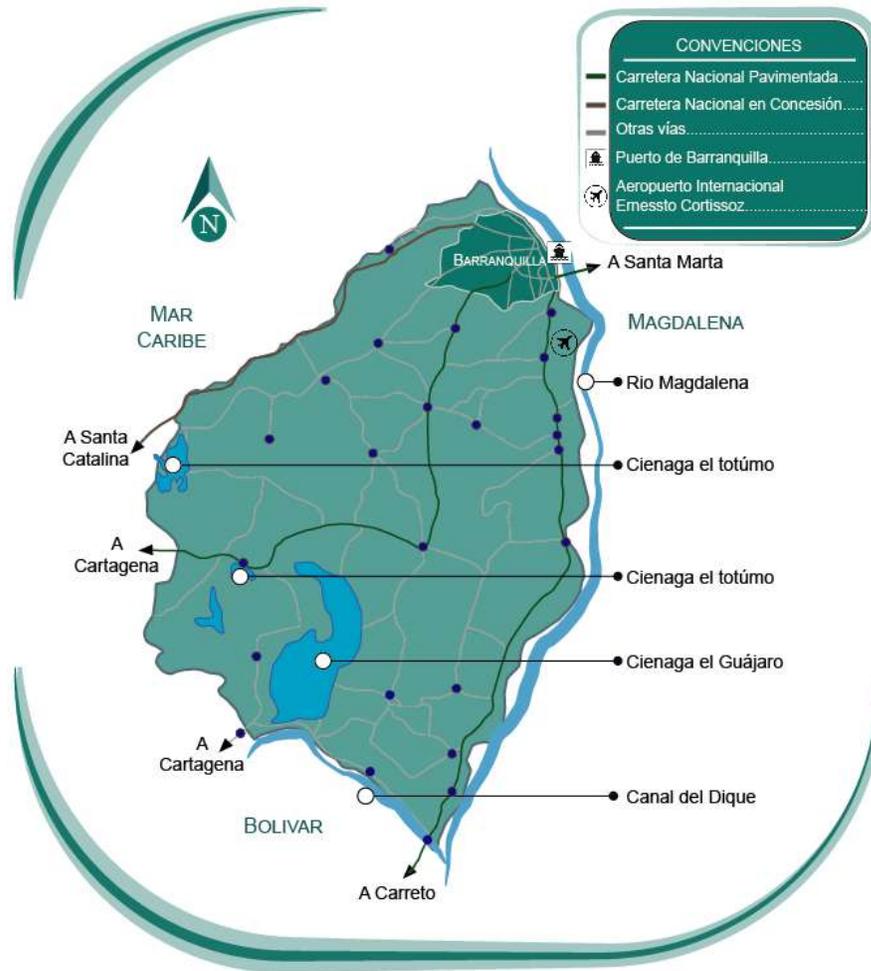


Fuente: Elaboración propia a partir de Sigac.

“Limita por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba”.⁷⁶

⁷⁶ Universidad el Norte. Desempeño institucional departamento del atlántico {En línea}. disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/web/instituto-de-desarrollo-politico-e-institucional-idepi/desempeno-institucional-atlantico>

Ilustración 13. Mapa Vías de Comunicación e hidrografía.

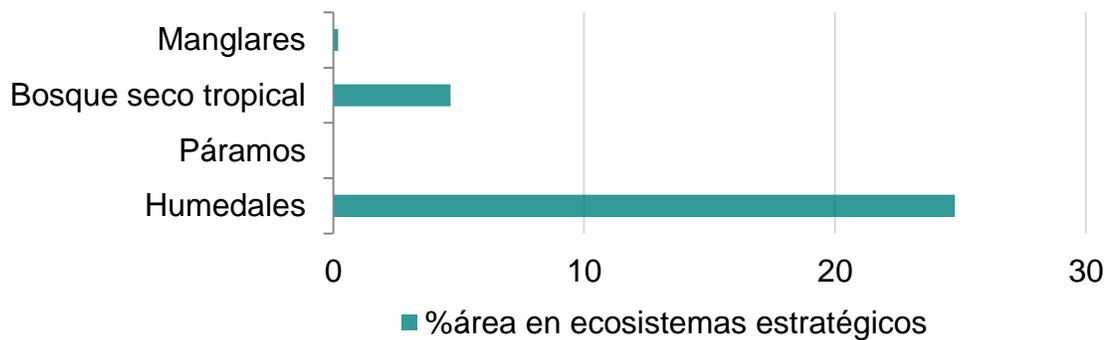


Fuente: Elaboración propia a partir de INVÍAS.

“En el departamento del Atlántico se presentan dos tipos de relieves, uno montañoso, que ocupa cerca del 45% del área departamental, con serranías y colinas de poca altura, y otro plano de terrazas, llanuras aluviales y ciénagas, que conforman las tierras vecinas del Canal del Dique y el río Magdalena con su desembocadura al mar”.⁷⁷

⁷⁷ Colombiamania “información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

Figura 9. Área de ecosistemas estratégicos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander von Humboldt 2016.

De lo anterior, se puede decir que el ecosistema que ocupa mayor porcentaje en el departamento, es el humedal con un 24,78 %, en cambio el área de páramos con 0,00 % como el ecosistema que ocupa el menor porcentaje.

Además, Atlántico presenta una buena red vial, que “permite el transporte de pasajeros y carga entre la capital, los otros municipios del departamento y el resto del país. Barranquilla es el único puerto fluvial y marítimo del país; además de poseer las instalaciones propias para el embarque y descargue de buques de gran tonelaje, este puerto cuenta con un dique direccional que evita la sedimentación del lecho del río Magdalena. El transporte aéreo hacia las principales ciudades del país, el resto del continente y Europa se hace a través del aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz, ubicado en el municipio de Soledad”.⁷⁸

2.2.1. Cultura y Turismo en Atlántico

Atlántico ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Dentro de sus principales atractivos se resaltan Barranquilla, con su agradable aspecto, lujosos y cómodos balnearios, las Bocas de Ceniza y la ciénaga de Luruaco; las playas bajas y arenosas, como las de Santa Verónica,

⁷⁸ Colombiamania “información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

Palmarito, Sabanilla y Puerto Colombia, y el zoológico de Barranquilla. En límites con el departamento de Bolívar está la ciénaga de El Totumo que es aprovechada por los visitantes del volcán de lodo de El Totumo (Bolívar).

Sin duda su principal atracción le corresponde al Carnaval de Barranquilla, fiesta popular donde toda la alegría y espontaneidad que caracteriza a los atlanticenses se desborda durante las fiestas más importantes del país. Son mundialmente célebres los desfiles de sus comparsas, ataviadas con coloridas vestimentas y la originalidad de las caretas que llevan los disfrazados, hechas artesanalmente en cartón, madera y papier aché.⁷⁹

Es satisfactorio notar, como se aprovecha este tipo de festividades para mostrar la cultura departamental y la imagen de la ciudad, mostrando la importancia de crear más espacios o dinámicas culturales que se puedan disfrutar en cualquier fecha del año, para poder enriquecer el desarrollo humano y así, presentar un crecimiento sociocultural efectivo.

2.2. DINÁMICA MUNICIPAL

Ilustración 14. Localización del proyecto.



Fuente: Elaboración propia a partir del I.G.A.C.

⁷⁹ Colombiamania "información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

“Barranquilla es una ciudad industrial y comercial, capital multicultural del Departamento del Atlántico, convertida a finales del siglo XIX en el Puerto marítimo, y posteriormente fluvial, más importante de Colombia, lo que permitió la entrada al país de adelantos tecnológicos tan importantes como la radio, el cine, el servicio telefónico, la aviación, el ferrocarril y la navegación fluvial, por lo cual se le conoce como la Puerta de Oro de Colombia”.⁸⁰

Ilustración 15. Barranquilla



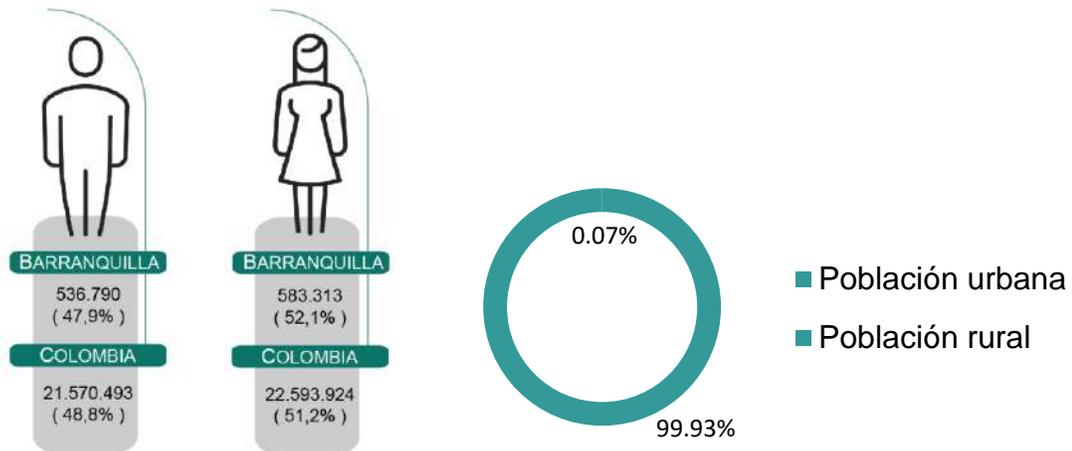
Fuente: Elaboración propia.

Se encuentra localizada en el caribe Colombiano, sobre el delta del Rio Magdalena. Representada como la ciudad más grande de la región y una de las cuatro ciudades más importantes del país; contando con un puerto marítimo, fluvial, de telecomunicaciones y el aeropuerto internacional “Ernesto Cortissoz”; los sistemas que priorizan en la ciudad es el industrial y el comercial. Cercana a ciudades importantes como Cartagena de indias (Bolívar) y Santa marta

⁸⁰ Universidad el Norte. Conferencia internacional BOREDIAL-ITEC {En línea}. disponible en: <http://eventos.uninorte.edu.co/index.php/biredial/index/pages/view/barranquilla>

(Magdalena); además, con una extensión de 154 Km².⁸¹ En cuanto a su población desagregada por sexo; 47,9% (536.790 hab) de la población de los habitantes de la ciudad de Barranquilla son hombres y el 52,1% (583.313 hab) son mujeres.

Figura 10. Población desagregada por sexo y área.

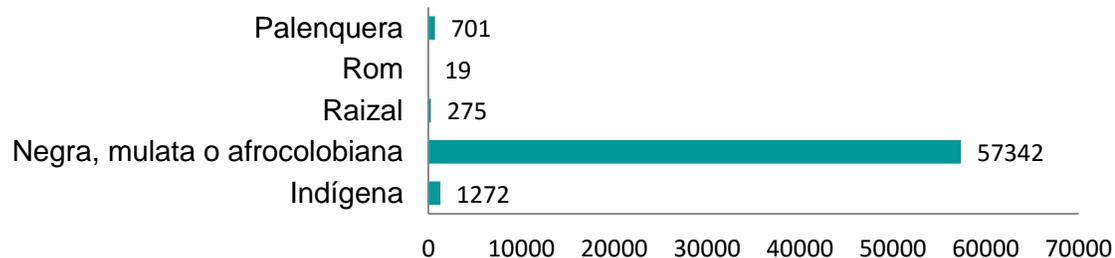


Fuente: Propia a partir de TerriData DNP.

Esta población se encuentra ubicada el 99,9% (1.119.367 hab) en el área urbana y un 0,1% (736 hab) en el área rural. En cuanto la población étnica que conforma a los habitantes está conformada por: población indígena con un 0,011% (1.272 hab); población negra, mulata o afroamericana 4,75% (57.342 hab); población raizal 0,02% (275 hab); población rom 0,00% (19 hab); población palenquera 0,06% (701 hab); predominando la población étnica negra, mulata o afrocolombiana en esta ciudad.

⁸¹ Ibid. {En línea}. disponible en: <http://eventos.uninorte.edu.co/index.php/biredial/index/pages/view/barranquilla>

Figura 11. Población étnica.



Fuente: Elaboración propia a partir de TerriData DNP.

“Barranquilla es grande porque respeta la diversidad étnica, cultural y de género. Gracias a ello se puede disfrutar de expresiones que para otras latitudes resultan estrambóticas, como el mismísimo Carnaval, que es el gran orgullo de la ciudad y de sus habitantes. La ciudad no necesitaba que la Constitución lo estableciera para ser multiétnica y pluricultural. En ese sentido, como en otros varios, fue la Nación la que adoptó las normas de la ciudad y no la ciudad la que esperó la redacción de la norma para cumplirla”.⁸²

Además, se compone como “ciudad cuna de las más arraigadas expresiones y manifestaciones culturales del Caribe colombiano. La música, las danzas tradicionales y contemporáneas, la gastronomía, las costumbres, su gente y los sitios históricos, convierten a esta ciudad en un lugar mágico lleno de riquezas por descubrir”.⁸³

2.2.1. División político administrativa

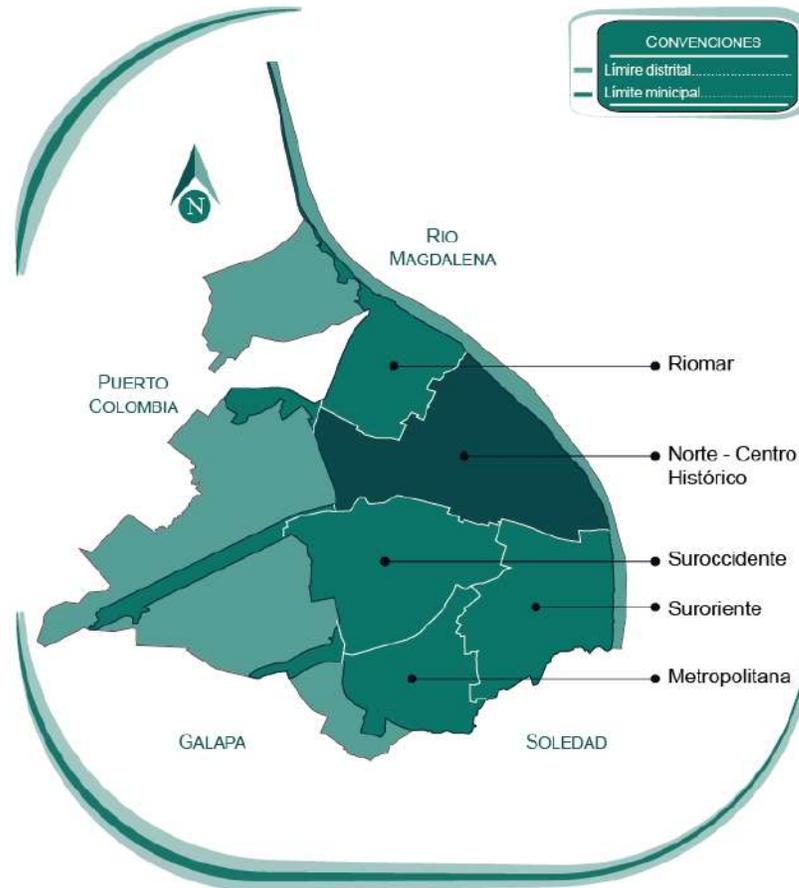
Siguiendo el acuerdo Distrital No. 006 de agosto de 2006, Título 1 el distrito de Barranquilla está dividido política y administrativamente en cinco localidades: Riomar, Norte-Centro Histórico, Sur Occidente, Metropolitana y Sur Oriente. Cada localidad es co-administrada por los ediles elegidos por votación popular y por los

⁸² Correo confidencial. Barranquilla, multiétnica y pluricultural {En línea}. disponible en: <http://correoconfidencial.com/archivos/42474>

⁸³ Universidad el Norte. Manifestaciones culturales en Barranquilla {En línea}. disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/web/conectados-con-el-mundo/cultura>

alcaldes locales (uno por localidad) nombrados por el Alcalde Distrital. Esta elección es reglamentada por la Administración Distrital. A su vez, las localidades se subdividen en barrios. En la ciudad existen 188 barrios y 7611 manzanas aproximadamente.⁸⁴

Ilustración 16. Localidades de Barranquilla.

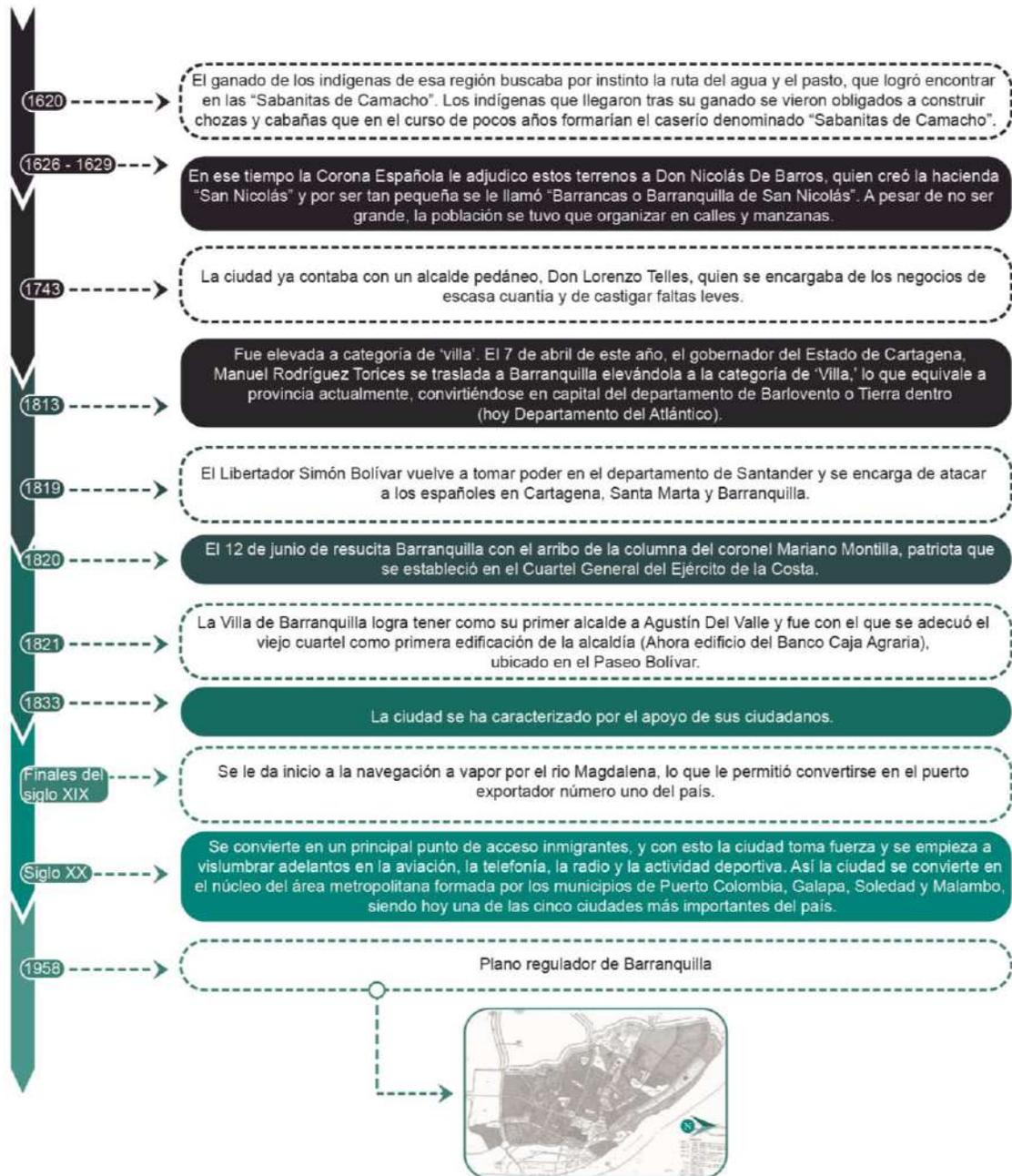


Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032

⁸⁴ Alcaldía de Barranquilla. Localidades {En línea}. disponible en: <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/territorio>

2.2.2. Contexto histórico.

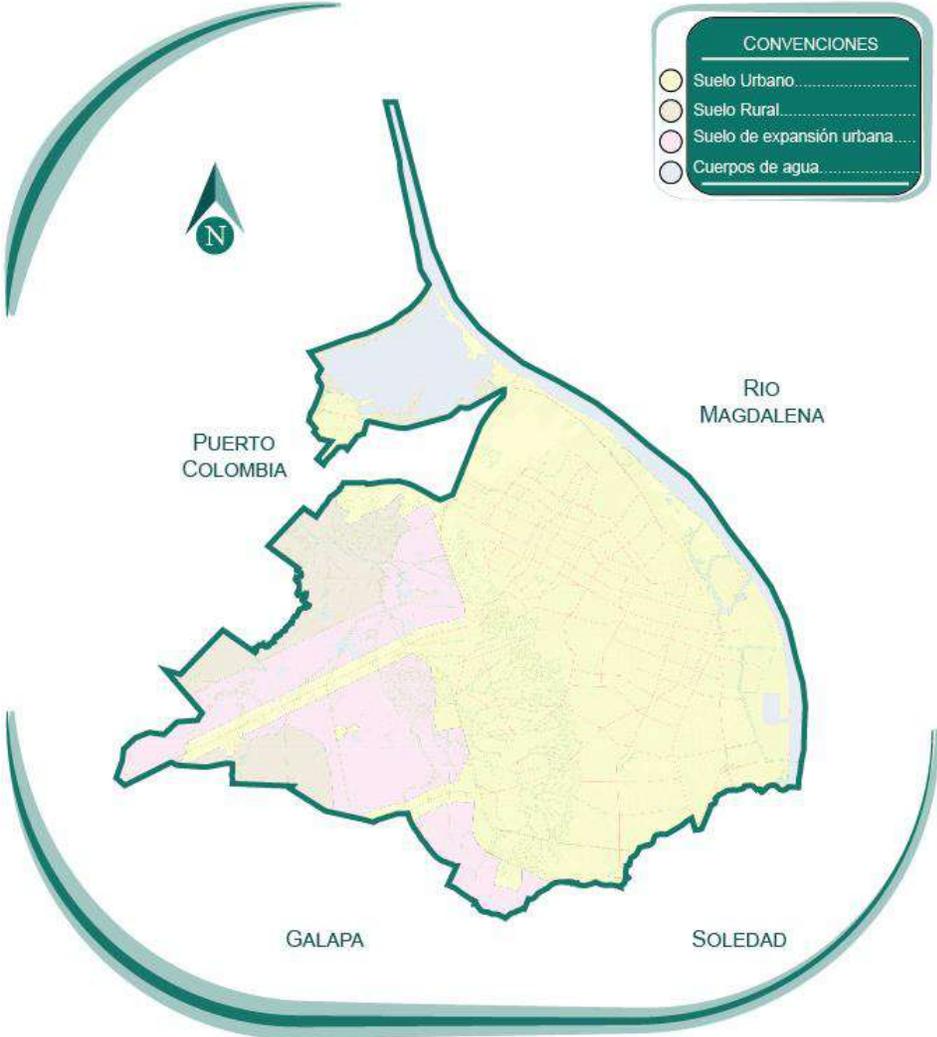
Figura 12 Línea de tiempo, Barranquilla.



Fuente: Elaboración propia a partir de Conectividad Urbana: análisis físico-espacial de las calles 79,71, vía 40 y frente de agua río Magdalena en el sector Oasis, Barranquilla (Colombia), Humberto Manuel Osorio – Chávez.

2.2.3. Contexto funcional

Ilustración 17. Clasificación general de suelos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Cabe señalar que, el porcentaje que ocupa el suelo urbano es de 61%, el suelo rural 20% y el suelo de expansión 18%; siendo el total 15.614,30 (Ha).⁸⁵ En base a él Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla 2012-2032, el Distrito de Barranquilla se clasifica en suelo urbano, suelo rural, suelo de protección y suelo de expansión urbana.⁸⁶

Figura 13. Clasificación del suelo.



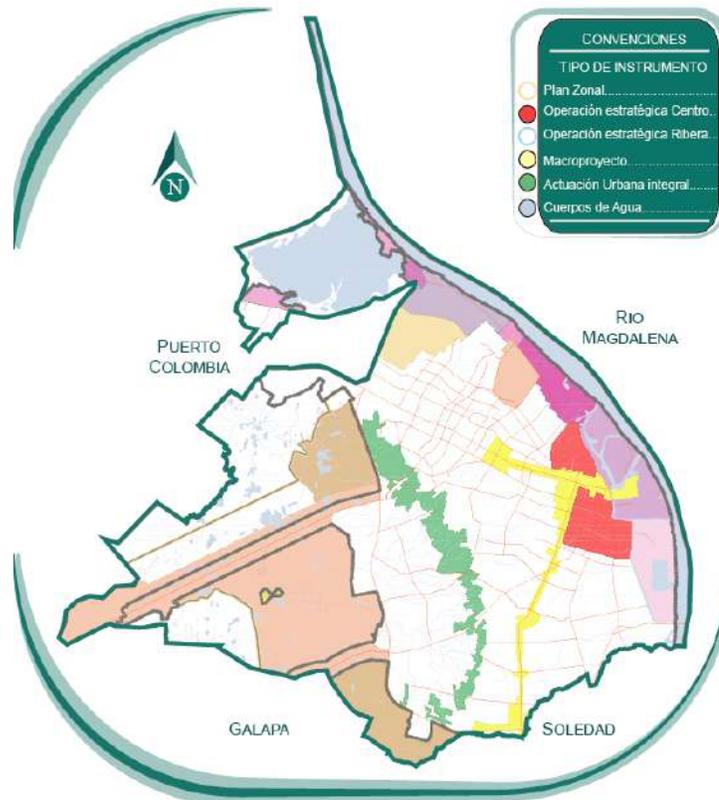
Fuente: Propia a partir de Plan de ordenamiento territorial de BARRANQUILLA 2012-2032.

⁸⁵ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Plan de Desarrollo 2012-2016. Pag 112

⁸⁶ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Decreto No. 0212 (2014). Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla 2012-2032. Pág. 17

2.2.4. Instrumentos de planificación del suelo

Ilustración 18. Instrumentos de planificación del suelo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032

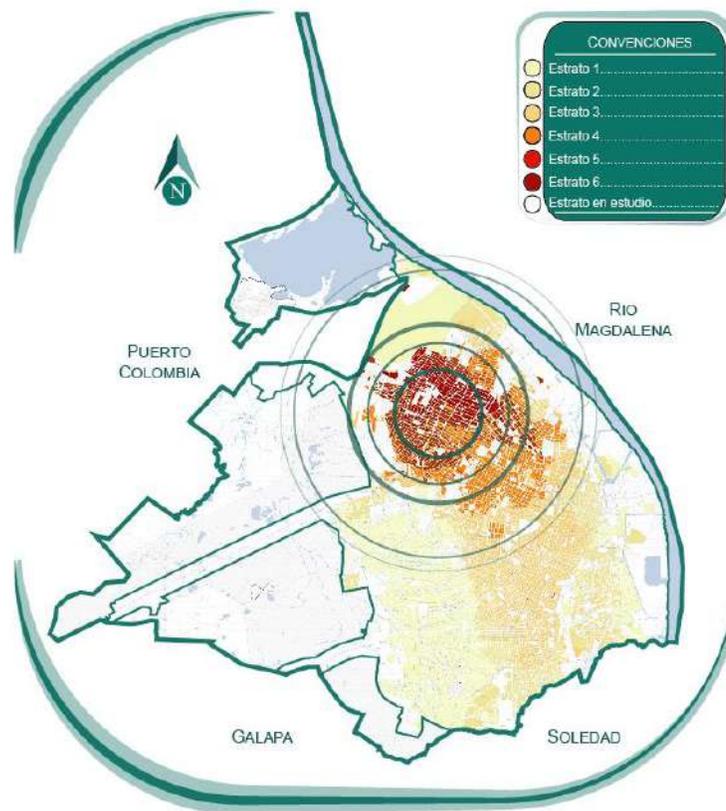
El Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla maneja los siguientes instrumentos de planificación; operaciones estratégicas, planes maestros, plan de ordenamiento zonal plan de manejo ambiental, piezas urbanas, planes parciales, planes de recuperación geomorfológica, planes de reordenamiento, esquema básico de implantación, planes de mitigación y plan de mejoramiento.

Cada instrumento cuenta con objetivos, estrategias, políticas, programas, estructuras y un conjunto de intervenciones y actuaciones urbanísticas e

instrumentos de gestión urbana, que se consideran necesarias para fortalecer el ordenamiento, en aras de alcanzar una transformación urbanística estructural.⁸⁷ Es de suma prioridad, entender la distribución urbano espacial de estos instrumentos, para lograr una adecuada ejecución de propuesta que promueva la identidad Barranquillera e impulse el desarrollo social y humano; llevando a cabo el aprovechamiento y protección del suelo.

2.2.5. Estratificación

Ilustración 19. Estratificación de Barranquilla.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032

⁸⁷ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 316

En relación con la ilustración anterior de estratificación, se enseña la distribución de los distintos estratos socio-económicos que existen en la zona urbana de Barranquilla. Cuenta con una predominancia de población en los estratos 1 y 2, ubicados fundamentalmente en las zonas sur oriental y sur occidental. La zona sur-central se caracteriza por su aglomeración del estrato 3 y la zona norte se caracteriza de forma correlativa creciente a su cercanía a la ciénaga a aglomerar los estratos más altos de la ciudad.⁸⁸

De igual manera, se presenta una alta segregación socio espacial y conurbación con el municipio de Soledad, marcando la predominancia de aglomeraciones en los estratos más bajos; estos estratos 1 y 2, ocupan casi tres quintas partes de la población, siendo la mayor las zonas donde se concentra la mayor densidad, una quinta parte corresponde a la población de estrato 3 y una quinta parte estratos 4, 5 y 6.⁸⁹

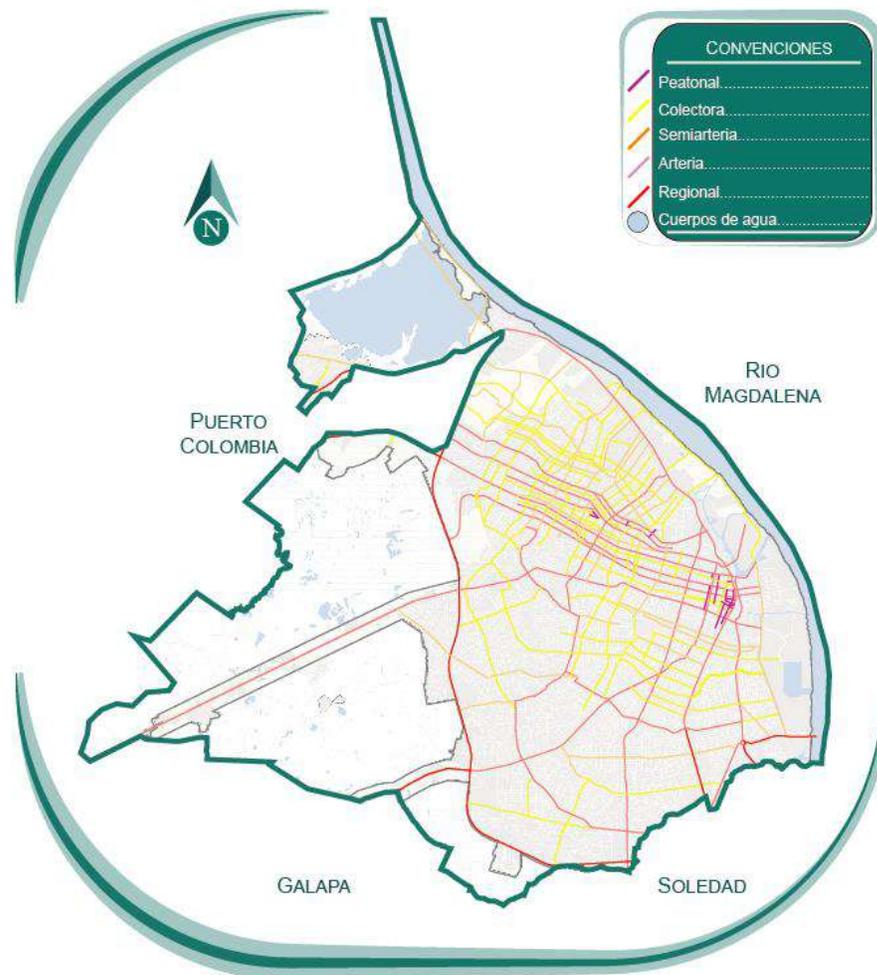
Es indispensable aclarar que, la dinámica cultural se desenvuelve de distintas maneras dependiendo del nivel de estrato que se encuentre, también el uso del espacio público varia en las costumbres de todos estos. Por ende, se realiza una propuesta que fortalezca la cultura y el uso de espacio público, manejando la inclusión social y mecanismos de accesibilidad, para todo tipo de habitante, dando la oportunidad de enriquecerse como persona y ciudadano. Además, compartiendo y trabajando en sociedad para dar más relevancia a la apropiación ciudadana.

⁸⁸ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro I Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 389

⁸⁹ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Ibid. P. 389

2.2.6. Sub sistema vial

Ilustración 20. Sub sistema vial, jerarquía.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

“La red vial del Distrito de Barranquilla ha evolucionado en forma brusca, pero acentuada ante todo con una dinámica centrípeta-centrífuga partiendo desde y

hacia el centro de la ciudad sobre los principales ejes regionales que constituyen las antiguas conexiones a Cartagena, Santa Marta y Soledad”.⁹⁰

El POT 2012 explica cómo funciona el Plan vial general, compuesto por el sistema vial arterial, como vías interregionales, arterias, semiarterias, colectoras, secundarias, peatonales, vías verdes, ciclo rutas, vía férrea, río Magdalena y sistema de caños y canales; la red de vías locales públicas y privadas, el sistema integral de transporte múltiple en función metropolitana y el conjunto de vías que comunican la ciudad con la región, cumpliendo su dinámica territorial.⁹¹

Cabe señalar que, la prioridad para un sistema vial eficiente en la ciudad, es la seguridad para el peatón y el flujo cómodo, efectivo y seguro para los vehículos; esto trabajando ligadamente con el adecuado uso del espacio público y lograr así una coherencia con respecto al ordenamiento del territorio.

A pesar de los años se ha visto un crecimiento en el Área metropolitana de Barranquilla, junto con ello problemas con la movilidad y su espacialidad, esto dado por el incremento vehicular el cual en el 2011 ascendió a 112.386 vehículos solo en Barranquilla; siendo el 52% vehículos particulares, 11% taxis, 26% motos, 5% buses, 4% transporte de carga y el 2% otros; además, sin dejar al lado la disminución en el movimiento de pasajeros transportados en este municipio, ya que en el año 2005 era 1.185.000 y en el año 2011 es de 855.000.⁹²

Barranquilla cuenta con un plan maestro de movilidad que busca adecuar, dotar y fortalecer este sistema vial, garantizando un sistema de transporte masivo más funcional y efectivo para todos sus habitantes. Se puede afianzar esta movilidad vial también, formando cultura ciudadana de manera que cada ciudadano haga buen uso del espacio público, teniendo en cuenta las necesidades y adaptaciones de cada tipo de ciudadano, para adquirir un desarrollo humano, control, calidad y derecho a la ciudad.

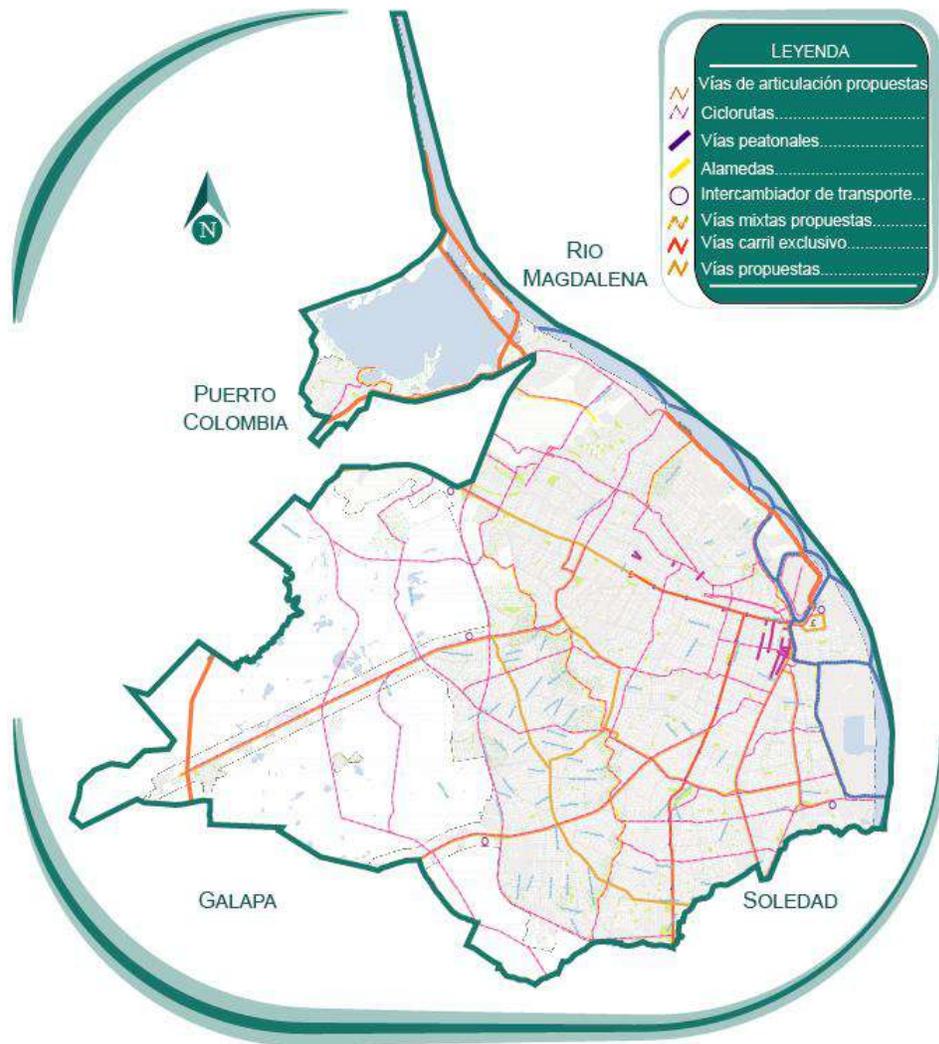
⁹⁰ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro I Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 201

⁹¹ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Ibid. P. 202

⁹² Formulación del Plan Maestro de Movilidad del Distrito de Barranquilla: Documento Diagnóstico. 2012

2.2.7. Sistema de transporte

Ilustración 21. Sub-Sistema de transporte.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

“El subsistema integrado de transporte es el conjunto de medios o alternativas articuladas que permiten el movimiento y desplazamiento de personas, bienes o

mercancías ente diversos lugares del territorio, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de los mismos, dentro de un marco institucional regulado y controlado por las autoridades competentes”.⁹³

El subsistema integral de transporte de la ciudad de Barranquilla se conforma por, red de transporte alternativo, red de transporte masivo, red de transporte público colectivo, red de transporte individual público y privado, terminales de carga, red fluvial y red de infraestructura y equipamientos.

Cabe decir que, el subsistema integral de transporte, trabaja simultáneamente con el plan maestro de movilidad, como lo son el transporte masivo y colectivo; será bien una reestructuración en sus aspectos técnicos, financieros y legales para permitir la prestación de un servicio bajo un nuevo esquema que incluye desde la operación de rutas hasta la organización empresarial y/o institucional que administrará el sistema, haciendo lugar a un subsistema multidisciplinario que hacen parte rutas, servicios, gestión, parque automotor y administración del mismo.⁹⁴

Por consiguiente, el Plan Maestro de movilidad de Barranquilla da a conocer la cantidad de desplazamientos diarios a este municipio, desde otros municipios del Atlántico.

Tabla 1. Cantidad de desplazamientos diarios a Barranquilla desde otros municipios de Atlántico.

DESPLAZAMIENTO	CANT. PERSONAS X DÍA
Soledad/Barranquilla	288.040,020
Pto Colombia/Barranquilla	13.856,85
Malambo/Barranquilla	49.434,64
Resto Dpto./Barranquilla	428.484,86

Fuente: Propia a partir de Documento diagnóstico Plan Maestro de Movilidad Barranquilla.

⁹³ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 70

⁹⁴ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Ibid P. 70

Por otra parte, la movilidad y el desplazamiento general en el espacio público son formas de representación y prácticas culturales, como lo es la identidad ciudadana, nuevas formas de territorialidad y por tanto un crecimiento notable en la integración social.⁹⁵

Del mismo modo, Velasquez M, aclara que, “el tema de la movilidad urbana, dentro del campo de análisis de los sistemas de transporte, tiene sus principios en los debates sobre la ciudad, sobre la base de la planificación y ordenación urbanística. Los usuarios que se desplazan son ante todos actores sociales, por lo tanto la movilidad no se reduce a un hábito, sino que se aprende, se prepara y se construye”.⁹⁶

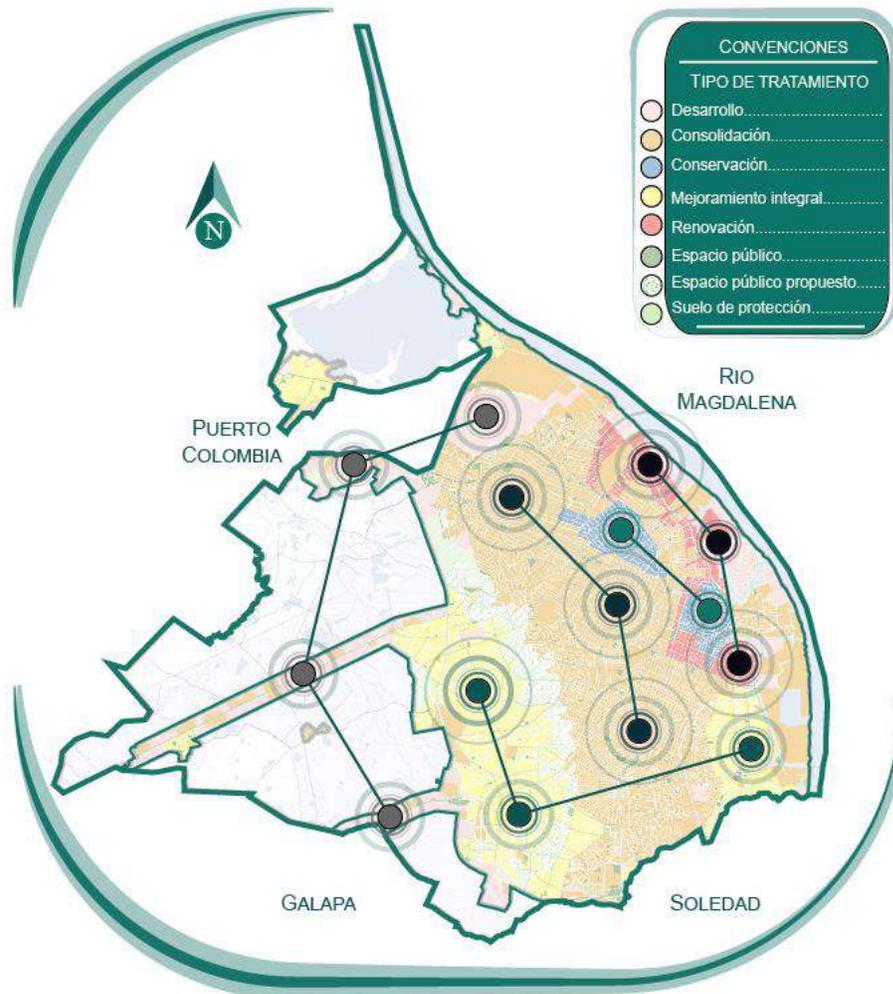
Por lo anterior sería correcto decir que el uso y función del subsistema de transporte vial en el municipio, va acorde a mejorar la calidad de vida y al disfrute el espacio urbano; dando lugar principalmente a la accesibilidad de todos los habitantes, como un servicio integrado, flexible y eficiente. También, construyendo mejores hábitos ambientales como la reducción de polución y los desplazamientos de energía. Todo potencializado logrando un desarrollo urbano y social en Barranquilla.

⁹⁵ VELASQUEZ M. CARMEN. Espacio público y movilidad urbana. Sistemas integrados de transporte masivo (SITM). Universitat de Barcelona. P. 39

⁹⁶ Ibid P. 46

2.2.8. Tratamientos urbanísticos

Ilustración 22. Tratamientos Urbanísticos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

El distrito de Barranquilla cuenta con los tratamientos urbanísticos de, renovación urbana, mejoramiento integral, desarrollo, conservación y consolidación. Entendiendo el modelo de ordenamiento deseado y las realidades de cada sector

se proponen para cada tratamiento unas modalidades que especifican el manejo diferenciado que implica cada área delimitada por tratamiento.⁹⁷

Tabla 2. Tratamientos propuestos y sus modalidades.

TRATAMIENTO	MODALIDAD
Renovación Urbana	(RD) Renovación por redesarrollo.
	(RR) Renovación por reactivación.
Mejoramiento Integral	(MI1) Mejoramiento Nivel 1.
	(MI2) Mejoramiento Nivel 2.
Desarrollo	(DU) Desarrollo en suelo urbano.
	(DE) Desarrollo en suelo expansión.
Conservación	(CP) Conservación patrimonio.
Consolidación	(CN1) Consolidación Nivel 1
	(CN2) Consolidación Nivel 2
	(CN3) Consolidación Nivel 3
	(CNE) Consolidación Especial

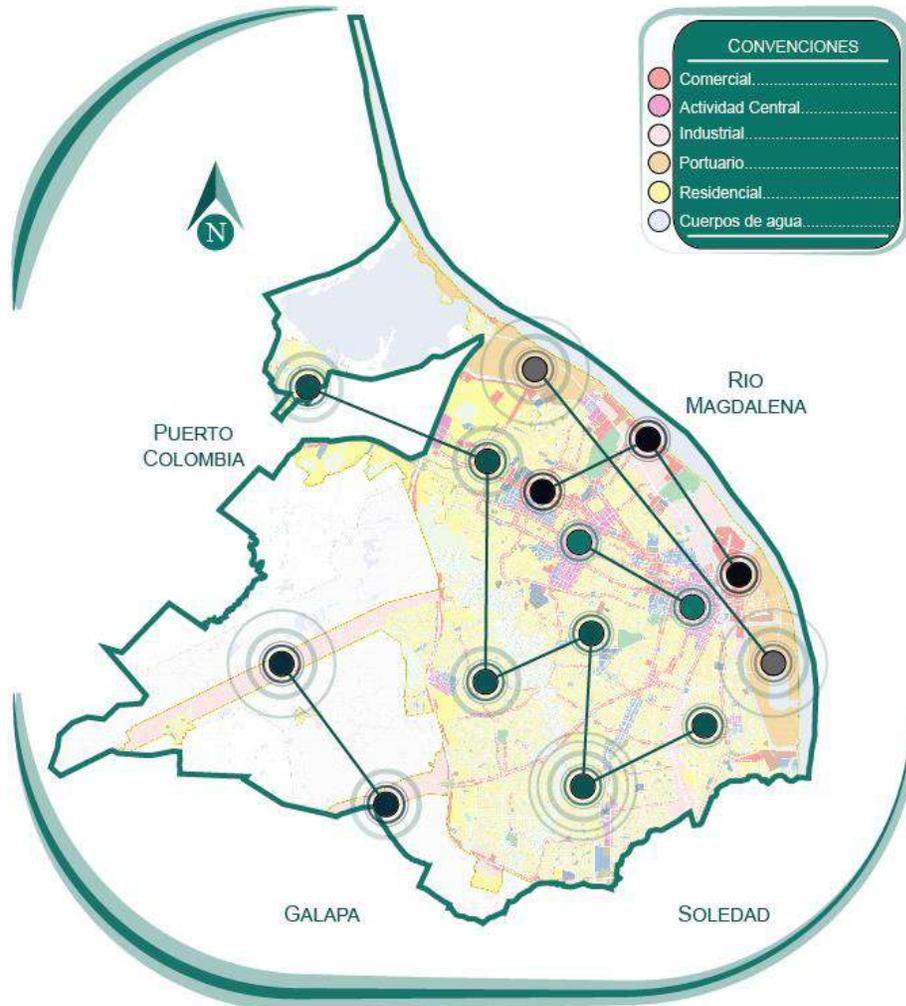
Fuente: Propia a partir del POT Barranquilla 2012-2032

En la ilustración de tratamientos urbanísticos, se evidencia que a lo largo de la zona costera se ubican tratamientos de tipo desarrollo, consolidación y de renovación; de igual manera al oriente del municipio, en la longitud de la carrera 38 se presentan con más relevancia los tratamientos de desarrollo y consolidación. Dejando en la zona urbana la distribución en tratamientos de consolidación y mejoramiento integral.

⁹⁷ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 305

2.2.9. Áreas de actividad

Ilustración 23. Áreas de actividad.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Las áreas de actividad se entienden como cada una de las divisiones en que se subdividen los suelos urbanos y rurales, fortaleciendo la vocación del sector y proporcionando relaciones armónicas, con el fin de orientar y reglamentar los usos

permitidos en función del modelo de ordenamiento territorial.⁹⁸ De acuerdo con la especialización de los usos y en concordancia con la estructura del territorio del Distrito, las áreas de actividad se clasifican en:

Figura 14. Áreas de actividad en la ciudad.



Fuente: Propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 - 2032.

⁹⁸ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 246

“Estas áreas no incluyen las áreas destinadas para zonas de protección ambiental, espacio público y reservas viales puesto que cumplen funciones de complemento urbanístico a las mencionadas anteriormente y su vocación no incluye áreas de producción y/o intercambio económico de bienes y servicios”.⁹⁹

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla 2012 – 2032, se presenta la siguiente distribución porcentual de áreas de actividad.

Tabla 3. Distribución porcentual de las áreas de actividad.

AREA DE ACTIVIDAD	AREA (Ha)	%Del area de Act	%Del suelo Urbano
Residencial	4.461,29	54%	47%
Comercial	1.271,73	16%	13%
Central	347,72	4%	4%
Industrial	809,65	10%	8%
Institucional	601,99	7%	6%
Portuaria	711,85	9%	7%
TOTAL AREA ACT.	8.204,23	100%	86%
Área vías	89,91		1%
Suelo protección y espacio público	1.284,87		13%
TOTAL SUELO URB.	1.271,73		100%

Fuente: Propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032.

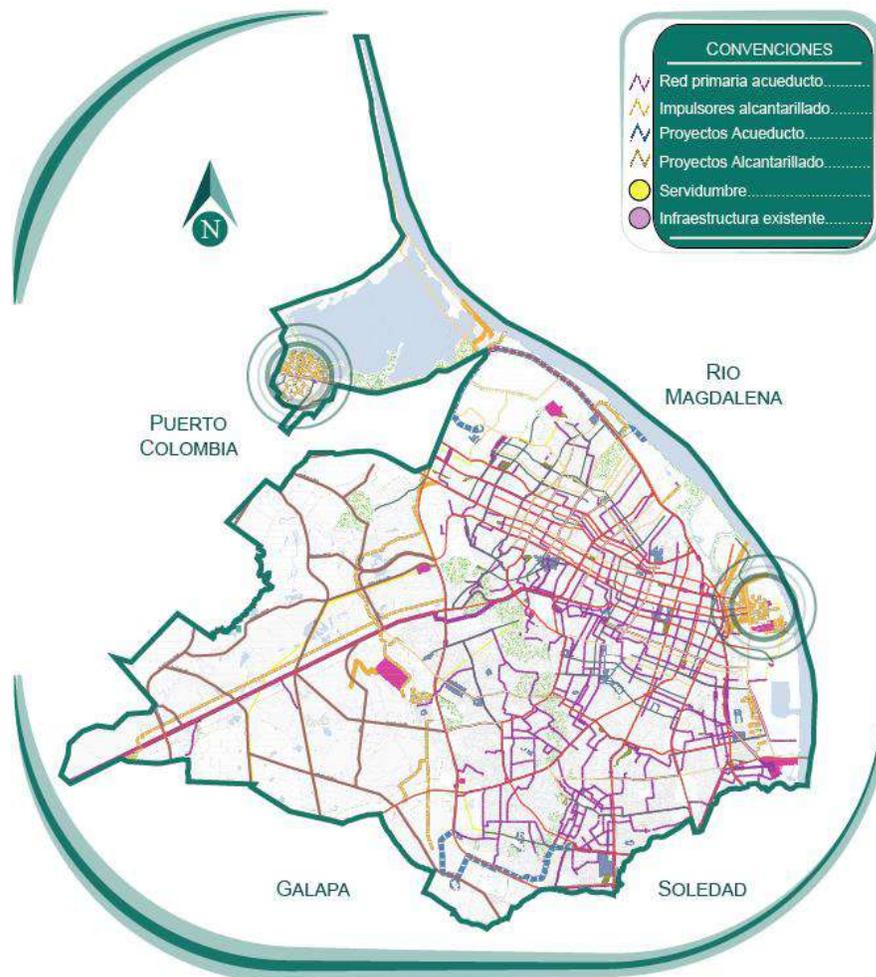
En cuanto a la ilustración de áreas de actividad de Barranquilla se refleja que, el grupo general de actividad económica hace más relevancia en la zona junto al río Magdalena y en calles principales del centro de la zona urbana, como lo son las Carreras 49, 50, 52 y 53; presentando también zonas de actividad en el centro del municipio. Además, en el corrido de la Carrera 38 o al suroccidente, se ubica una alta densidad de zona industrial, como en la zona costera.

⁹⁹ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 247

De manera que, los predios extensos destinados a zona industrial, ocasionan poca visibilidad al río Magdalena y contaminación. La mayoría de ellos en el recorrido de la vía 40 y el margen pluvial está poco usada, teniendo variaciones importantes en sus líneas de costa y niveles de sedimentación a lo largo de los años.

2.2.10. Servicios Públicos

Ilustración 24. Servicios Públicos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Los servicios públicos se ofrecen con el fin de suplir las necesidades básicas de agua potable y saneamiento básico que busca la mejora en la calidad de vida de los habitantes, por medio de: Servicios públicos esenciales y servicios públicos complementarios.¹⁰⁰

Para los servicios públicos esenciales se presentan los servicios públicos domiciliarios, en los cuales se prestan a las personas en su propiedad; haciendo parte de esto, el servicio público domiciliario de acueducto, de alcantarillado, de aseo y de telefonía básica conmutada. No obstante, para los servicios públicos complementarios, se clasifican en servicio público de telefonía celular y servicio de internet.¹⁰¹

Para el adecuado funcionamiento de una ciudad, es indispensable alcanzar la buena prestación de servicios públicos; teniendo en cuenta también, en la relación que puede tener con el espacio público, ya que “los espacios públicos no son únicamente parques, sino que también son unos elementos físicos clave en la construcción de las ciudades y los territorios. Las calles, carriles y vías son bienes públicos. Por consiguiente, como tales se deben conservar, organizar y planificar, y los derechos y responsabilidades que les conciernen son los mismos que para otros servicios públicos”.¹⁰²

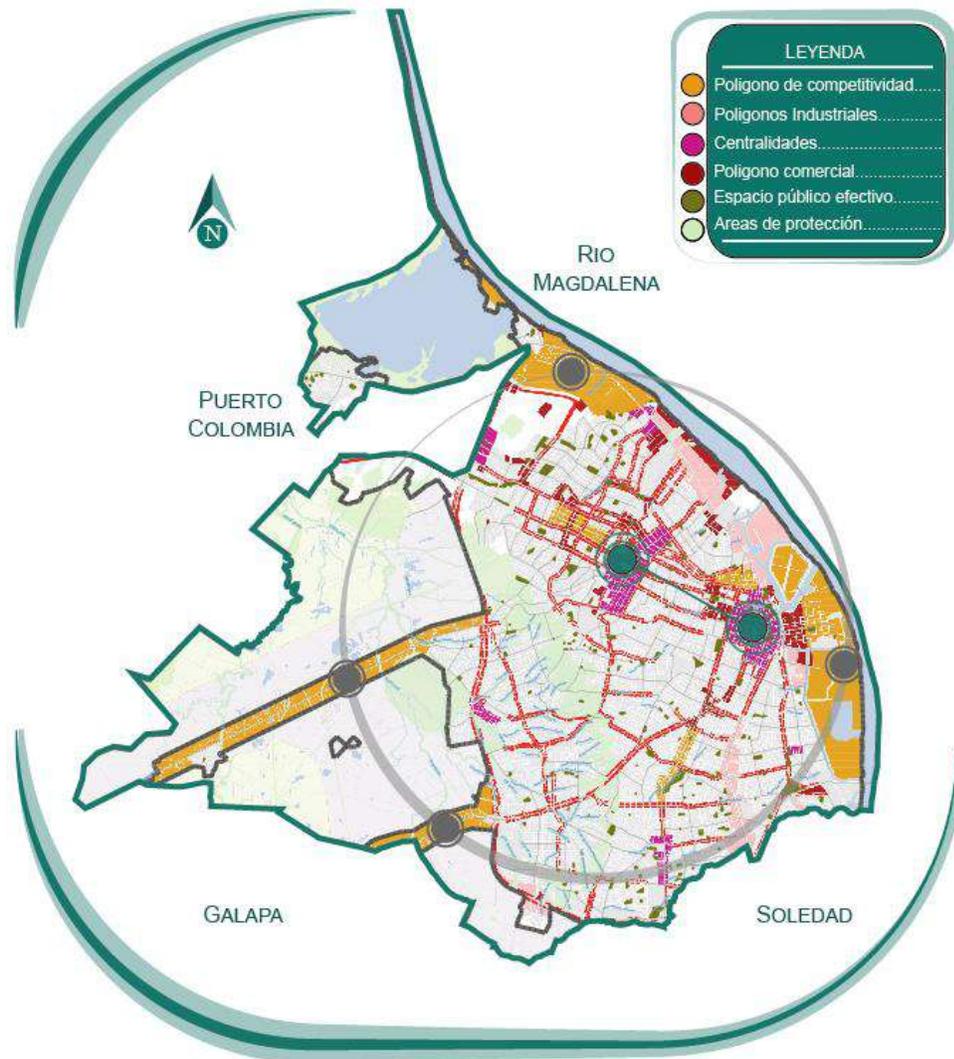
¹⁰⁰ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 224

¹⁰¹ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 225 - 246

¹⁰² CGLU Ciudades y Gobiernos Unidos. ¿Por qué son importantes los espacios públicos para la Nueva Agenda Urbana? {En línea}. {02 de marzo, 2016} disponible en: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/por-que-son-importantes-los-espacios-publicos-para-la-nueva-agenda-urbana>

2.2.11. Contexto económico

Ilustración 25. Estructura económica y competitividad.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

En base a la ilustración anterior de estructura económica y de competitividad, se puede evidenciar que en el recorrido del suroccidente de la ciudad y en la zona costera se ubica mayor presencia de polígonos de competitividad y zona industrial, también se muestra la gran distribución en la zona urbana de actividad comercial que se maneja en Barranquilla.

Según el POT 2012 - 2032, esta estructura espacial tiene el propósito de “hacer lógica la forma de integrar los diversos espacios o elementos que caracterizan a la ciudad desde la economía y el urbanismo. Esta estructura determina como se aglomeran o disponen las diferentes áreas como el centro, los sub-centros y nodos, los equipamientos de diferentes escalas y las áreas donde se generan los empleos y aquellos que nos permiten intercambiar y adquirir bienes y servicios de consumo desde donde habitamos”.¹⁰³

Por otro lado, “Barranquilla está llamada para grandes logros, no solamente por ser considerada como la capital de los TLC (Tratado de Libre Comercio), por su estratégica ubicación y dinámico crecimiento, sino por el reconocimiento que goza a nivel internacional, tal como el ser incluida por el diario británico Financial Times en la lista de capitales con mayor atractivo para inversiones extranjeras en América”.¹⁰⁴

Por añadir, Restrepo dice en el artículo de El Heraldó, que esta ciudad “ha logrado una solidez económica y financiera y la confianza del Gobierno Nacional, gracias al manejo responsable de los recursos que le permite continuar ejecutando más obras en educación, salud, infraestructura vial y programas de atención integral”.¹⁰⁵ Pero, no se debe dejar a un lado, o sin importancia alguna el impulso económico que puede llegar a generar una adecuada intervención en el espacio público, y como todo esto genera mayor apropiación ciudadana; aprovechando factores como su ubicación geoestratégica y la concurrencia entre el sector público y privado.

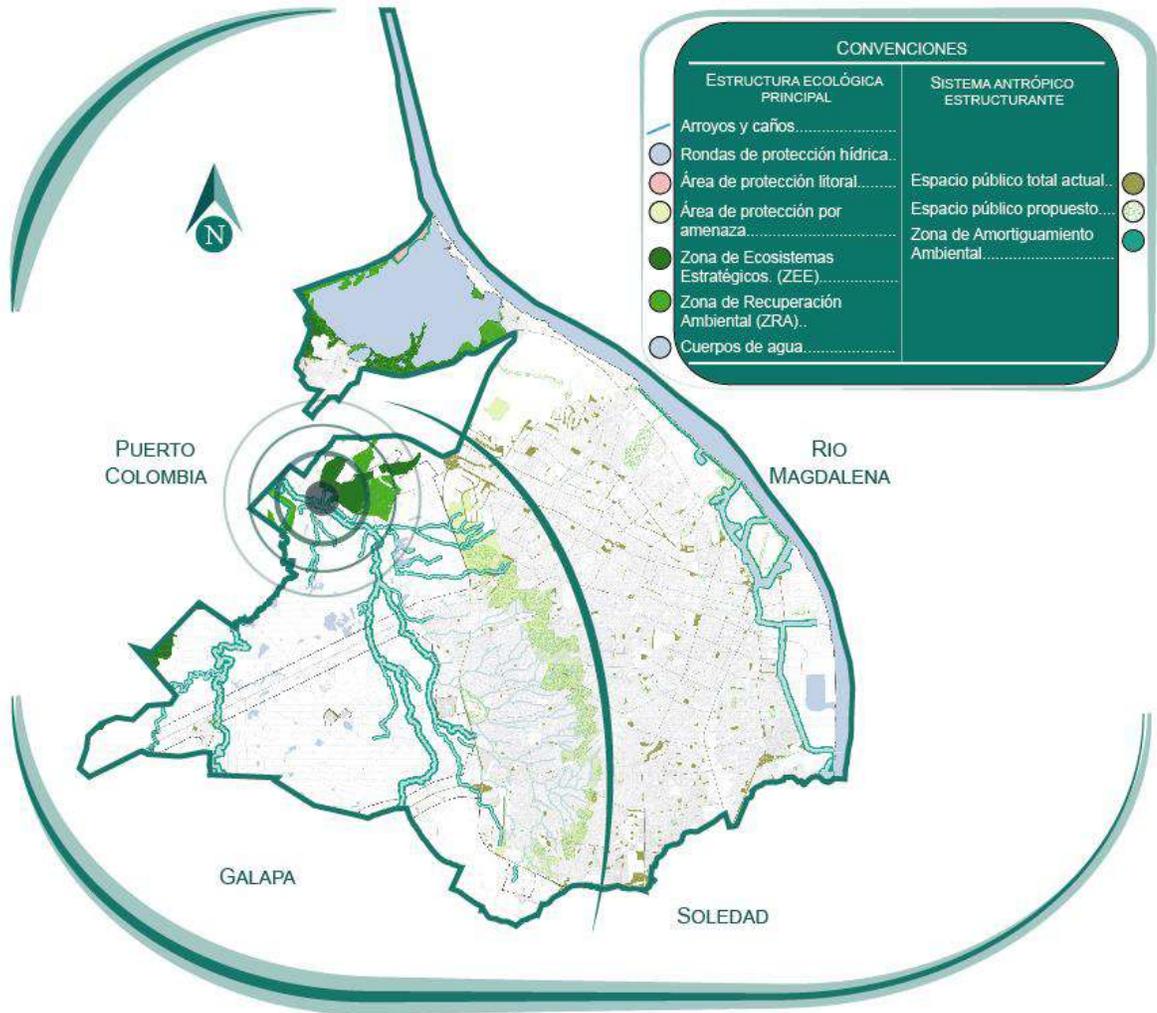
¹⁰³ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 246

¹⁰⁴ EL HERALDO. Economía de Barranquilla, entre las más dinámicas de la región {En línea}. {11 de abril, 2013} disponible en: <https://www.elheraldo.co/noticias/economia/economia-de-barranquilla-entre-las-mas-dinamicas-de-la-region-106516>

¹⁰⁵ Ibid. {En línea}. {11 de abril, 2013} disponible en: <https://www.elheraldo.co/noticias/economia/economia-de-barranquilla-entre-las-mas-dinamicas-de-la-region-106516>

2.2.12. Contexto ambiental

Ilustración 26. Estructura Ambiental.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Esta estructura ambiental es “la base sobre la cual descansa el desarrollo de la ciudad en armonía con el medio natural y en donde se da un gran soporte a uno

de los principales pilares para su transformación que es la integración con el río Magdalena y con los escenarios geográficos y paisajísticos que deben ser parte integral tanto del sistema de espacio público como del sistema creado en la estructura urbana para su disfrute”.¹⁰⁶

Con respecto al clima “en Barranquilla, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es ventosa y parcialmente nublada y es muy caliente y opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 24 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 23 °C o sube a más de 34 °C”.¹⁰⁷

La estructura ambiental del Distrito de Barranquilla está compuesta por los siguientes elementos: El sistema de elementos de la estructura ecológica principal que hace parte del suelo de protección y cuyos componentes y condiciones son los establecidos en el artículo 19 del Plan de Ordenamiento Territorial 2012- 2032, Decreto N° 0212 de 2014. El subsistema de Zonas de Amortiguación de los cauces de los arroyos Grande, León y Granada y los Caños del Río Magdalena correspondientes al Caño de la Ahuyama, Caño de las Compañías, Caño de los Tramosos, Caño del Mercado, Caño de la Tablaza y Caño Arriba. Y también el subsistema de Parques y zonas verdes.¹⁰⁸

De acuerdo a la ilustración de estructura de soporte ambiental, se muestra que en la zona rural y costera se presenta un sistema antrópico estructurante de zona de amortiguamiento ambiental. En la longitud de la zona occidental un área de protección por amenaza, y en la parte norte de la ciudad se ubican zonas de ecosistemas estratégicos y zonas de recuperación ambiental, haciendo de estas las estructuras más relevantes en Barranquilla. Se debe tener en cuenta que en el Distrito se han realizado actividades industriales que ocasionan un alto impacto contaminante que termina afectando la zona urbana y del Río Magdalena.

Es correcto decir que se debe elevar la calidad de la Estructura ambiental del Distrito a través de lineamientos de ordenación, protección y mantenimiento de áreas estratégicas y cuerpos de agua existentes que aseguren espacios de oferta ambiental para el disfrute público, integración y coexistencia de la población con el

¹⁰⁶ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro I Plan de Desarrollo 2012-2016. P. 112

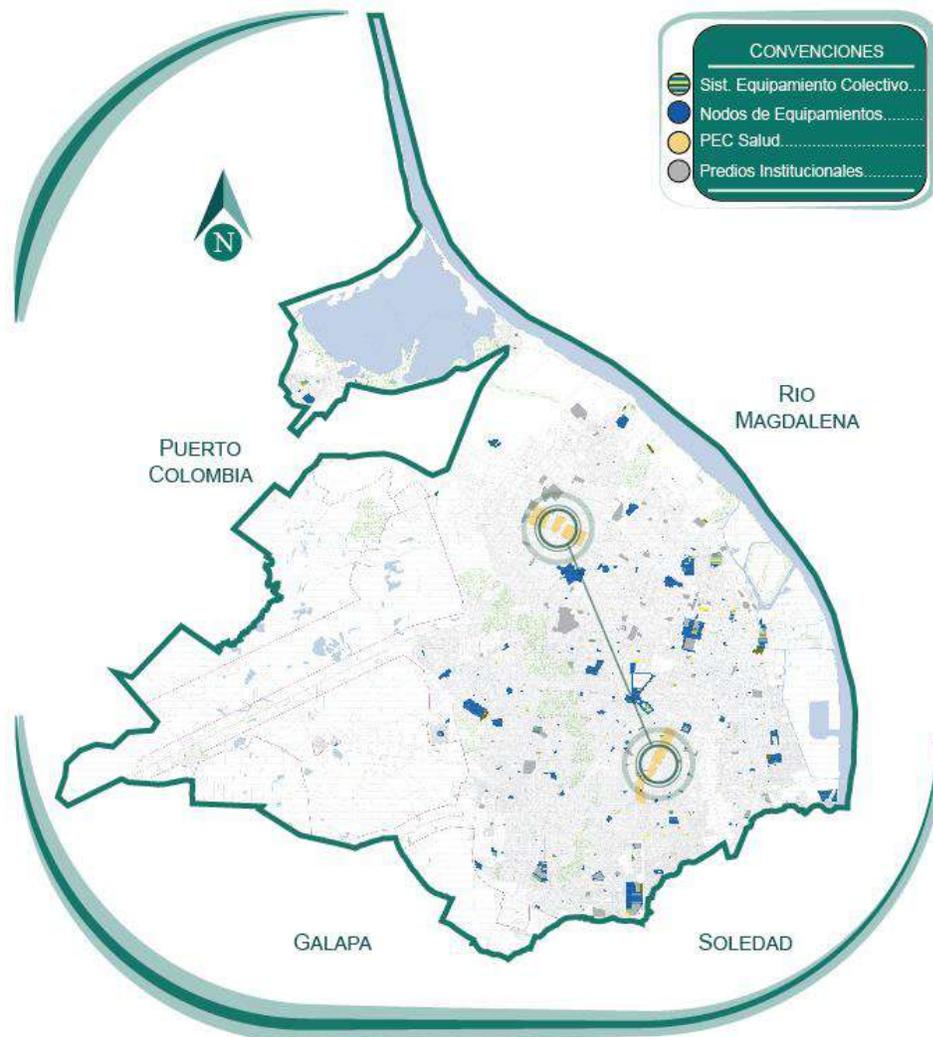
¹⁰⁷ Weather Spark. El clima promedio en Barranquilla {En línea}. disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/23451/Clima-promedio-en-Barranquilla-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o>

¹⁰⁸ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Decreto No. 0212 (2014). Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla 2012-2032. P. 33

ecosistema y su paisaje. Lo dicho se puede lograr, por medio de un espacio de inclusión social, como lo puede realizar un espacio público con presencia de equipamientos que generen apropiación ciudadana, cultura ambiental y sociocultural.

2.2.13. Sistemas de equipamientos colectivos

Ilustración 27. Equipamientos Colectivos.



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Haciendo base en el análisis del POT 2012- 2032, se puede determinar que los equipamientos colectivos tienen la tarea de realizar una distribución equitativa de equipamiento social, que atiendan todo tipo de necesidades que se puedan presentar a cualquier habitante. Por lo contrario, se ha presenciado que no se ha ejecutado de manera adecuada en el territorio de Barranquilla, ya que maneja una inequidad a nivel territorial y es poco lo que se avanza en obras de este tipo por causa del bajo nivel de inversión pública; además, se presenta un deterioro físico en los equipamientos ya existentes, lo cual va disminuyendo en la calidad de los servicios que se ofrecen.¹⁰⁹

Del mismo modo, se puede decir que varias “ciudades presentan dificultades y potenciales que requieren enfrentarse o aprovecharse a partir de lo nuevo que se pueda hacer. Una de esas oportunidades está dada en el sistema de equipamientos que juega un papel fundamental porque se constituye en la base de la atención a las necesidades colectivas y en su papel en la “construcción” de ciudad y ciudadanía y siendo a través de ellos como se garantizan condiciones de igualdad e inclusión”.¹¹⁰

Los equipamientos del distrito de Barranquilla se conforman de acuerdo al tipo de servicio colectivo que ofrecen; como, administración, educación, salud, bienestar social, cultura, recreación, culto, cementerio y servicios, unidades de abastecimiento y seguridad. Haciendo parte de la planificación urbana de este distrito, se encuentra la propuesta de los nodos de equipamiento, la cual trata de agrupar nuevos equipamientos en un mismo sector, para generar puntos de concentración, focalizar inversiones públicas, y lograr un territorio más equitativo.¹¹¹

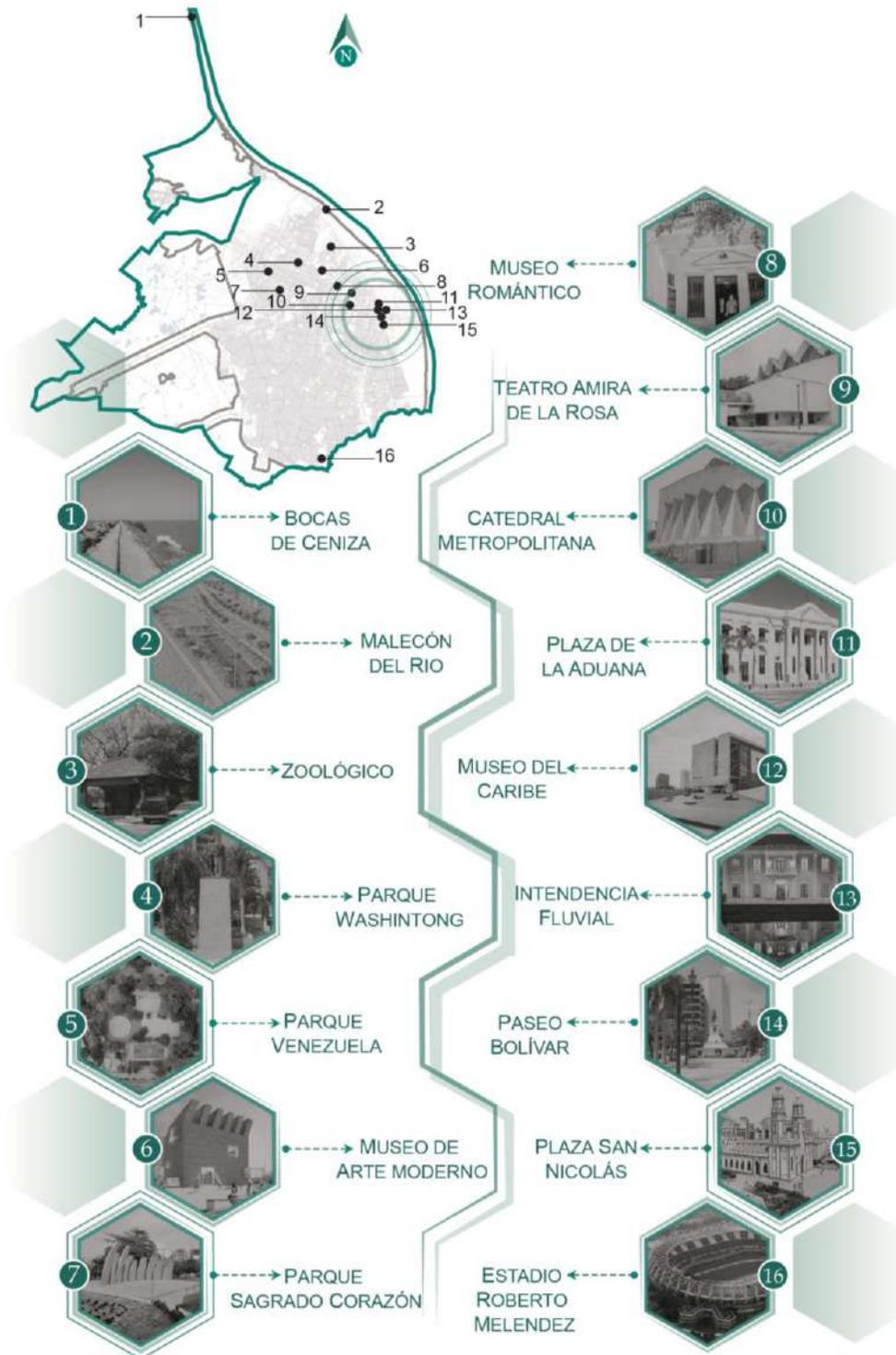
En la siguiente ilustración se puede evidenciar algunos de los equipamientos importantes para el Distrito de Barranquilla, pertenecen al tipo de culto, cultura y recreación; siendo estos los impulsores del turismo e identidad del municipio.

¹⁰⁹ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro I Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 60

¹¹⁰ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 118

¹¹¹ Ibid. P. 118 - 147

Ilustración 28. Ubicación de Equipamientos Barranquilla.



Fuente: propia a partir de Google imágenes y Google Maps.

Con respecto a la ilustración previa, se comprende que los equipamientos que se muestran brindan turismo y recreación al Distrito, pero no genera un factor notable o de gran relevancia que trabaje ligado con las dinámicas sociales de la población. Se ve la inequidad de equipamientos es diferentes sectores y como no trabajan en conexión para un bien común.

Habría que decir también que, se desaprovecha el gran potencial que tiene Barranquilla como ciudad cultural y destino turístico, ya que Barranquilla no tiene solo para mostrar anualmente su reconocido “Carnaval de Barranquilla” sino, también su arte, gastronomía, costumbres, danza, arte y más variables; mostrando la necesidad de un espacio que sea centro del desarrollo humano y social.

Cierto es que, un equipamiento ofrece servicios para llegar a un bienestar social y un crecimiento económico, cultural, social y recreativo; contando con una accesibilidad, estado físico y características de diseño adecuadas a su población y entorno. Recopilando lo precedente, es adecuado decir que un equipamiento de tipo recreacional, como plaza, parque o ente deportivo, trabaja en todos los campos que impulsan un Distrito adecuadamente, porque elevando la calidad de vida de sus habitantes con aspectos socioculturales, aumenta la calidad ambiental urbana y el buen desarrollo económico.

Ahora bien, llevando a cabo una interrelación de equipamientos, trabajando para un mismo fin, que es elevar el potencial de la cultura Barranquillera; se puede implementar una conexión de estos equipamientos por medio del espacio público, como lo puede ejecutar un Clúster Cultural. Cumpliendo lo ya dicho, se consolida la participación ciudadana, una mejoría en la calidad ambiental y apropiación del espacio por medio de puntos de encuentro efectivos para la ciudadanía.

2.2.14. Espacio público

El sistema de espacio público pertenece al “conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes. Estos espacios enlazan y entretejen el ámbito propio de la arquitectura con su dimensión urbana, posibilitando la vida ciudadana en la medida en que son ellos los lugares de expresión y apropiación social por excelencia”.¹¹²

¹¹² BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 165

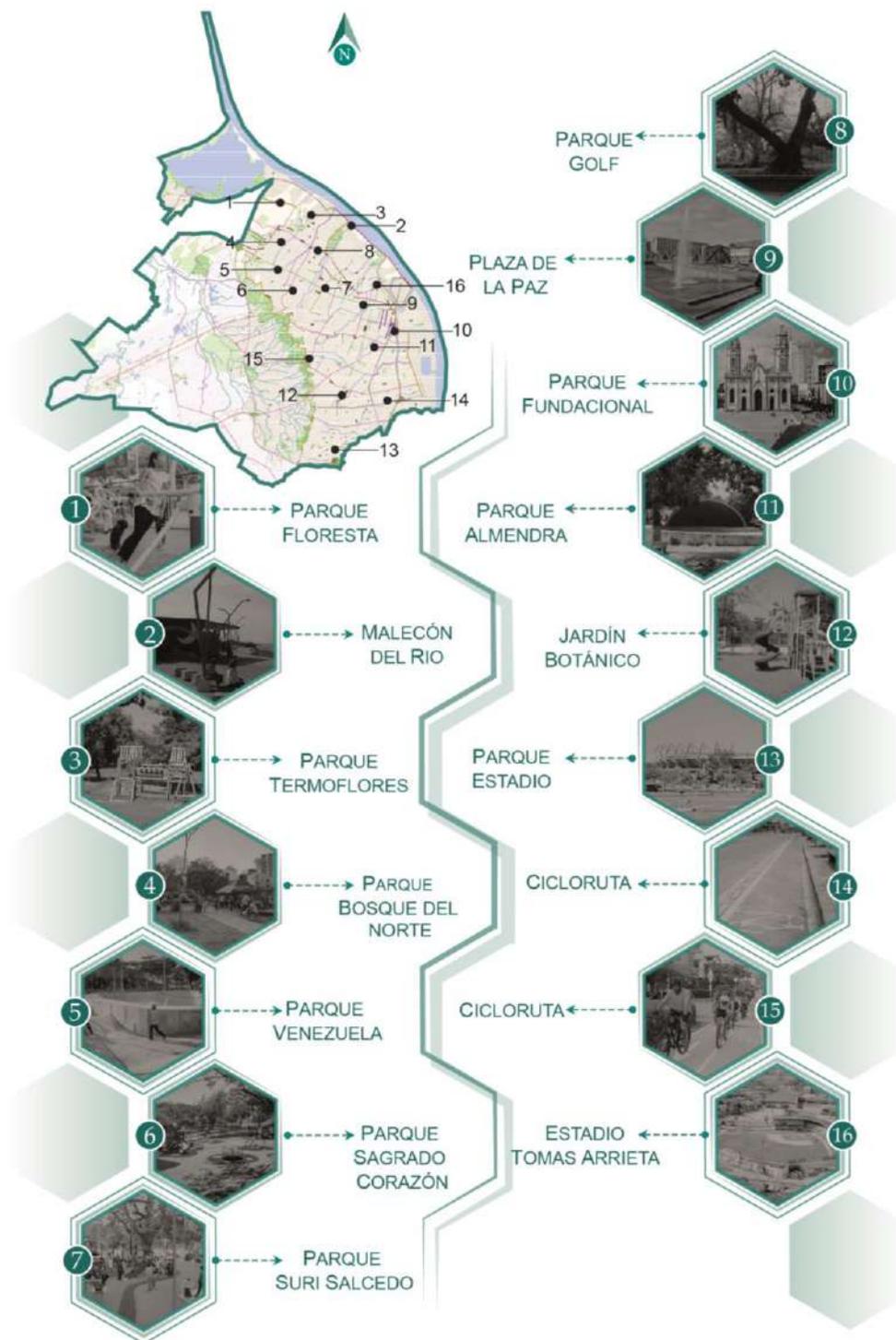
De manera que, el Distrito de Barranquilla busca la recuperación de espacios como plazas, plazoletas y parques, para mejorar el aspecto cualitativo y la construcción de parques de escala vecinal. También, parques de carácter metropolitano que fomenten los metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo. En sí, una Propuesta que se fundamente en promover el espacio público como sistema estructurante integral y equilibrado en el territorio, ofreciendo a los habitantes espacios para su recreación, encuentro y disfrute equitativo.¹¹³

En suma, los espacios públicos contribuyen al casco urbano en alcanzar metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible; como es el caso del Objetivo 11, “Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.¹¹⁴ Por consiguiente, se muestra y ubican, los espacios destinados en Barranquilla para esta dinámica social.

¹¹³ BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 165

¹¹⁴ CGLU Ciudades y Gobiernos Unidos. ¿Por qué son importantes los espacios públicos para la Nueva Agenda Urbana? {En línea}. {02 de marzo, 2016} disponible en: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/por-que-son-importantes-los-espacios-publicos-para-la-nueva-agenda-urbana>

Ilustración 29. Ubicación de espacio público en Barranquilla.



Fuente: propia a partir de Google imágenes y Google maps.

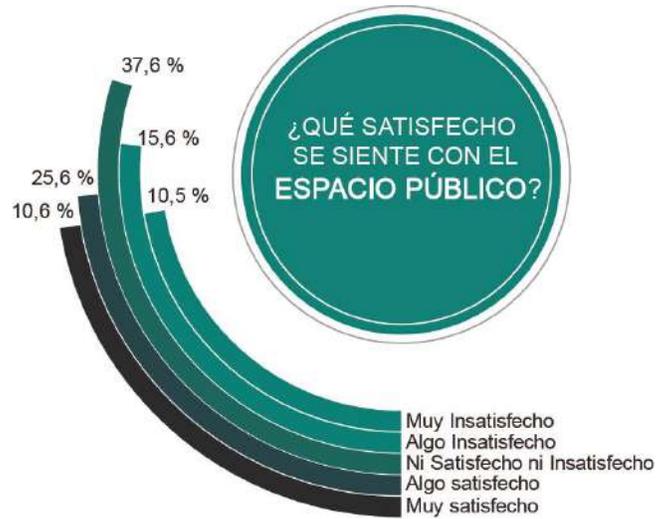
Se ha encontrado que, se presentan diferentes espacios públicos para el ciudadano, pero no alcanzan con el objetivo que se tiene por el POT de lograr un equilibrio territorial; además, no trabajan ligadamente con un fin común de crear ciudadanía o derecho a la ciudad, ya que deben brindar más que solo un punto de encuentro. Sería apropiado que indirectamente, estos espacios eduquen a la población y motive al manejo de una cultura Barranquillera.

Por supuesto, estos espacios facilitan la calidad de relaciones sociales, por la capacidad de acoger y mezclar grupos y comportamientos, estimulando la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.¹¹⁵ Teniendo en cuenta la multiculturalidad que presenta Barranquilla, sería correcto proponer un espacio inclusivo, accesible, que pueda disfrutarse por todos los estratos socio-económicos y que obtenga instalaciones que motiven a conservar y desarrollar cultura; esto proporcionándolo un clúster cultural, un espacio público donde se genere experiencia y recreación colectiva, de la mano con equipamientos que impulsen el desarrollo económico y sociocultural.

Justo es decir que, el punto de vista de los habitantes de Barranquilla con respecto al espacio público, movilidad y medio ambiente, son determinantes indispensables para una propuesta de espacio público como lo es un clúster cultural. Dando la tarea de consultar encuestas ya realizadas del 2013 al 2019, por artículos de calidad de vida urbana; alcanzando así, la percepción de los ciudadanos ante estas variables.

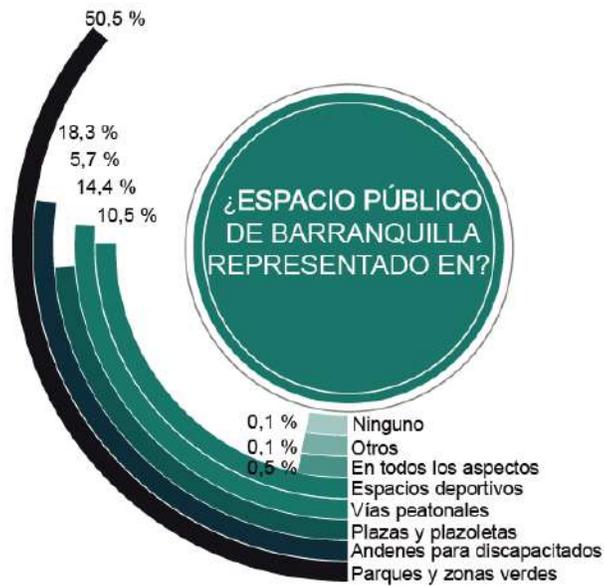
¹¹⁵ VELASQUEZ M. CARMEN. Espacio público y movilidad urbana. Sistemas integrados de transporte masivo (SITM). Universitat de Barcelona. Pág. 29

Figura 15. Encuesta de espacio público Barranquilla.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Calidad de Vida 2013 - Barranquilla Cómo Vamos.

Figura 16. Encuesta de espacio público Barranquilla.



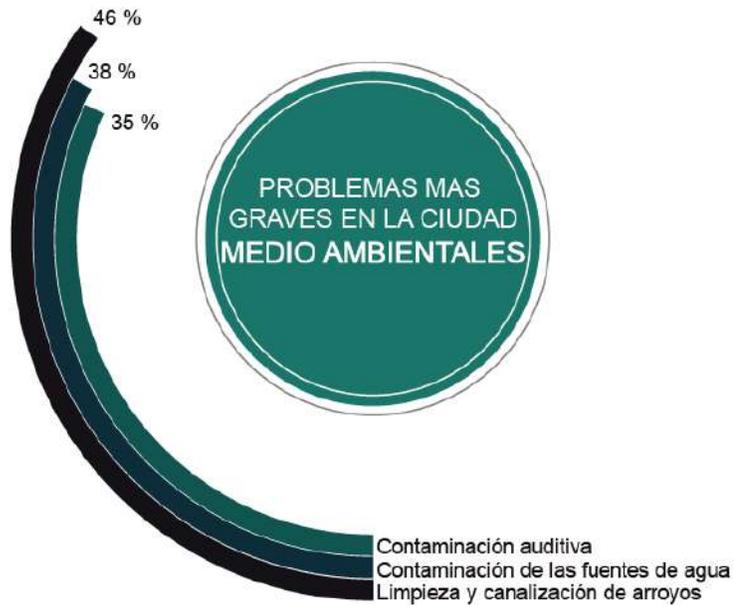
Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Calidad de Vida 2013 - Barranquilla Cómo Vamos.

Figura 17. Encuesta sector de Movilidad.



Fuente: Propia a partir de Seguridad y movilidad, entre los temas priorizados por encuestados - HERALDO, 2019.

Figura 18. Encuesta Medio Ambiente.



Fuente: Propia a partir de Salud y Medio ambiente tienen que mejorar, Encuesta Cómo Vamos Barranquilla 2015.

Por lo antecedente se acontece que, para los habitantes de Barranquilla no es muy satisfecha la estructura de espacio público, ya que no predominan zonas verdes, parques efectivos o el manejo de accesibilidad en los distintos espacios que ofrece la ciudad; por otro lado, en el sector de movilidad se requiere ampliación y mantenimiento vial; y en problemas medio ambientales se solicita la limpieza y canalización de cuerpos de agua.

Por otro lado, “el distrito se propuso en el Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2032 recuperar 40 mil metros cuadrados de espacio público. Los avances para 2013 revelan que se ha conseguido recuperar 26.527 metros cuadrados de espacio público, lo cual equivale a 66.3 % de la meta fijada. El año 2013 fue el de mayor avance, con 18.945 m²”.¹¹⁶

Tabla 4. Recuperación de espacio público.

PERIODO	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO META ANUAL
Línea base 2011	0		
Año 2012	0	7.582	
Año 2013	5.330	18.945	355%
Año 2014	25.070		
Año 2015	9.600		
Avance cuatrienio	40.000	26.527	66.3%

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

Lo graficado posteriormente hace referencia el panorama de espacio público en el distrito, que comparándolo internacionalmente está muy bajo de los indicadores de ciudades como Bogotá, que se ubica muy lejos del promedio internacional.¹¹⁷

¹¹⁶ BARRANQUILLA CÓMO VAMOS. ¿Cómo vamos en espacio público? P. 23.

¹¹⁷ Ibid. P. 20.

Tabla 5. Espacio público efectivo por localidades.

LOCALIDAD	PARQUE		ZONA VERDE		PLAZA		PLAZOLETA		TOTAL		POBLACIÓN 2011	INDICE EP 2011	AREA LOCALIDAD (M2)	% EP x AREA LOCAL.
	Cant.	Area (m2)	Cant.	Area (m2)	Cant.	Area (m2)	Cant.	Area (m2)	Cant.	Area (m2)				
Metropolitana	31	124.557	13	55.029	0	0	5	2.044	49	181.630	277.096	0,66	11.232.229	1,69
Nte. Centro Histórico	40	193.162	8	24.144	7	36.786	9	18.124	64	272.215	191.655	1,42	26.160.876	1,04
Riomar	23	157.316	24	57.134	0	0	1	270	48	214.720	77.495	2,77	11.106.683	1,93
Suroccidente	43	110.455	10	16.367	0	0	7	7.487	60	134.308	347.755	0,39	19.550.280	0,69
Suroriente	45	204.481	8	14.093	0	0	8	8.433	61	227.007	295.567	0,77	17.473.701	1,30
TOTAL	182	789.971	63	166.766	7	36.786	63	36.357	282	1.029.880	1.193.667	0,86	85.523.769	1,20

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla 2012-2032.

La ausencia de verdaderos espacios públicos donde confluyan múltiples intereses y proyectos de vida son un indicador claro del clima de cultura ciudadana, que no puede ser medida únicamente por acciones tendientes a la sana convivencia y el respeto por el otro, sino que también incluye el disfrute y bienestar de espacios especiales para la realización de la vida en comunidad. Manifestándose además un conflicto social por la carencia de espacios de calidad que mejore el entorno urbano.¹¹⁸

“Aunque las localidades de Riomar y Norte - Centro Histórico tengan los índices más altos en la ciudad, el espacio público de la ciudad no es suficiente para satisfacer las exigencias nacionales e internacionales. Si bien estas zonas albergan en su gran mayoría actividades de tipo residencial y elementos de interés cultural y patrimonial, se debe priorizar la planeación sobre estas zonas en la creación de espacios públicos de calidad”.¹¹⁹ Dando lugar también, a equipamientos y así obtener un clúster cultural, con el fin de canalizar la participación ciudadana con parques, plazas y zonas peatonales promoviendo la integración ciudadana.

¹¹⁸ BARRANQUILLA CÓMO VAMOS. ¿Cómo vamos en espacio público? P. 24.

¹¹⁹ Ibid P. 24.

2.3. DINÁMICA ZONAL

Lo expresado y estudiado de Barranquilla anteriormente, guía a realizar una propuesta que incentive el espacio público ya que, “no todos tienen un fácil acceso a éstos; los motivos pueden ser variados, la delincuencia, el descuido o el desinterés por parte de los ciudadanos y de las autoridades, dificultades de movilidad así como económicas”¹²⁰. Además, no hay los suficientes espacios en las ciudades que motiven a los habitantes la apropiación de espacios públicos para así generar ciudadanía.

Una estrategia que secunda la creación de ciudadanía, apropiación del espacio y desarrollo social, es la creación de equipamientos que trabajen de la mano para fortalecer un mismo fin. En pocas palabras, es efectivo ubicar en Barranquilla un Clúster cultural por medio del fortalecimiento del espacio público, para así incrementar el índice de espacio público por habitante, el desarrollo local y el desarrollo socio-cultural en el Distrito de Barranquilla.

Ahora bien, en la perspectiva urbano-territorial se evidencia la poca planificación urbana en el sector Sub zona vía 40, encontrándose una heterogeneidad en los usos del suelo, por el crecimiento incorrecto en el sector industrial, ubicado al margen del río Magdalena, ocasionando contaminación visual por la poca visibilidad que se puede dar al río Magdalena, y ambiental debido a los gases y procesos que se desarrollan allí, afectando también a la salud de la población.

Situándose en el sector sub zona vía 40, se encuentra la Operación estratégica Subzona Av. Del río, intervención de la administración distrital y por propietarios del sector; la cual actúa integralmente sobre decisiones acerca del uso del suelo, la infraestructura pública y la participación de actores privados en el desarrollo urbano de la ciudad. La meta de esta intervención es la generación de tejido urbano para el disfrute de los barranquilleros, mediante espacios urbanos que en otro tiempo fueron las bases para el alma y el origen de Barranquilla; siendo la más importante la zona del río Magdalena.¹²¹ Además, tiene la finalidad de lograr una apertura al margen del Río Magdalena y la propagación de espacios enfocados al desarrollo de proyectos.

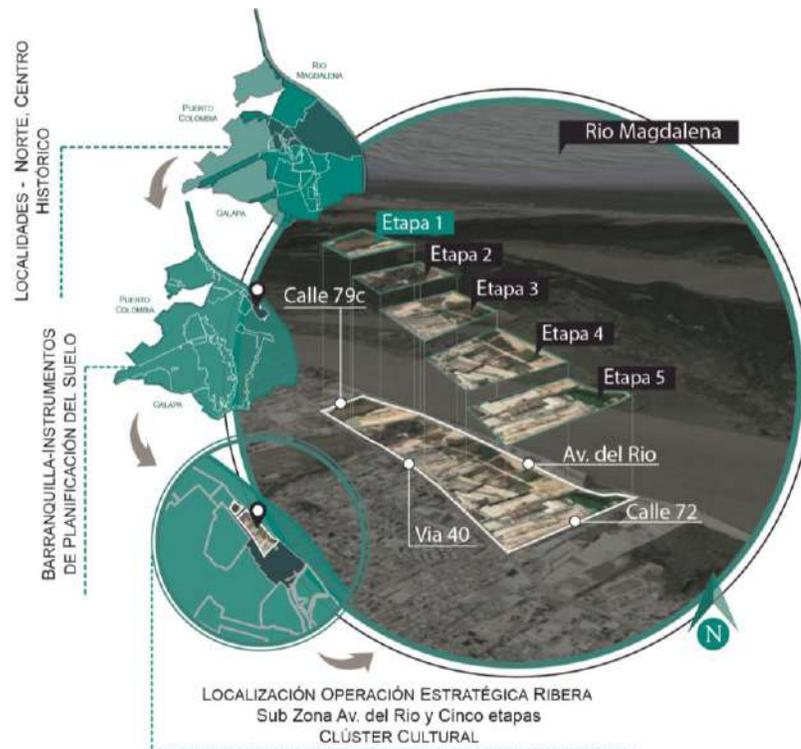
Es apropiado ubicar la propuesta de Clúster Cultural en el sector sub zona vía 40, limitado por la calle 72, calle 79c, avenida del río y la calle 82. Para la correcta intervención de aspectos sociales, culturales y ambientales del sector; y por otro

¹²⁰ FONSECA Jessica. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. P. 2

¹²¹ DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. P. 1

lado, el incremento del índice de espacio público por habitante. Es adecuado para el buen desarrollo del Clúster, dividirlo por cinco etapas estratégicas; perteneciendo la primera etapa a este anteproyecto de diseño urbano.

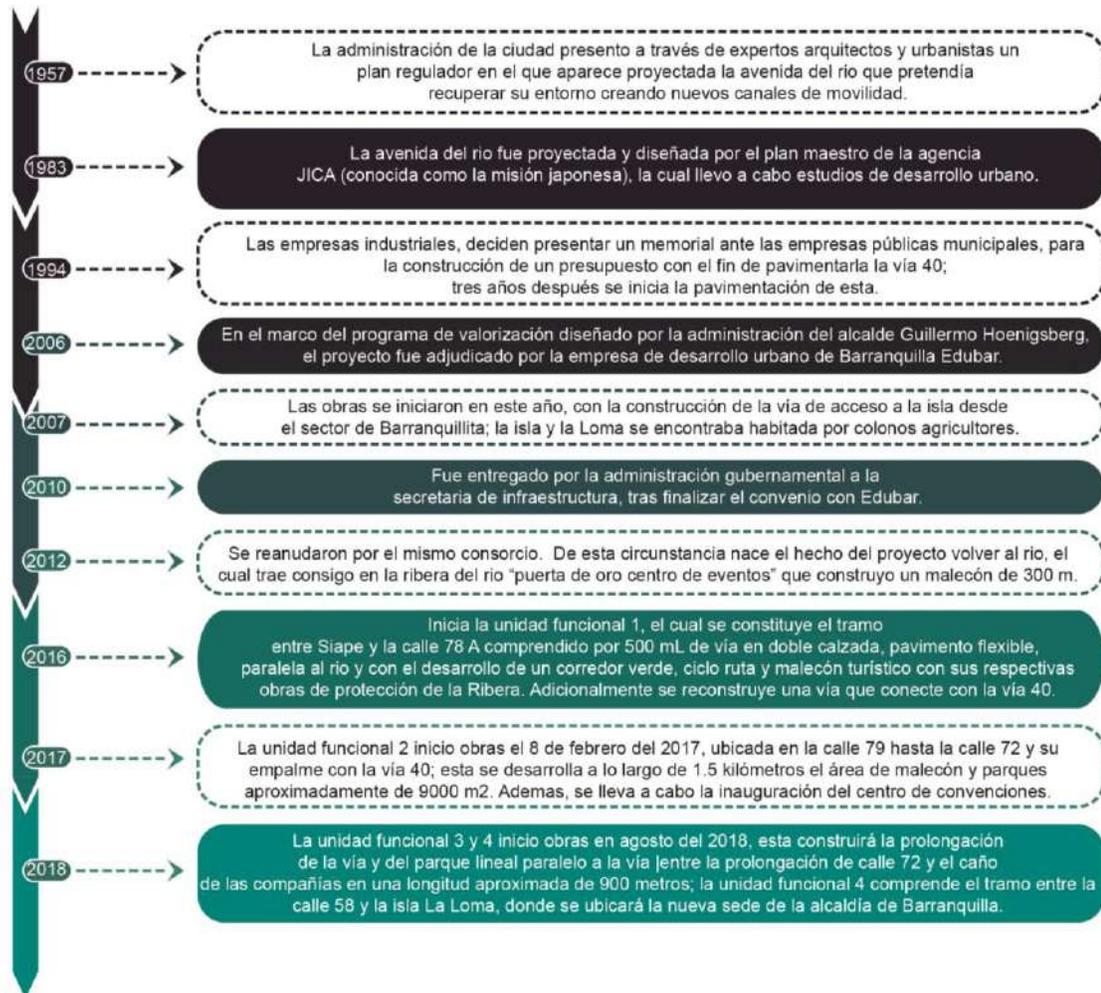
Ilustración 30. Localización 5 Clúster Cultural.



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032 y Google Earth Pro.

2.3.1. Contexto histórico

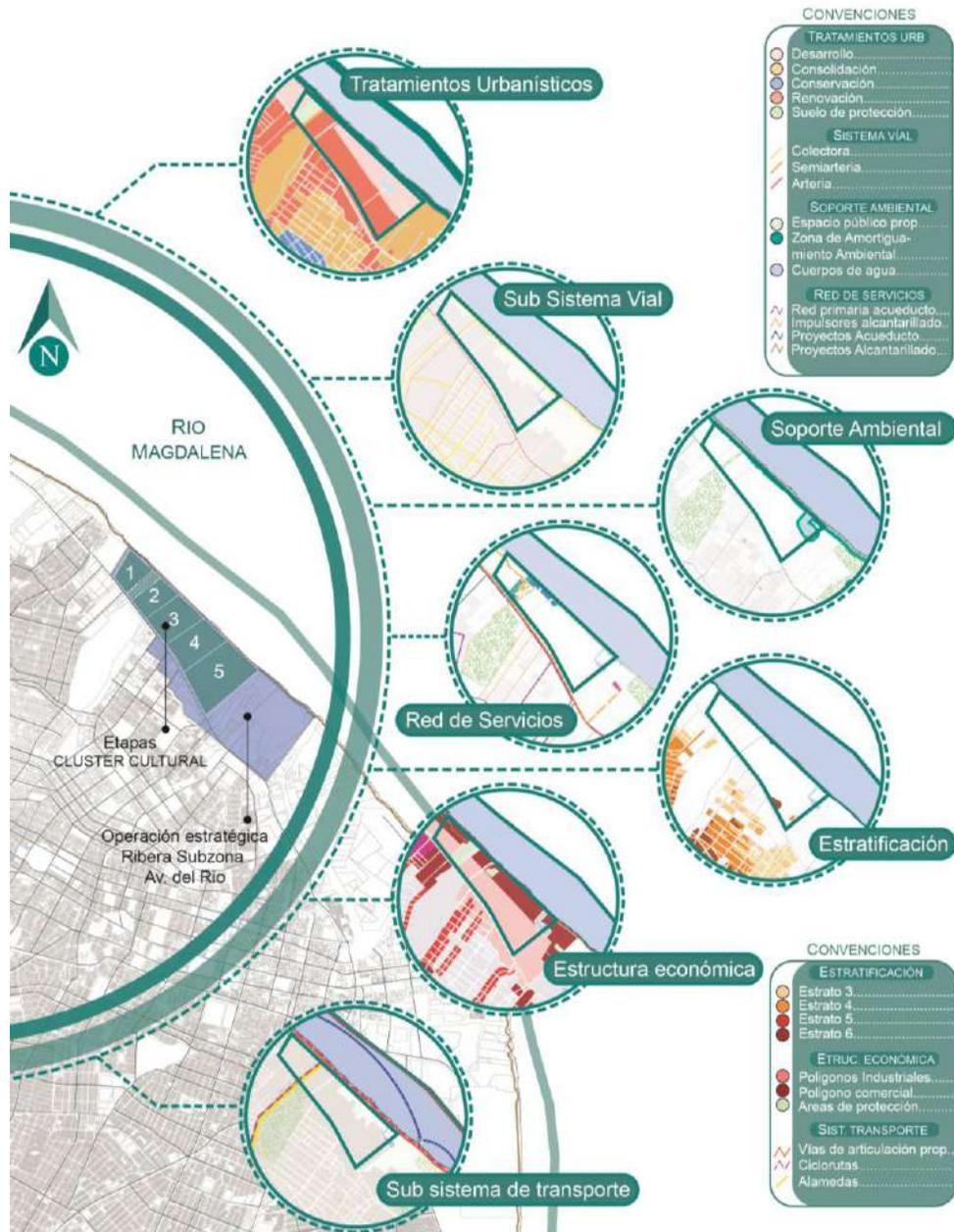
Figura 19. Línea de tiempo vía 40.



Fuente: Elaboración propia a partir de Conectividad Urbana: análisis físico-espacial de las calles 79,71, vía 40 y frente de agua río Magdalena en el sector Oasis, Barranquilla (Colombia), Humberto Manuel Osorio - Chávez.

2.3.2. Identificación de sistemas en la zona propuesta

Ilustración 31. Identificación de Sistemas en la Zona propuesta.



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032.

En cuanto la precedente ilustración se pudo ver que, “La zona se caracteriza por grandes predios y una alta presencia de actividades industriales, con frentes de predio configurados con cerramientos completos hacia la vía 40 y poca visibilidad hacia el río. Las construcciones se concentran sobre la vía 40 y el margen pluvial está desocupado, poco usado y ha tenido variaciones importantes en sus líneas de costa y niveles de sedimentación a lo largo de los años”.¹²²

Por otro lado, sistema vial de esta zona, se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Tabla 6. Sistema vial en la zona a intervenir.

JERARQUIA	NOMBRE VÍA
Arteria	Vía 40 y Calle 72.
Semiarterial	Calle 76, Calle 70 y Calle 68.
Colectora	Calle 75, Calle 74, Calle 64 y Calle 58.

Fuete: Elaboración propia a partir de Gaceta Distrital, Órgano Oficial de Publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

En cuanto al subsistema de transporte, se conforma según la tabla posterior.

Tabla 7. Subsistema de transporte en la zona a intervenir.

MODALIDAD	SERVICIO	IDENTIFICACIÓN	RECORRIDO
Transporte Masivo	Ruta Alimentadora	A-83	Carrera 58 y 54 la cual conecta con la Estación Catedral localizada en la Carrera 46 con Calle 53.
Transporte Colectivo			Vía 40, Calle 68, Calle 58, Calle 74, Calle 75, Calle 76 y Carrera 72.
Transporte individual privado y público			Estaciones de taxi presentes en la zona, como la ubicada en el Parque Cisneros (Calle 66 entre Carreras 66 y 64).

¹²² DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. P. 7

Fuete: Elaboración propia a partir de Gaceta Distrital, Órgano Oficial de Publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Posicionándose en el área de interés, se ubican actividades industriales con alto impacto sobre su entorno. Sin embargo, la administración Distrital y algunos propietarios tienen el deseo y decisión de desarrollar actividades comerciales y residenciales, para poder abrir la ciudad al río por medio de espacios públicos.¹²³

La Operación estratégica antes mencionada, “se compone de 561 predios, distribuidos en un total de 429 hectáreas. Aun así, su área ocupada es baja, pues solo 64 hectáreas tienen edificaciones, lo cual significa un índice de ocupación de 0,14. La concentración de las estructuras construidas se encuentra hacia el costado de la vía 40”.¹²⁴

El POT vigente para Barranquilla determina que el uso industrial en la zona vía 40 puede ser modificado mediante el desarrollo de la operación estratégica, basándose en el manejo de un sistema ambiental.¹²⁵

Este anteproyecto propone entonces, potencializar la zona desde diferentes ámbitos; por un lado el crecimiento paralelo del malecón Av. del río con espacio público. el complemento del Centro de convenciones Puesta de Oro y la ejecución de equipamientos formando un clúster, así causando una mejoría en el diseño urbano, en el desarrollo local, ambiental y socio-cultural.

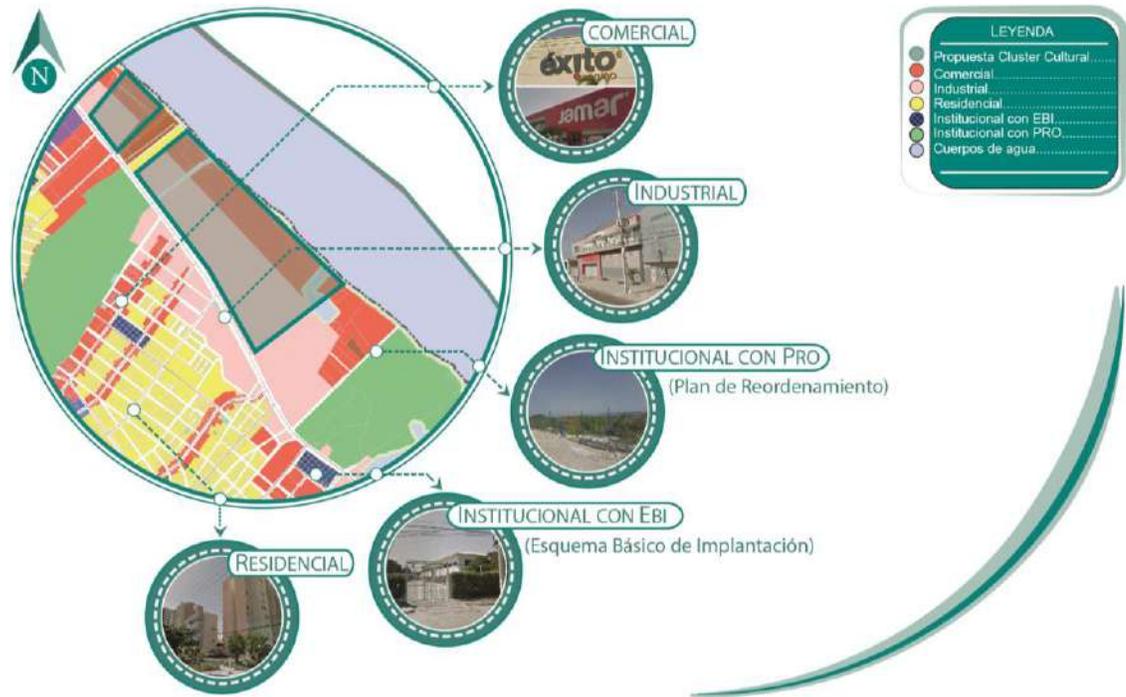
¹²³ DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. P. 7

¹²⁴ Ibid. P. 9

¹²⁵ Ibid. P. 11

2.3.3. Áreas de actividad

Ilustración 32. Áreas de actividad Zonal.



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032 y Google Maps.

Esta zona “está comprendida por predios de mayor extensión al Norte. Son principalmente grandes propiedades de industrias pesadas (químicos y acero) y equipamientos públicos (zona militar). La mayoría de estos predios tiene frente sobre la vía 40 y sobre el río. Además, su ocupación es baja. Esta zona incorpora el Centro de Exposiciones Puerta de Oro”.¹²⁶

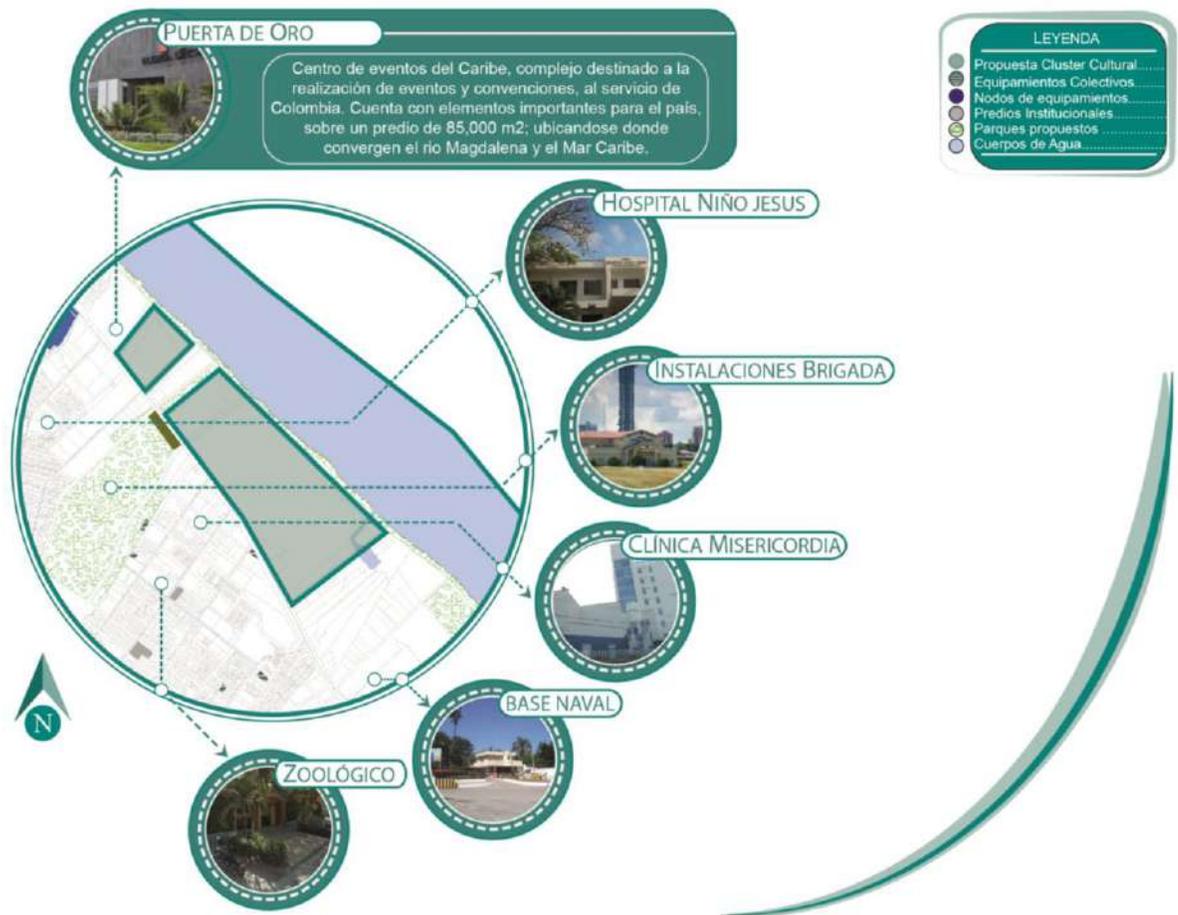
En suma, la presencia de áreas institucionales en la parte sur de la zona propuesta, con esquema básico de implantación y con plan de reordenamiento; al

¹²⁶ DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. P. 17

oeste de esta zona el uso comercial y residencial; dejando al este el malecón av. Del río y el flujo del río Magdalena.

2.3.4. Equipamientos

Ilustración 33. Equipamientos análisis zonal.



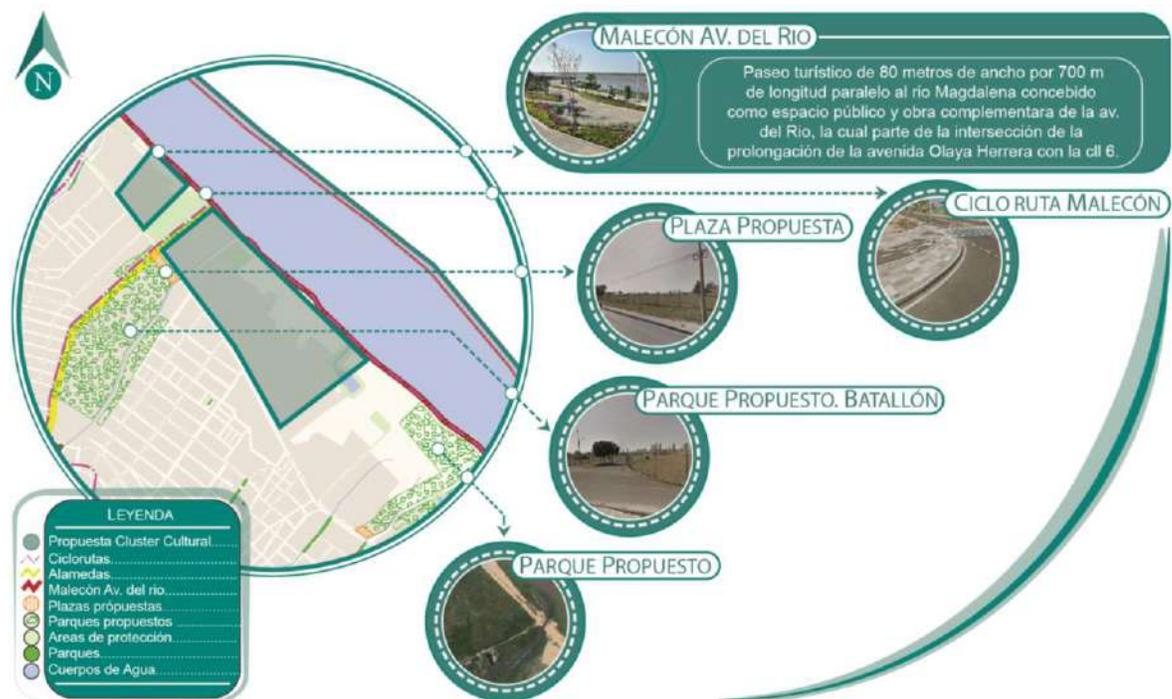
Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032 y Google Maps.

Alrededor de la zona de interés, se encuentran ubicados equipamientos de impacto metropolitano, dando la oportunidad de que por medio del clúster cultural,

se puedan potencializar estos espacios. Los equipamientos más relevantes, son de tipo recreacional, institucional y salud; dando la importancia de ofrecer un espacio público donde los usuarios se beneficien en cuanto a su desarrollo humano y calidad de vida.

2.3.5. Espacio público

Ilustración 34. Espacio público en la zona.



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Ordenamiento Territorial Barranquilla 2012 – 2032 y Google Maps.

Situándose al este de la ubicación de la propuesta, se encuentra el malecón Av. Del río, ofreciendo una dinámica recreo-deportiva por medio de una paseo turístico; también parques y plazas propuestas al oeste y sur de la zona a intervenir.

Es así como, “el indicador de éxito más poderoso del desarrollo urbano es la calidad de lo público. Un espacio público pensado hacia su usuario final, un ser humano en escala y propiedad es el que determina la calidad de las ciudades. Uno de los condicionantes del desarrollo urbano sostenible y los proyectos alrededor del mundo es retomar a la escala del cuerpo humano como medida esencial de la ciudad”.¹²⁷

Tabla 8. Matriz DOFA.

	USOS DEL SUELO	NORMATIVA	ESPACIO PÚBLICO
DEBILIDADES	La mezcla de usos que se presenta en el sector "RIBERA-VIA 40" genera una baja, ya que al ser de uso industrial, comercial y residencial; desarrolla conflictos a los ciudadanos por una mala estructuración de estas.	La no aplicación de la normativa, afecta en el progreso competitivo de la ciudad, implementaría un desaprovechamiento en cuanto al potencial económico y sociocultural que presenta el sector.	Actualmente, no se fomenta un desarrollo sociocultural en estos espacios; ni optimiza la conectividad, en especial para personas que se desplazan en medios alternativos de transporte.
OPORTUNIDADES	La Operación estratégica Subzona Ribera- vía 40. Quiere potenciar las actividades económicas por medio de la mezcla de usos que se presenta, respetando el área ambiental y aprovechando su ubicación como polo de competitividad para el distrito.	Se presenta la Gaceta Distrital, para el ordenamiento territorial específico de la operación estratégica Ribera. Por el cual se tiene como prioridad el buen desarrollo económico, social y urbano.	Genera áreas destinadas a la recreación, que contribuyan al incremento del índice de espacio público por habitante, a través de la coordinación entre instrumentos de gestión y financiación de suelo. Mejorando la accesibilidad a la propuesta y la circulación peatonal.
FORTALEZAS	El sector "RIBERA-VIA40" maneja una resistencia en cuanto al buen desarrollo a futuro de usos que se consideren adecuados desde el punto de vista económico.	Esta operación por su buena ubicación, según el sector normativo; genera puntos estratégicos para la buena ejecución y reestructuración de proyecto urbanos que generen calidad de vida, confort y accesibilidad a los Barranquilleros.	El modelo de ordenamiento del POZ "RIBERA-VIA 40" busca dar una reestructuración a la zona para mejorar la accesibilidad a las personas y así articularse a la Ribera del Magdalena y los procesos de Renovación Urbana que se ejecuten a futuro.
AMENAZAS	El desarrollo del uso industrial afecta la zona ambiental de la ciudad, ya que al estar ubicado junto al río Magdalena, no se maneja una estrategia en cuanto al cuidado del medio ambiente por los residuos que se generan.	La mala ejecución de la normativa por medio de la corrupción, para beneficios personales y no comunes. Son los hechos que interfieren en el progreso económico y social de la ciudad de Barranquilla.	La mala planificación urbana, que conlleva al mal uso de estos espacios, provocando ausencia de cultura, desarrollo humano y apropiación ciudadana.

Fuente: Elaboración propia.

¹²⁷ DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. P. 21



Anteproyecto de Diseño Urbano CLUSTER CULTURAL

3

FORMULACIÓN

3. FORMULACIÓN

3.1. CLÚSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

Iniciando con procesos investigativos de tipo conceptual, contextual, tendencial y normativo; se da paso a la formulación y estrategia del diseño de la primera etapa del clúster cultural, para el fortalecimiento del espacio público en la sub zona vía 40 Barranquilla. Para una mejor comprensión, se plantea el siguiente esquema.

Figura 20. Base del Clúster cultural.

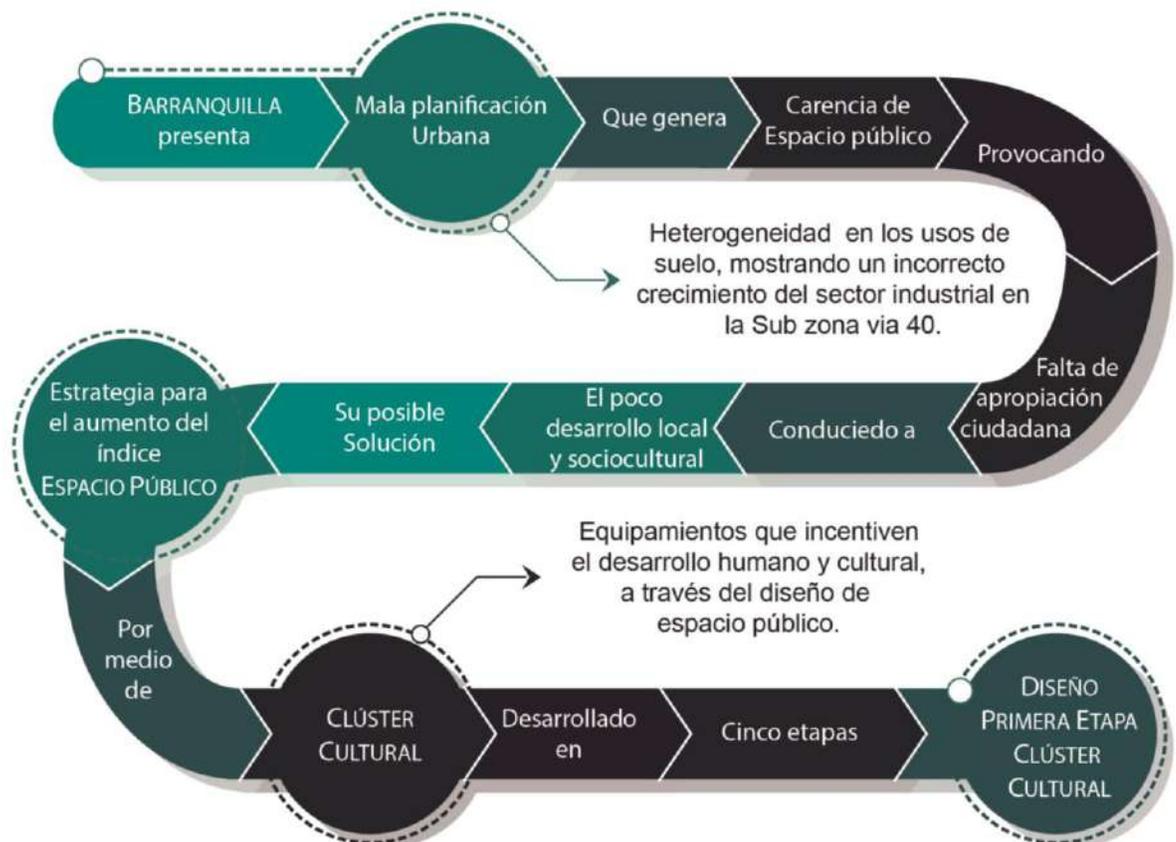


Figura 21. Base del Clúster cultural; Fuente: Elaboración propia.

3.2. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

En base a la problemática que se estudió, se plantearon preguntas problematizadoras y objetivos; esto estableció 3 fases metodológicas, que orienta la correcta aplicación de la propuesta de la primera etapa del clúster cultural.

Figura 22. Fases metodológicas.



Fuente: Elaboración propia.

3.3. INTERVENCIÓN DEL LOTE

Situándose en la Operación Estratégica Subzona vía 40, se da paso a escoger el lote de intervención para el desarrollo de la primera etapa del clúster cultural; Siendo este el que se encuentra ubicado al sureste del centro de convenciones Puerta de Oro y la calle 79c; con coordenadas a partir de Google Earth Pro, de 11.022869,-74.798091, y con un área de 90.478 m2.

En la siguiente ilustración, se muestra la ubicación del lote a intervenir y el asoleamiento en este.

Ilustración 35. Lote a intervenir y asoleamiento.



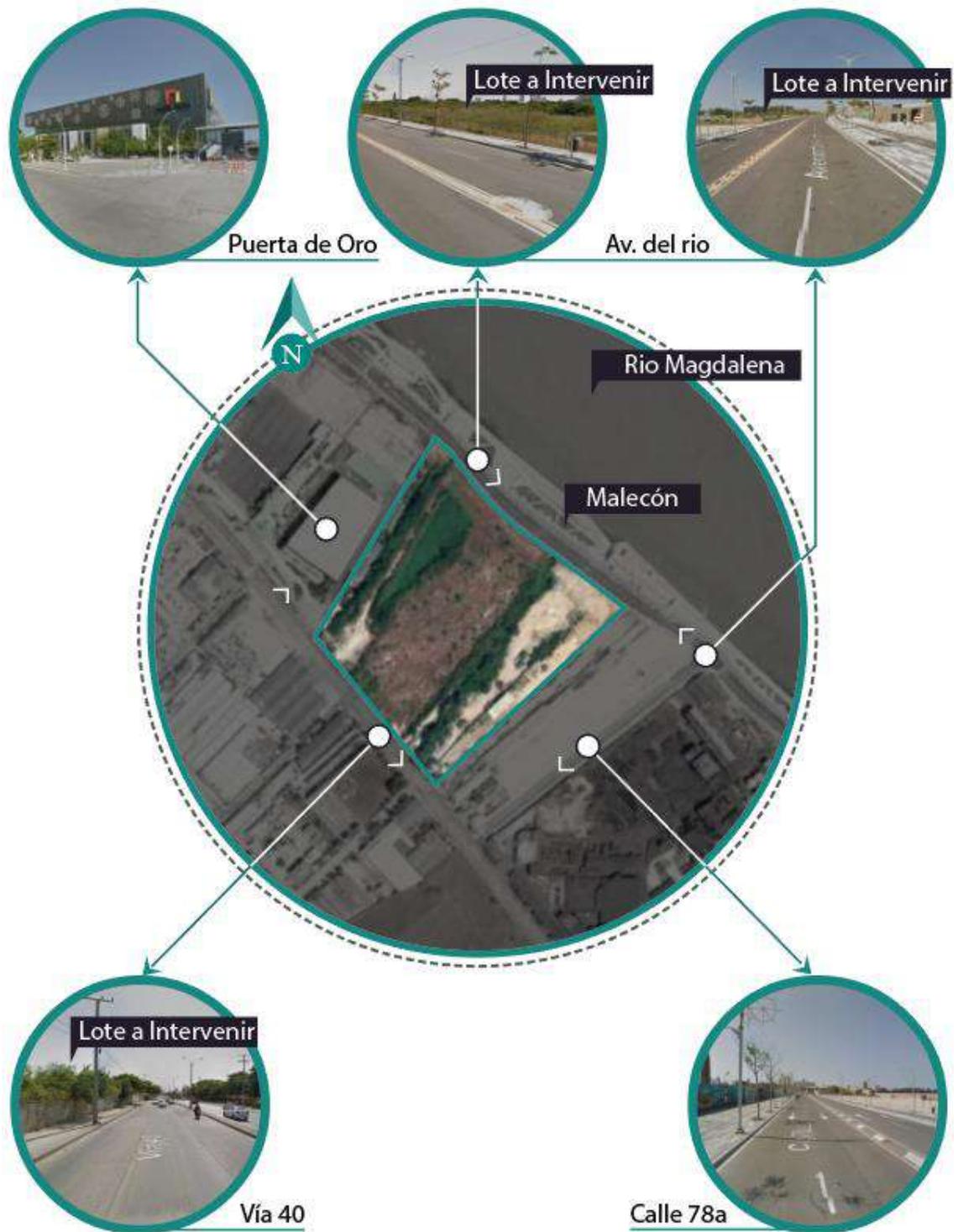
Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth Pro.

3.3.1. Reconocimiento del entorno

En cuando al reconocimiento del entorno del lote, se evidencia la presencia de espacios fundamentales para Barranquilla, como el gran malecón del rio y el centro de convenciones Puerta de Oro. Siendo lo anterior, una variable indispensable para el diseño factible del clúster cultural, ya que este potencia equipamientos por medio de la red que forma su espacio público, enlazando la población con su derecho a la ciudad.

Además, se exhibe en la subsecuente figura las vías que limitan este lote, como son la vía 40 y la Av. Del rio. Por otro lado, gracias a la ubicación junto al rio Magdalena, la propuesta de clúster cultural interviene en factores sociales y ambientales que promueven la cultura y apropiación ciudadana.

Ilustración 36. Reconocimiento entorno del lote a intervenir.

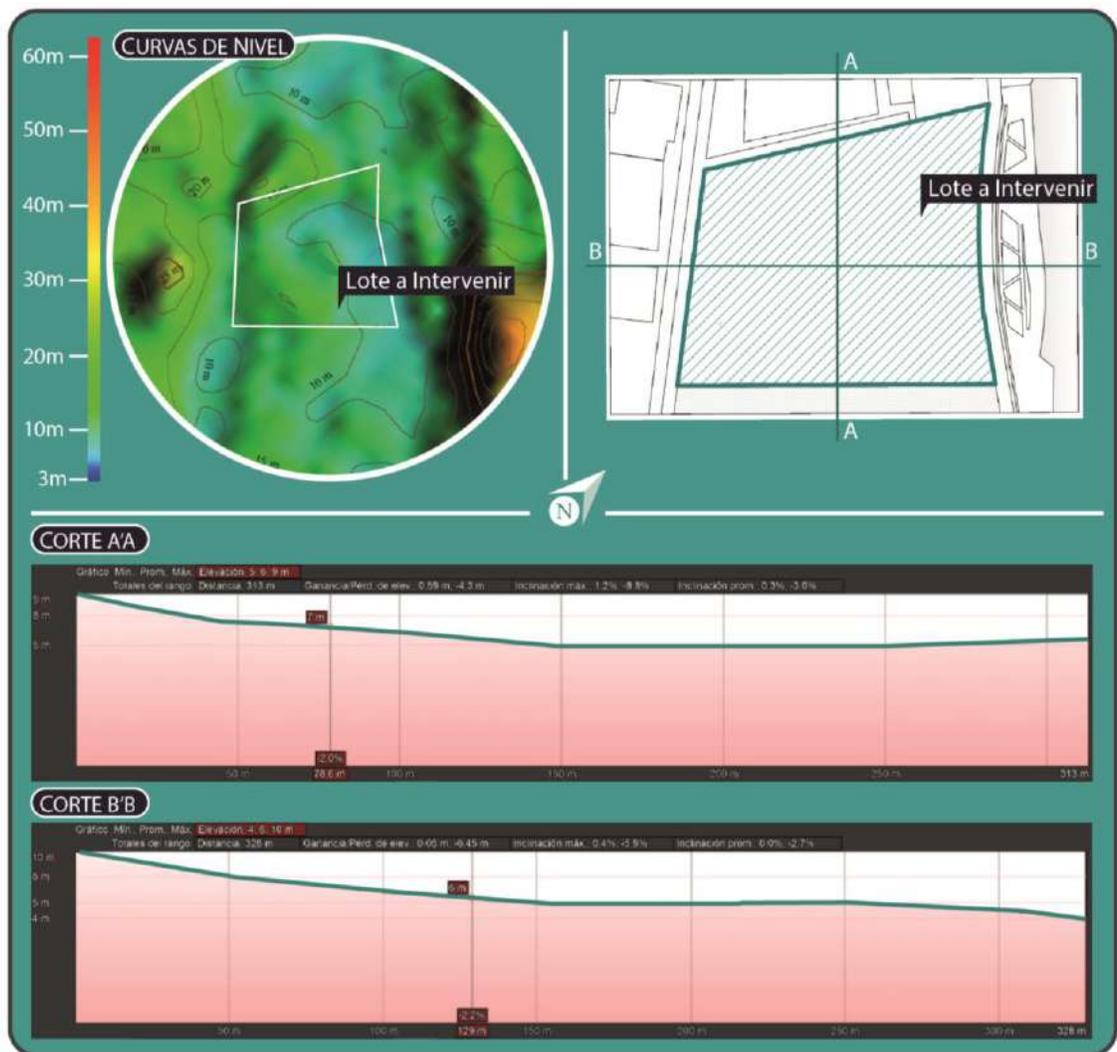


Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps y Google Earth Pro.

3.3.2. Topografía

La elevación que presenta el lote es de 18 m, evidenciado en la posterior figura; una topografía prácticamente llana, que es adecuada para el desarrollo de una propuesta que tiene como pilar el espacio público, pues da paso a la ejecución de diversos espacios y la buena adaptabilidad de la población Barranquillera.

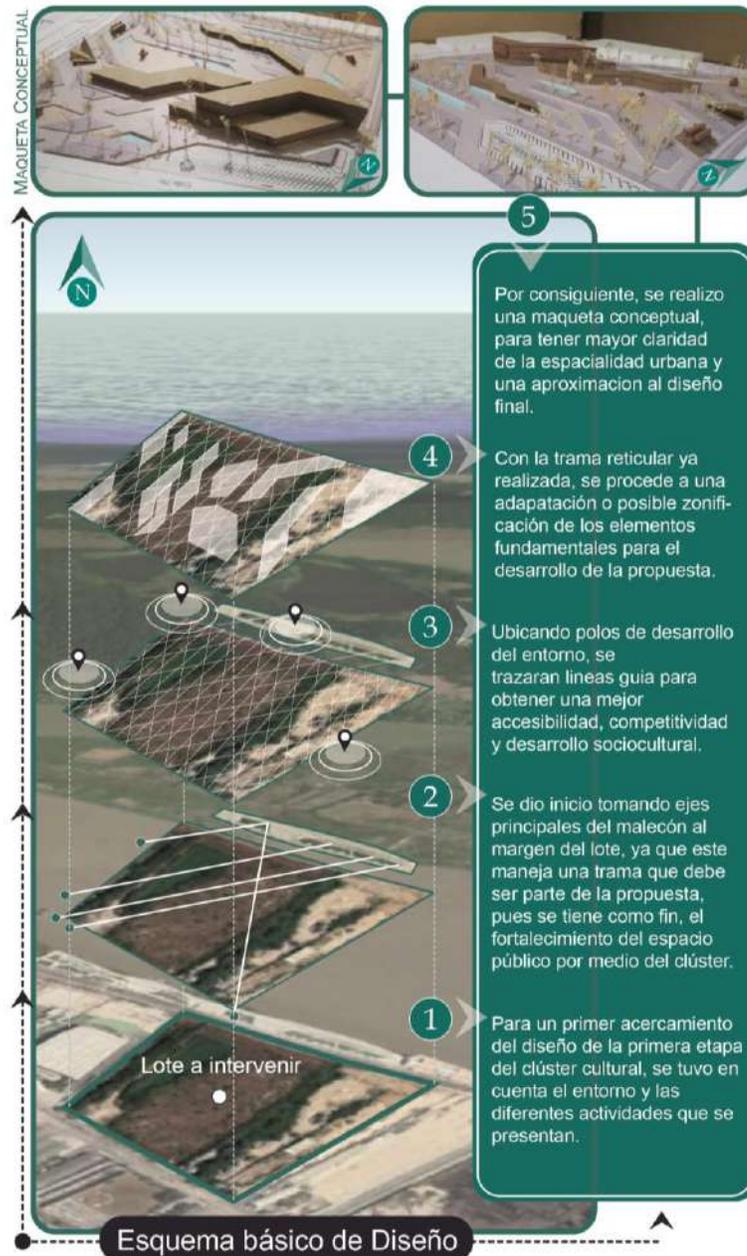
Figura 23. Topografía de lote a intervenir.



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth Pro y Global Mapper.

3.4. ESQUEMA BÁSICO DE DISEÑO

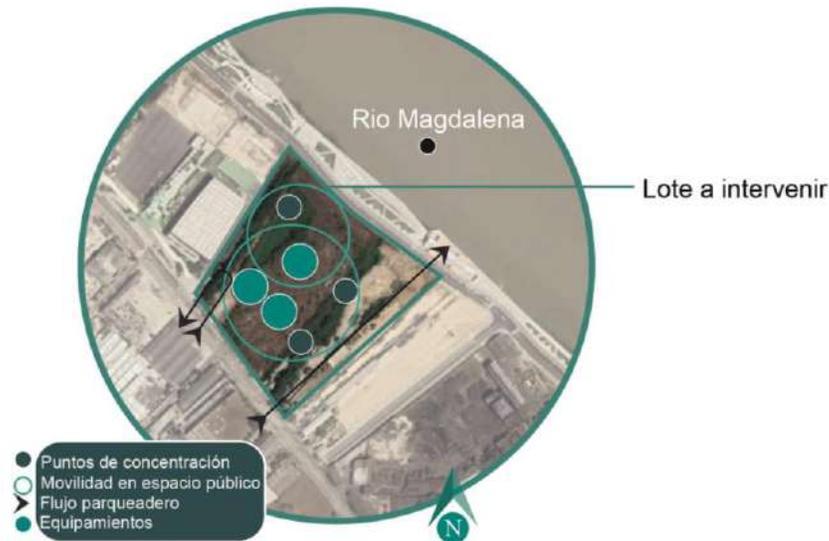
Figura 24. Esquema básico de diseño.



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth Pro.

Para la debida zonificación del lote, se tomó como base los elementos de gran importancia para el diseño de clúster cultural. Como el espacio público, equipamientos, aparcamiento y puntos de concentración.

Ilustración 37. Zonificación básica en el lote a intervenir



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth Pro.

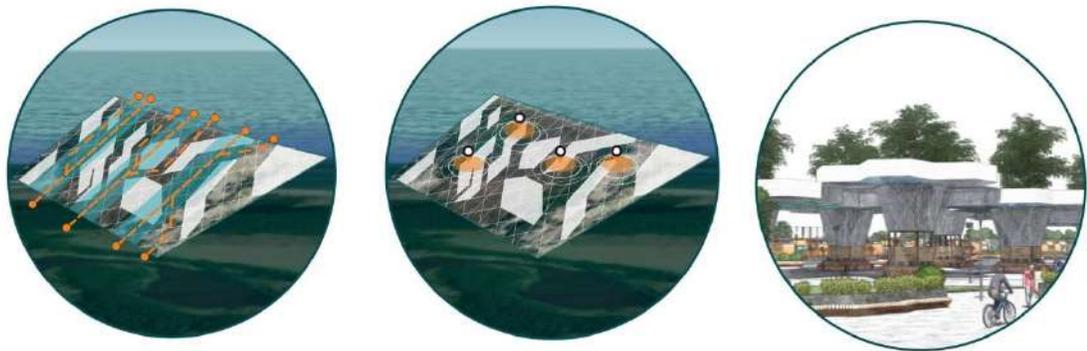
Es indispensable aclarar que, la presente propuesta de clúster cultural implementa solo el desarrollo y diseño del espacio público; ya que el fin de este anteproyecto es la potencia del espacio público para generar factores ligados a la cultura ciudadana; dejando posicionado y propuesto los equipamientos que se distribuyen en el diseño urbano, sin un esquema básico o zonificación.

Ahora bien, para el diseño del espacio público, se utilizaron distintos elementos, técnicas constructivas y mobiliario urbano; que asisten a un adecuado proceso y diseño del clúster cultural, teniendo como prioridad al ciudadano y las distintas dinámicas socioculturales que se puedan desempeñar en este lugar.

Algunos elementos mobiliarios se tomaron de referencia de otras intervenciones de espacio público, ya que se estudió el buen uso y adaptabilidad que se le ha dado a estos mobiliarios urbanos. En cuanto el sistema constructivo, se maneja materiales como, concreto, acero galvanizado, granito y madera; entre otros. Estos por su buena manipulación, adaptabilidad, sencillez, comodidad y calidez.

Es oportuno ahora dejar claro que, en el diseño de la propuesta, se implementó diversa vegetación, como arbustos y árboles tradicionales de Barranquilla, con variedad de altura, texturas y características; teniendo en cuenta el diámetro y altura sus copas y raíces, para un mejor confort y calidad en el espacio. En la siguiente tabla, se evidencia el catálogo de vegetación para el espacio público propuesto.

Ilustración 38. Proceso de diseño



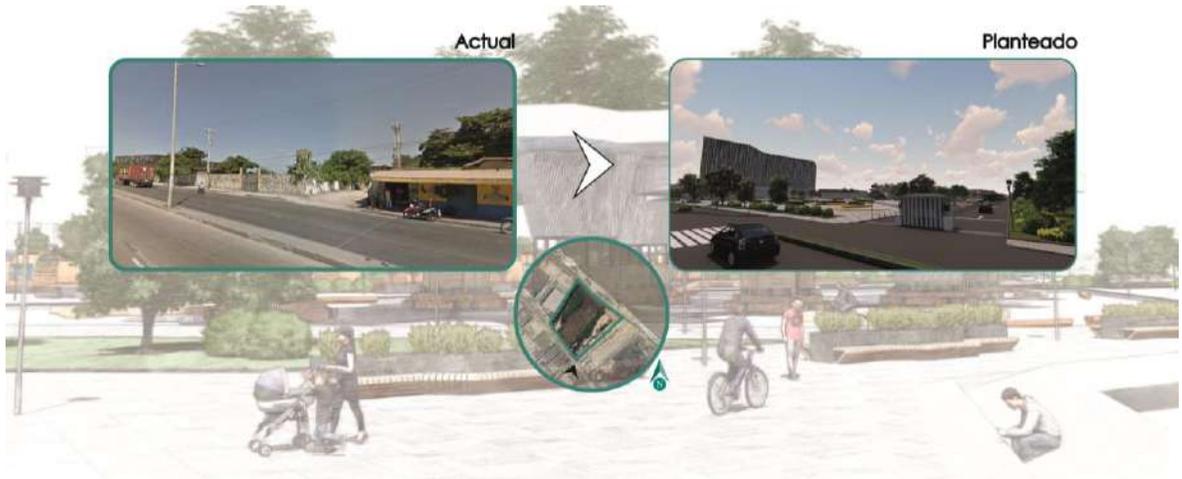
Fuente: Elaboración propia.

Mediante el desarrollo de esta fase de diseño, se procedió a definir conceptos y formalidad espacial de acuerdo a las situaciones inmediatas de circulación, trazando los principales puntos que potencien recorrido del espacio, como la definición de los puntos de mayor concentración para definir los espacios y sus distintas funcionalidades, como área abierta o cerrada.

Una vez concretado el proceso de ubicación espacial y formal de los distintos usos privados y públicos que se presentarían en la zona, se realizó un análisis de los equipamientos que más potencian el sector de acuerdo a su entorno y necesidad, con las cuales se concluyeron espacios de circulación comercial, cultural, recreativa y ocio, lo que llevo a la definición de los equipamientos propuestos en el anteproyecto.

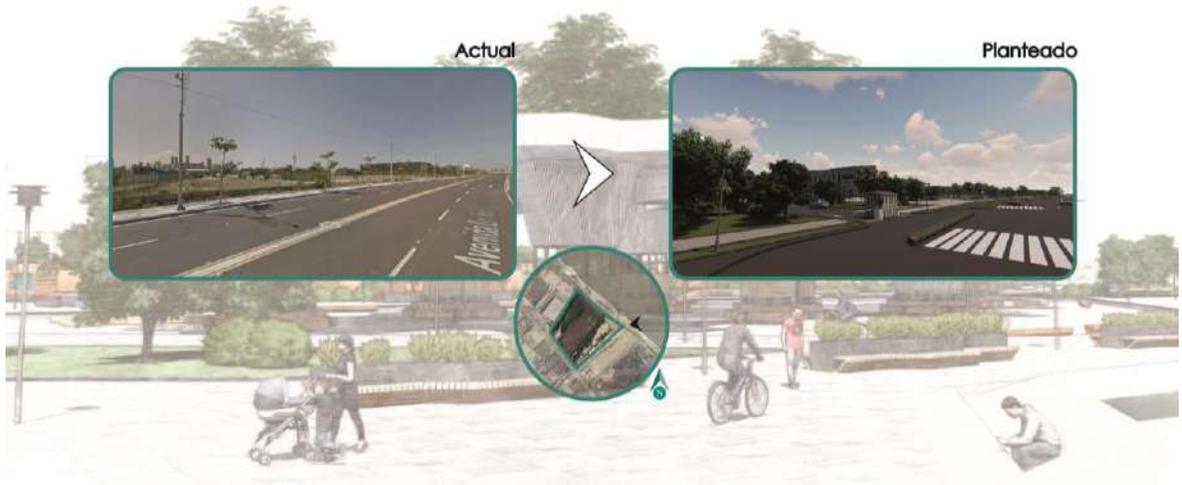
Con la definitiva distribución espacial y funcional del terreno, se procedió a realizar un diseño en cuanto al mobiliario acorde a los factores espaciales, sociales y culturales del sector, definiendo así el diseño de distintos mobiliarios urbanos. En cuanto a la materialidad para su construcción, se tuvo en cuenta la mitigación del clima cálido que se presenta con materiales que permiten la disminución de temperatura de un 30 % a un 50 %.

Ilustración 39. Contraste entre lo planteado y actual 1



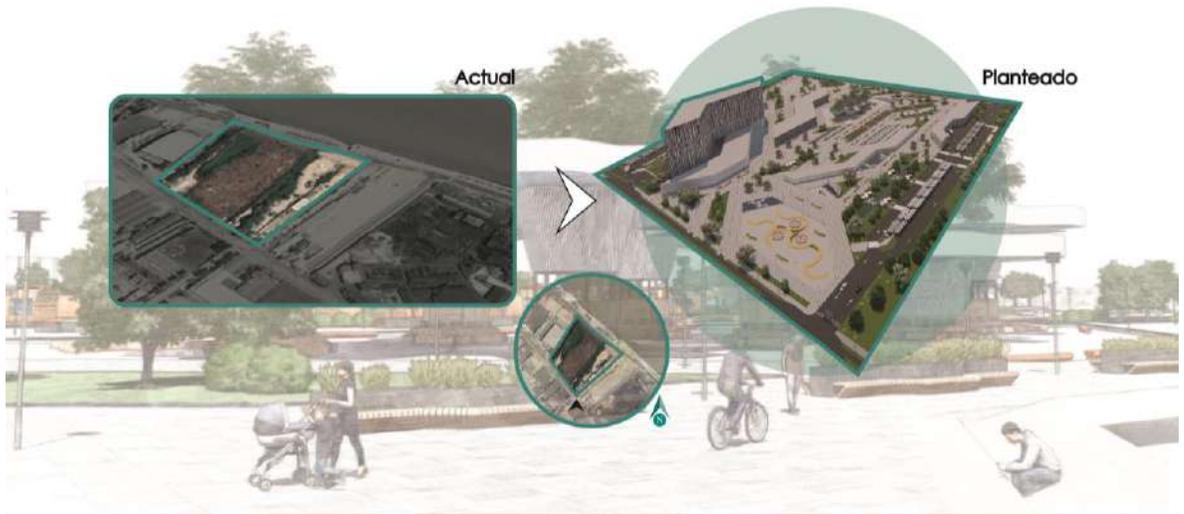
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 40. Contraste entre lo planteado y actual 2



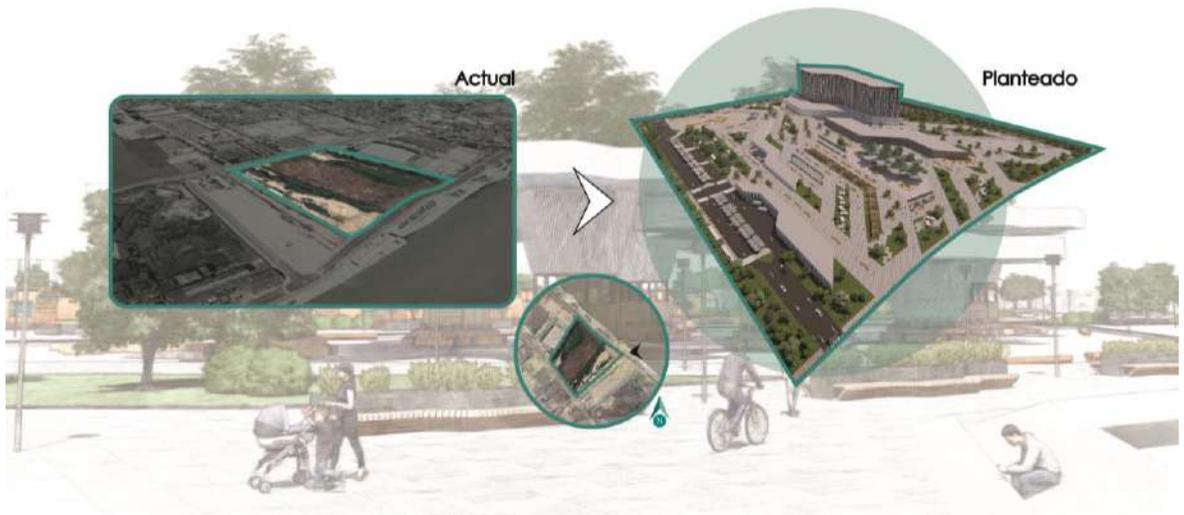
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 41. Contraste entre lo planteado y actual 3



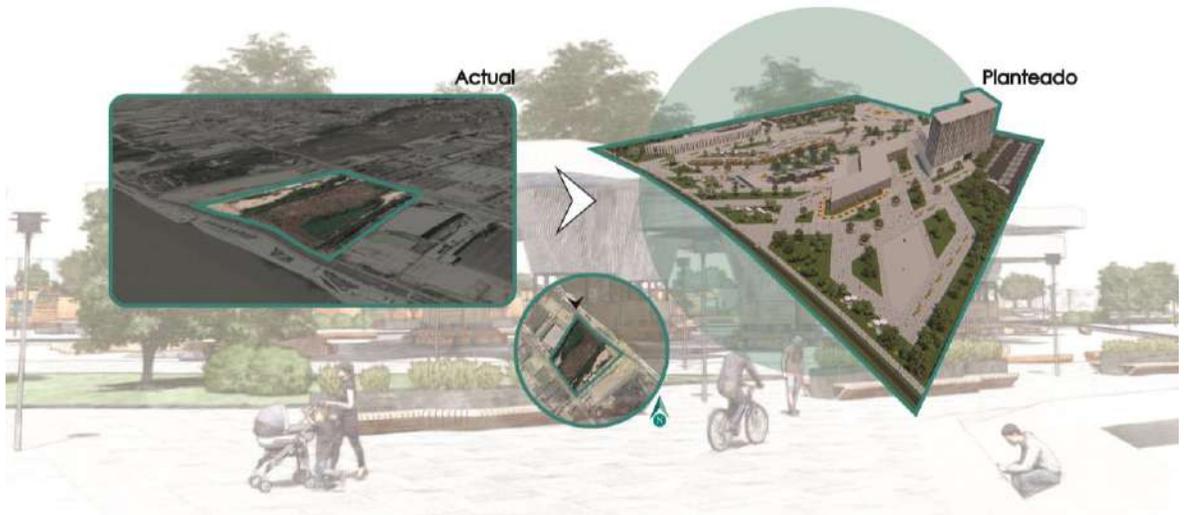
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 42. Contraste entre lo planteado y actual 4



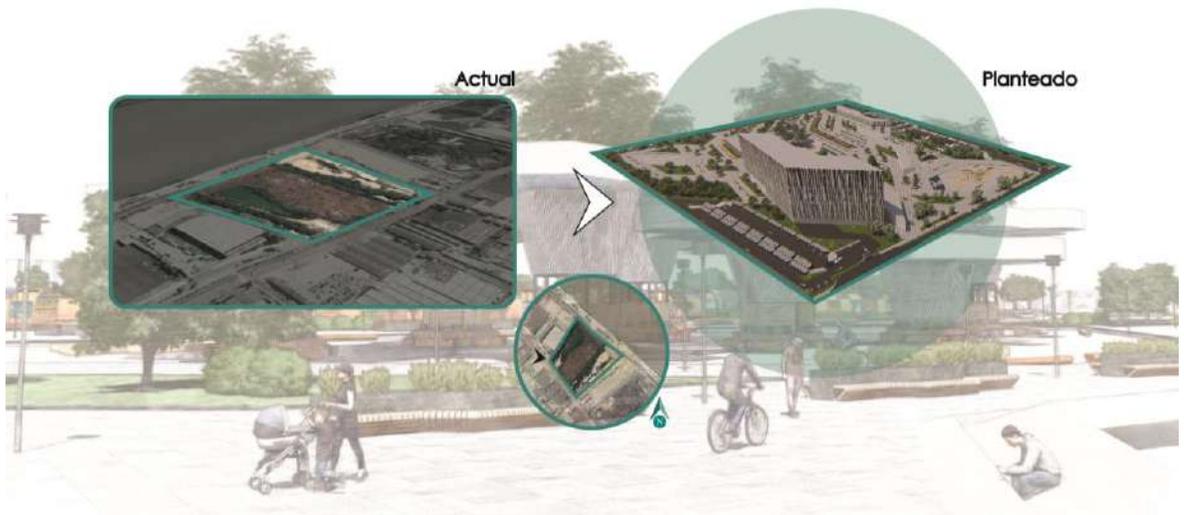
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 43. Contraste entre lo planteado y actual 5



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 44. Contraste entre lo planteado y actual 6



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Catálogo de vegetación-Arbustos.

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN - ARBUSTO
<p data-bbox="329 348 589 380">Arbusto Icaco</p> 	<p>Árbol pequeño o arbusto perennifolio de hasta 6 m de altura, de corteza lisa, café oscuro lenticelado. Las hojas simples alternas, redondas a ovadas, coriáceas, verde oscuro. La inflorescencia en racimos axilares cortos, flores con 5 sépalos verdes, pubescentes y 5 pétalos blancos. Los frutos son drupas de color blanco o rojizo, tienen una pulpa dulce y poco jugosa de color blanco.</p> <p>Origen y distribución Desde el sur de Estados Unidos hasta Ecuador, incluyendo las Antillas, costa de África, de Guinea a Angola.</p> <p>Fauna asociada Roedores y aves. Sus flores son visitadas por abejas, mariposas y otros insectos. Las semillas son dispersadas por roedores y aves.</p> <p>Usos Ornamental, farmacéutico, industrial, artesanal, medicinal.</p> <p>Plagas y enfermedades Ácaros y moscas de la fruta.</p> <p>Características especiales Suelos de drenaje pobre y rocoso, tolerantes al estrés hídrico.</p>
<p data-bbox="329 684 589 716">Arbusto Coralito</p> 	<p>Arbusto o árbol pequeño de hasta 7 m de altura. Copa globosa y redondeada. Hojas simples, opuestas o verticiladas, papiráceas de forma elíptica a elíptico-oblancoeladas, ápice acuminado, base aguda a obtusa, con estípulas triangulares, pecíolos de tamaños variables. Inflorescencia en racimos agrupados al final de las ramas. Flores con corola tubular de color amarillo a anaranjado o rojo. Fruto en baya, globoso, coloración rojiza cuando inmaduro y negro al madurar, con numerosas semillas.</p> <p>Origen y distribución Nativa. Se encuentra desde México a Argentina y las Antillas.</p> <p>Fauna asociada Atrae aves, mariposas y abejas.</p> <p>Usos Ornamental, medicina tradicional.</p> <p>Plagas y enfermedades Puede ser atacado por pulgones.</p> <p>Características especiales Tolera exposición lumínica intensa.</p>
<p data-bbox="329 1020 589 1052">Arbusto Coralillo</p> 	<p>Arbusto de 1 m a 5 m de altura. Tallo ramificado desde la base. Hojas simples, opuestas, de forma elíptica a obovadas, con ápice obtuso a agudo, base truncada a ligeramente cordada, margen entero, cartáceas, con estípulas interpeciolares. Inflorescencias cimosas-corimbosas, redondeadas, flores tubulares de color amarillo, blanco, anaranjado o rojo. Fruto en baya color rojo inmaduro, púrpura al madurar.</p> <p>Origen y distribución Originaria de la India y Sri Lanka. Ha sido ampliamente distribuida como planta ornamental en los trópicos del mundo.</p> <p>Fauna asociada Atrae aves, sirve de alimento para orugas y mariposas; y las hormigas, abejas, escarabajos dispersan sus semillas.</p> <p>Usos Ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Cochinilla.</p> <p>Características especiales Es apto para espacios pequeños. Resiste plena exposición.</p>
<p data-bbox="329 1356 589 1388">Arbusto Frailejón</p> 	<p>Arbusto perennifolio de hasta 3 m de altura. Hojas simples, alternas, pubescentes, ovaladas o elípticas y de coloración grisácea. Flores campanuladas con 5 lóbulos, de color morado. Fruto en cápsula pequeña.</p> <p>Origen y distribución Aves.</p> <p>Fauna asociada Sus frutos son comestibles y la dispersión la realizan murciélagos.</p> <p>Usos Ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Puede ser atacada por cochinillas y hongos.</p> <p>Características especiales Bajo requerimiento de agua y tolera salinidad.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Silvicultura Urbana para Barranquilla.

Tabla 10. Catálogo de vegetación-Arboles 1.

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN - ARBOL
<p style="text-align: center;">Quebracho</p> 	<p>Árbol caducifolio a principios de la estación seca, alcanza hasta 40 m de altura y 60 a 90 cm de diámetro. Tronco cilíndrico e irregular de corteza gris clara con manchas redondeadas blancuzcas y escamosas. Raíces tabloides, pequeñas. Exudado resinoso, transparente y pegajoso, de olor agrídulce y agradable. Copa redondeada, poco densa y abierta con ramas bajas, irregulares y ascendentes. Sus hojas son compuestas, alternas, agrupadas al final de la rama, imparipinnadas, lanceolados y agudos, de margen aserrado con 7 a 15 cm de largo.</p> <p>Origen y distribución Nativa de las selvas tropicales de América.</p> <p>Usos Maderable. Melífera. Medicinal.</p> <p>Plagas y enfermedades No se han observado ataque de plagas y enfermedades. La madera seca puede ser atacada por escarabajos cerambycidos.</p> <p>Características especiales Crece naturalmente en la formación bosque seco tropical. Es una especie heliófita, que posee gran adaptabilidad.</p>
<p style="text-align: center;">Palma Abanico</p> 	<p>Palma solitaria que puede alcanzar una altura de 13 m. Su estipe generalmente es corto, con anillos y un DAP de 50 cm. Hojas con forma de abanico de 2 m de longitud. Se encuentran divididas en 60 a 90 segmentos que terminan en punta, alargados y suaves. También presentan espinas pequeñas de color verde que apuntan hacia abajo. Estas palmas tienen copas redondeadas. Las inflorescencias interfoliarias cuando jóvenes, amarillo claro y al madurar, de color verde.</p> <p>Origen y distribución Sur de China y Vietnam. Cultivada en los trópicos.</p> <p>Fauna asociada Sus frutos son consumidos por la fauna silvestre</p> <p>Usos Comestible, para animales silvestres, y ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Cochinilla y araña roja.</p> <p>Características especiales Crece a plena exposición, pero es medianamente tolerante a la sombra.</p>
<p style="text-align: center;">Totumo</p> 	<p>Arbusto o árbol pequeño, perennifolio, que puede alcanzar de 6 m de altura, tallo de color marrón claro, ligeramente fisurado. Copa ancha y abierta, que se extiende con ramas largas y gruesas. Hojas simples, alternas, espiraladas, lustrosas, dispuestas en grupos de 3 a 5 hojas, y en fascículo a lo largo de la rama, de forma oblanceoladas o espatuladas, base atenuada y ápice de agudo a obtuso y con peciolos cortos o sésiles. Flores caulinares solitarias y campanuladas de color blanco amarillento con líneas púrpuras dispuestas a lo largo de las ramas.</p> <p>Origen y distribución Nativa de Colombia. Se distribuye por toda América tropical.</p> <p>Fauna asociada Aves nectarívoras y murciélagos.</p> <p>Usos El fruto seco es utilizado como utensilio de cocina y para artesanías.</p> <p>Plagas y enfermedades No se han reportado.</p> <p>Características especiales Soporta condiciones de sequía.</p>
<p style="text-align: center;">Roble Morado</p> 	<p>Árbol caducifolio de hasta 35 m de altura, tallo fisurado y grisáceo. Copa estratificada, hojas opuestas digitado-compuestas pentafoliadas, folíolos enteros y elípticos. Inflorescencia en panícula terminal, flores campanuladas de color rosado a blanco. Fruto en cápsula cilíndrico-linear, de color pardo. Contiene numerosas semillas aladas.</p> <p>Origen y distribución Nativa de Colombia. Se distribuye desde México a Ecuador.</p> <p>Fauna asociada Insectos y colibríes participan en su polinización.</p> <p>Usos Especie maderable y ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Gorgo</p> <p>Características especiales Árbol nacional del Salvador. Crece en suelos pobres y degradados.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Silvicultura Urbana para Barranquilla.

Tabla 11. Catálogo de vegetación-Arboles 2.

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN - ARBOL
<p data-bbox="334 348 594 380">Canalete</p> 	<p>Árbol caducifolio, de hasta 30 m de altura y 1 m de diámetro. Tallo con corteza de color gris a canela, con grietas finas verticales. Hojas simples, alternas, espiraladas, pecioladas de forma obovada con borde liso, ápice agudo o de punta corta y base obtusa. El haz es verde oscuro, lustroso y el envés verde claro, con tricomas generalmente erectos. Inflorescencia en panículas terminales. Flores amarillentas, pequeñas.</p> <p>Origen y distribución Nativa de América tropical. Se distribuye desde México hasta Panamá, las Antillas, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.</p> <p>Fauna asociada Aves, monos, murciélagos e iguanas.</p> <p>Usos Maderable.</p> <p>Plagas y enfermedades No se han reportad</p> <p>Características especiales Soporta la exposición constante al viento. Se asocia con cultivos permanentes como sombrío.</p>
<p data-bbox="334 695 594 726">San Joaquín</p> 	<p>Árbol perennifolio pequeño de hasta 9 m de altura y 30 cm de diámetro. Copa densa. Hojas simples ovales o elípticas, con margen entero o irregularmente dentado hacia el ápice, de color verde intenso y rugoso al tacto en el haz por la presencia de cortos tricomas rígidos. Las inflorescencias son en panículas terminales. Flores de color rojo a anaranjado vivo. Los frutos son drupas ovoides de color blanco, de 1 a 4 semillas.</p> <p>Origen y distribución Nativa y cultivada en la zona tropical y subtropical de América. Presente desde las Bahamas hasta Venezuela.</p> <p>Fauna asociada Aves y algunas mariposas.</p> <p>Usos Ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Escarabajos, ácaros y hongos.</p> <p>Características especiales Tolerancia a suelos alcalinos y a periodos de sequía.</p>
<p data-bbox="334 1035 594 1066">Matarratón</p> 	<p>Árbol caducifolio hasta 15 m de altura y 1 m de diámetro, tallo recto con corteza lisa, escamosa, ligeramente fisurada y de color grisáceo claro a marrón rojizo. Copa densa, redondeada e irregular. Hojas alternas compuestas, imparipinnadas, con estipula, foliolos opuestos de forma ovada a elíptica y margen entero. Flores en racimos axilares de color rosado con un color amarillento en la base de la flor.</p> <p>Origen y distribución Nativo de México, Centroamérica y norte de Suramérica.</p> <p>Fauna asociada Las flores aunque no fragantes son muy visitadas por las abejas.</p> <p>Usos La especie es utilizada como combustión (leña), forraje, artesanías, maderable.</p> <p>Plagas y enfermedades Se menciona el ataque de algunos hongos en el follaje y en las raíces. Además del ataque de algunos insectos en todo el árbol.</p> <p>Características especiales Propagación por semillas, brotes o retoños. Tolera inundaciones temporales y exposición al constante viento.</p>
<p data-bbox="334 1375 594 1407">Trébol</p> 	<p>Árbol caducifolio que alcanza hasta 35 m de altura y 90 cm de diámetro. Corteza grisácea y fisurada. Copa redondeada. Hojas opuestas o verticiladas, compuestas, imparipinnadas, con 5 a 7 foliolos ovados a elípticos, margen entero. Inflorescencias en racimos con numerosas flores de color amarillo a naranja. Fruto legumbre plana, oblonga, e indehiscente, con 1 semilla.</p> <p>Origen y distribución Nativa. América tropical.</p> <p>Fauna asociada Polinizada por abejas.</p> <p>Usos Maderable.</p> <p>Plagas y enfermedades Su follaje es atacado por algunos hongos.</p> <p>Características especiales Suelos preferiblemente bien drenados.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Silvicultura Urbana para Barranquilla.

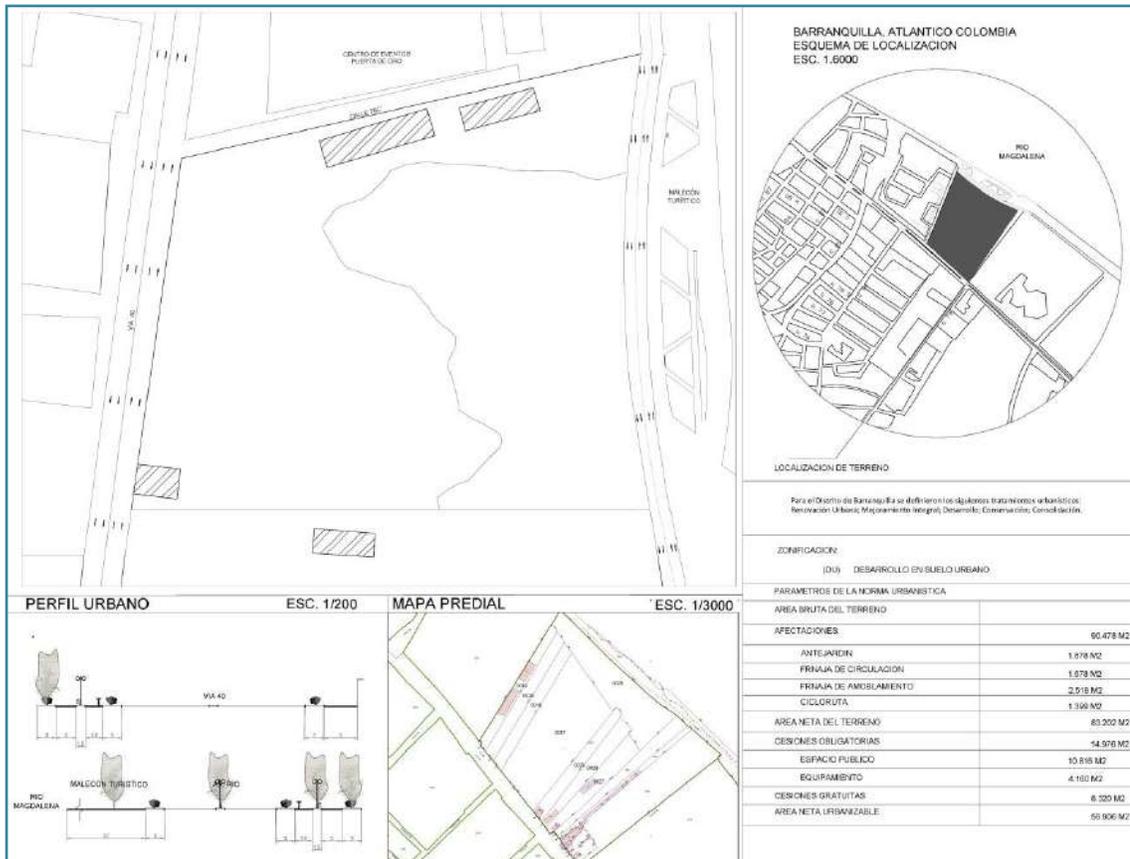
Tabla 12. Catálogo de vegetación-Arboles 3.

FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN - ARBOL
<p style="text-align: center;">Ceiba de Majagua</p> 	<p>Árbol caducifolio de hasta 30 m de altura y 1 m de diámetro. Ramificación en estratos o verticilada. Tallo liso y embombado hacia su base en forma de barril, con franjas verticales de color verde y amarillo. Hojas digitadocompuestas y alternas, con 4 a 9 foliolos ovados. Flores grandes, vistosas, solitarias o dispuestas en cimas de color amarillo claro y con numerosos estambres blancos y largos. Frutos cápsulas ovoide de color verde oliva, dehiscente con numerosas semillas envueltas en una fibra algodonosa de color blanco.</p> <p>Origen y distribución Nativa de América Central y norte de Sudamérica. Desde Nicaragua hasta Venezuela y Colombia.</p> <p>Fauna asociada Aves y mamíferos.</p> <p>Usos Maderable, ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades No se han reportado ataques de plagas ni enfermedades.</p> <p>Características especiales Crecimiento rápido, vida larga.</p>
<p style="text-align: center;">Camajón</p> 	<p>Árbol caducifolio, de hasta 40 m de altura y 1,5 m de diámetro. Tallo recto y cilíndrico con corteza externa lisa y con pequeñas escamas, copa redondeada y densa, con ramificación casi horizontal. Hojas simples, alternas, dispuestas en espiral, aglomeradas en los extremos de las ramas, palmatilobuladas, con 5 lóbulos, con margen entero.</p> <p>Origen y distribución Nativa de América Central. Se extiende desde el sur de México y Centroamérica hasta Perú y Brasil.</p> <p>Usos Maderable, ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Los chinches y cigarras pueden causar serios daños en el envés de las hojas, ramas y frutos.</p> <p>Características especiales Longevidad alta, especie apropiada para espacios públicos amplios y poco transitados, por su tamaño y porque sus frutos tienen características urticantes. Árbol nacional de Panamá. Resiste inundaciones y sequías.</p>
<p style="text-align: center;">Caoba</p> 	<p>Árbol caducifolio de hasta 40 m de altura y 1,2 m de diámetro. Tallo recto y cilíndrico, con pequeñas bambas. Corteza fisurada. Hojas compuestas alternas paripinadas, foliolos asimétricos, lustrosos. Flores pequeñas y fragantes con 5 pétalos, dispuestas en panículas axilares. Frutos en leñoso piriforme. Semillas aladas de color café.</p> <p>Origen y distribución Nativa de América tropical.</p> <p>Fauna asociada Melífera.</p> <p>Usos Es una de las maderas comerciales más preciosa, se emplea en la fabricación de enchapes y ebanistería especializada.</p> <p>Plagas y enfermedades Las larvas de algunas mariposas pueden causar graves daños al follaje.</p> <p>Características especiales Especie amenazada CR (en peligro crítico) para Colombia.</p>
<p style="text-align: center;">Roble Amarillo</p> 	<p>Árbol caducifolio que alcanza 20 a 35 m de altura, tallo recto, fisurado y con coloración grisácea. Copa piramidal, redondeada e irregular con ramas gruesas y escasas. Hojas opuestas, digitado-compuestas con 5 a 7 foliolos oblongo-obovados. Inflorescencia en panículas terminales. Flores campanuladas de color amarillo. Fruto en cápsula cilíndrico-linear, ligeramente retorcido, semillas aladas y numerosas.</p> <p>Origen y distribución Nativa de Colombia. Desde México a Perú.</p> <p>Fauna asociada Abejas, abejorros, avispas, y colibríes participan en su polinización. El fruto es consumido por aves.</p> <p>Usos Especie maderable y ornamental.</p> <p>Plagas y enfermedades Gorgojo.</p> <p>Características especiales Árbol nacional de Venezuela. Se defolia completamente en el momento de la floración.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Silvicultura Urbana para Barranquilla.

3.5. PLANIMETRÍA PROPUESTA CLÚSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR SUB ZONA VÍA 40 BARRANQUILLA

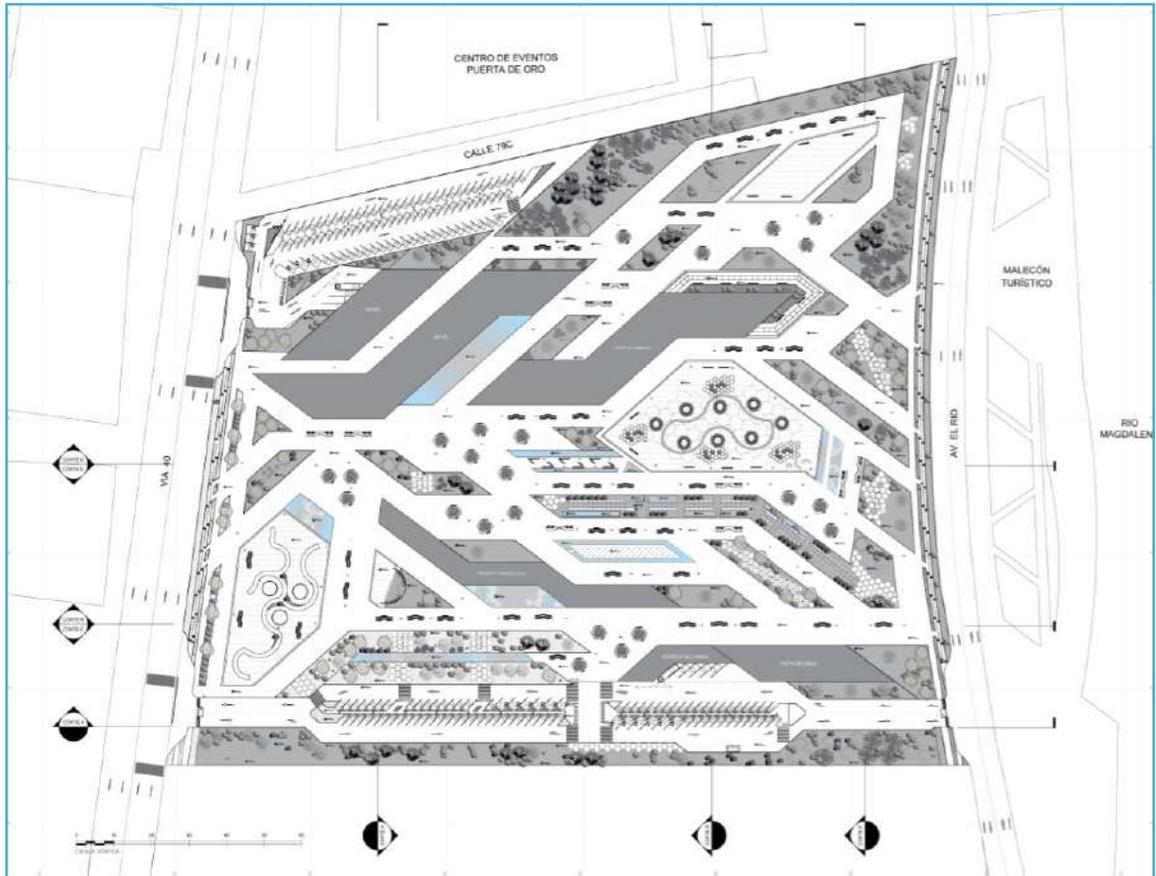
Ilustración 45. Plano de localización.



Fuente: Elaboración propia.

En este plano, se presenta las características de localización inmediatas como el gran malecón y el centro de eventos puerta de oro, caracterizando los aspectos normativos del sector avenida del río, su orientación; elementos significativos inmediatos como, información predial y topografía. Todo esto presentado a una escala adecuada según la información.

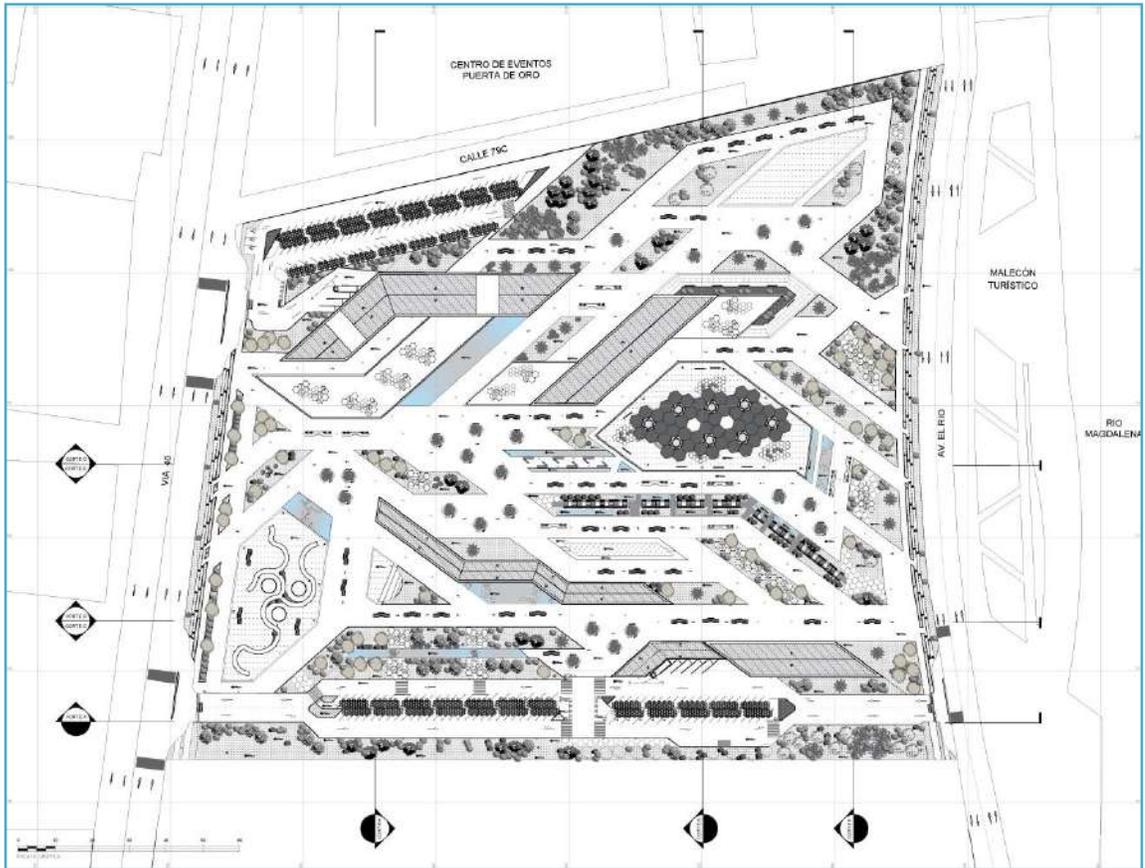
Ilustración 46. Plano arquitectónico general.



Fuente: Elaboración propia.

En el anterior plano se muestra la propuesta espacial del anteproyecto, evidenciando las interacciones sociales que presenta mediante la interacción de plazas, senderos y zonas verdes; todo debidamente organizado y orientado según su entorno.

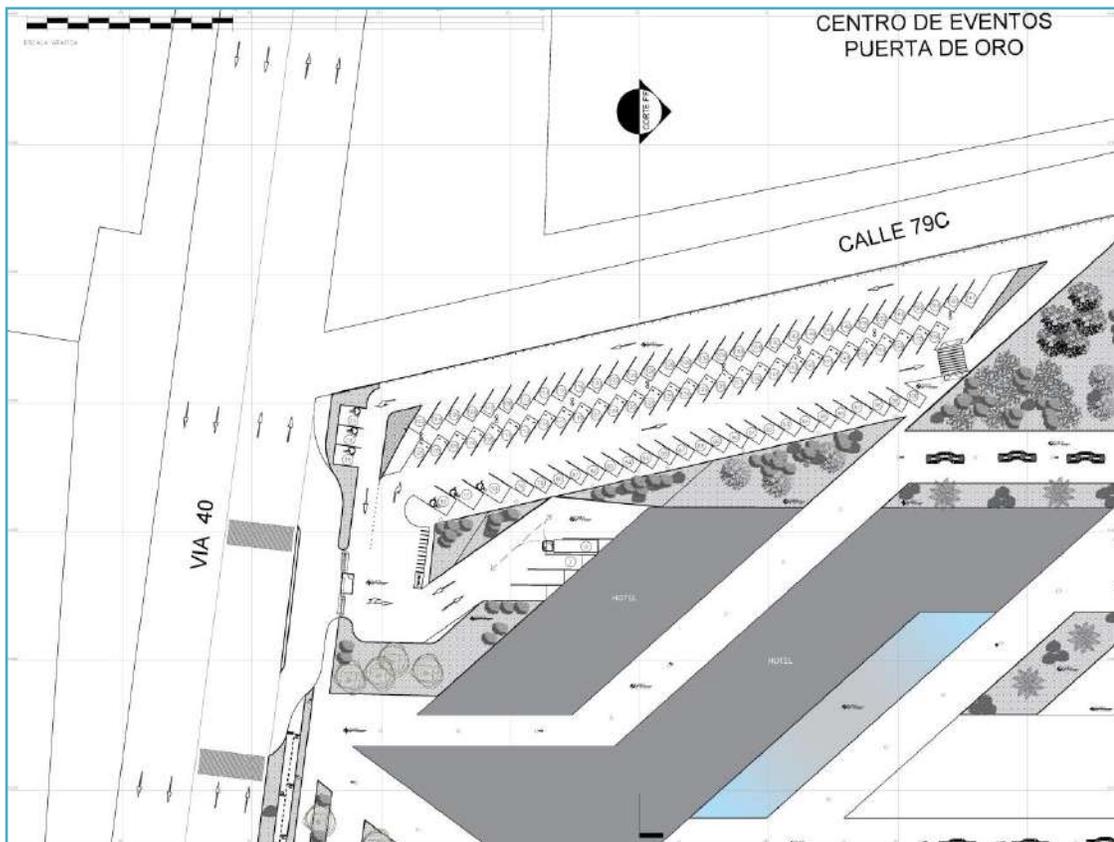
Ilustración 47. Planta de Cubierta.



Fuente: Elaboración propia.

Junto con el plano presentado previamente, se muestran las cubiertas y estructuras que complementan el entorno, adaptándose de manera efectiva al clima y a las diferentes afectaciones naturales del sector.

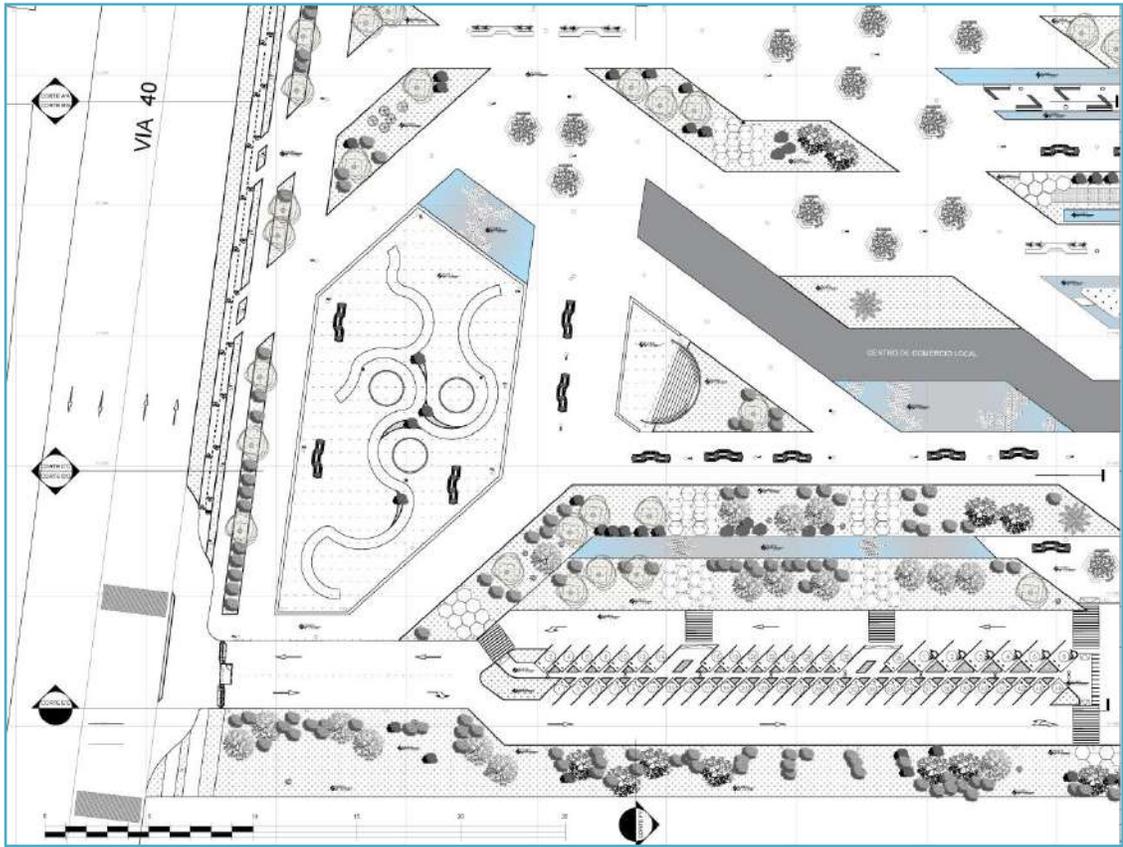
Ilustración 48. Plano arquitectónico, sección 1.



Fuente: Elaboración propia.

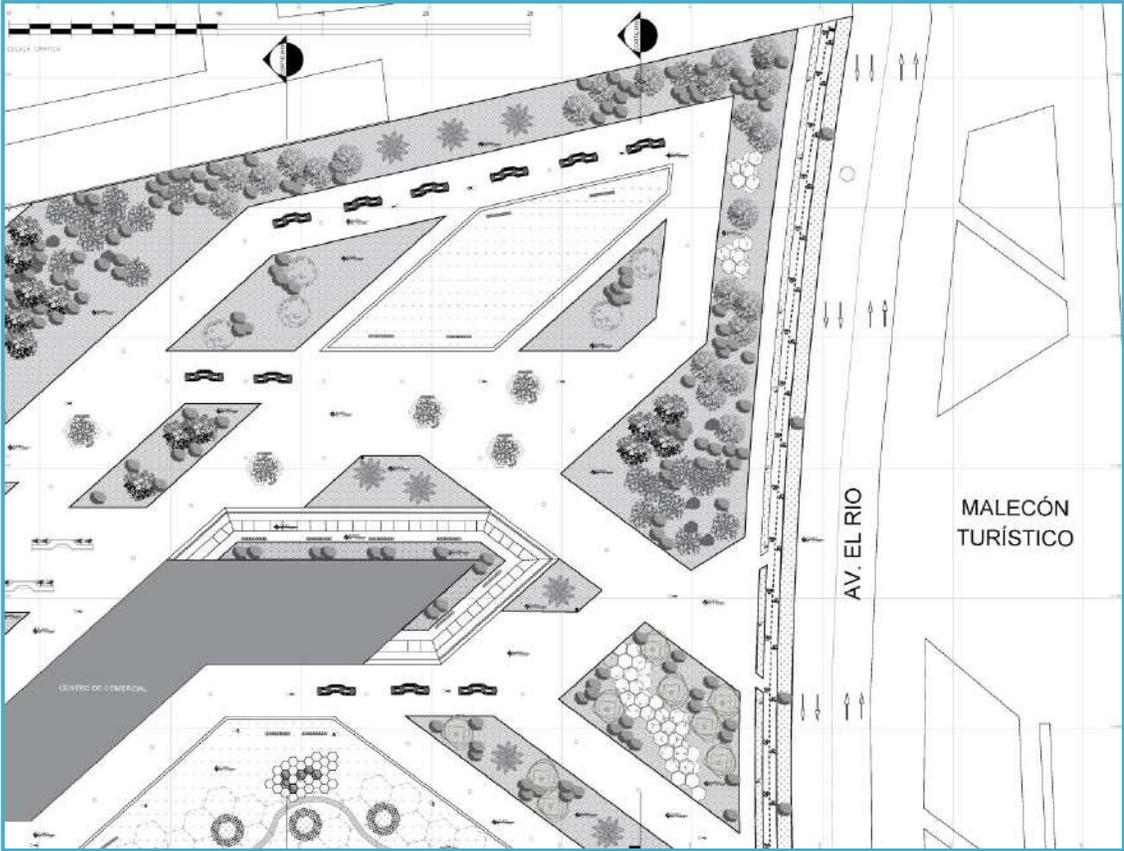
En el plano ilustrado, se desarrolla de manera más específica la interacción entre los espacios, estructuras, equipamientos y mobiliario que brinda la propuesta.

Ilustración 49. Plano arquitectónico, sección 2.



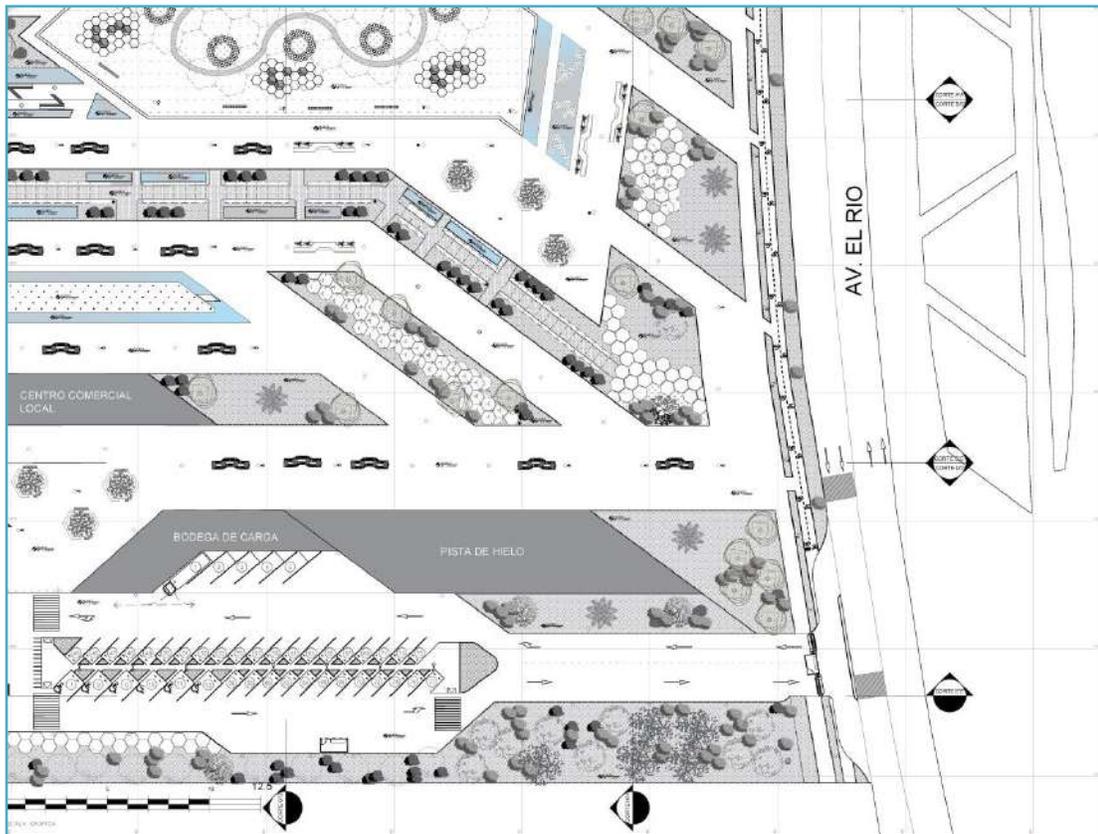
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 50. Plano arquitectónico, sección 3.



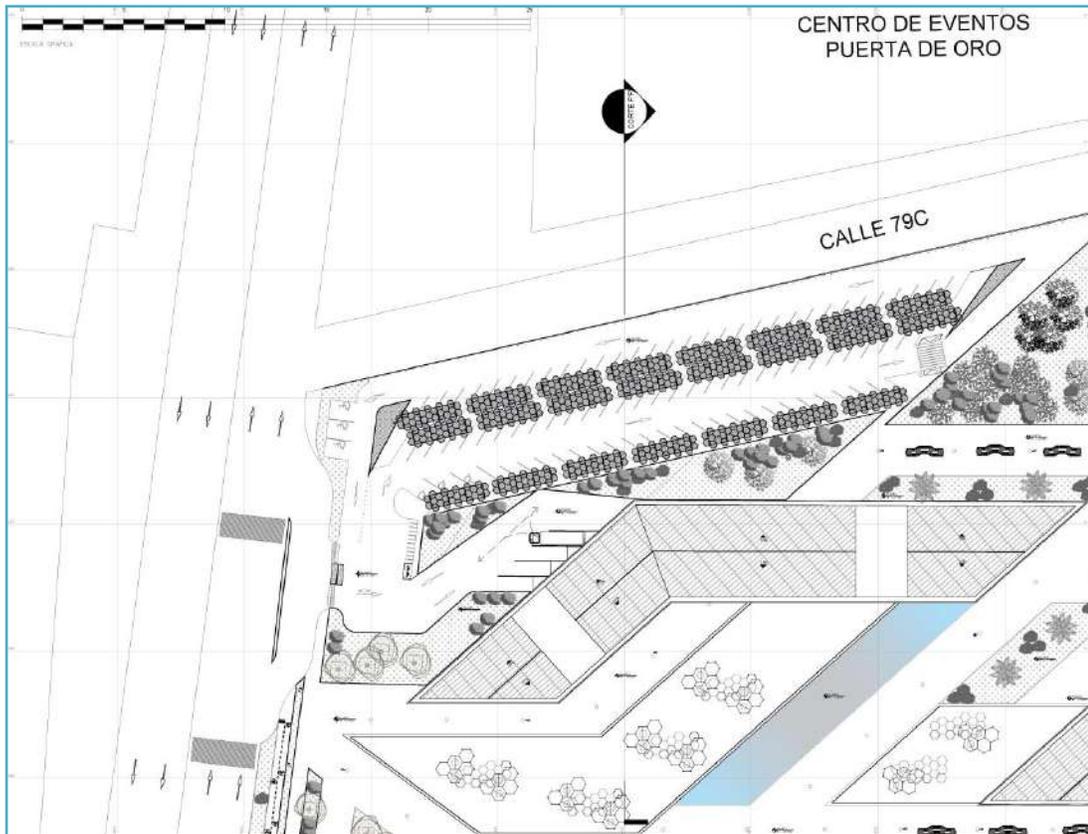
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 51. Plano arquitectónico, sección 4.



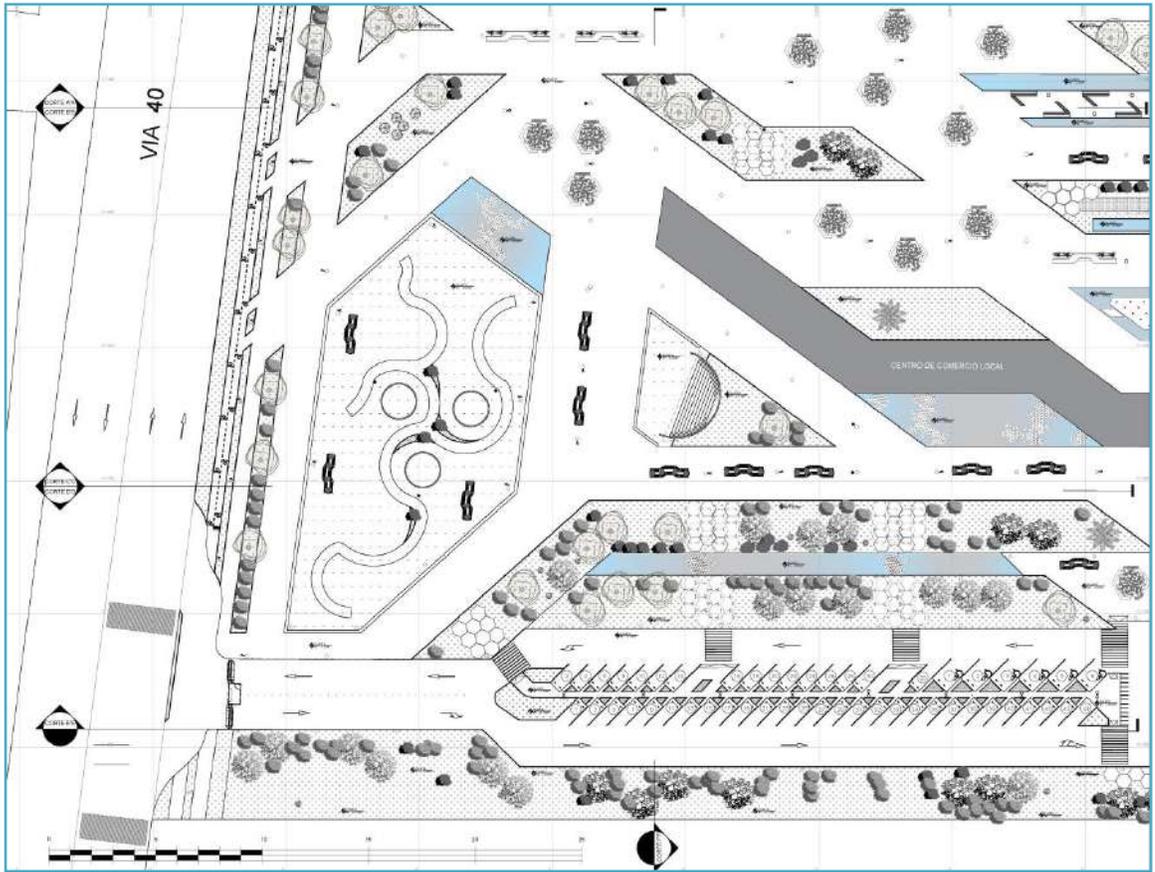
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 52. Planta de cubiertas, sección 1.



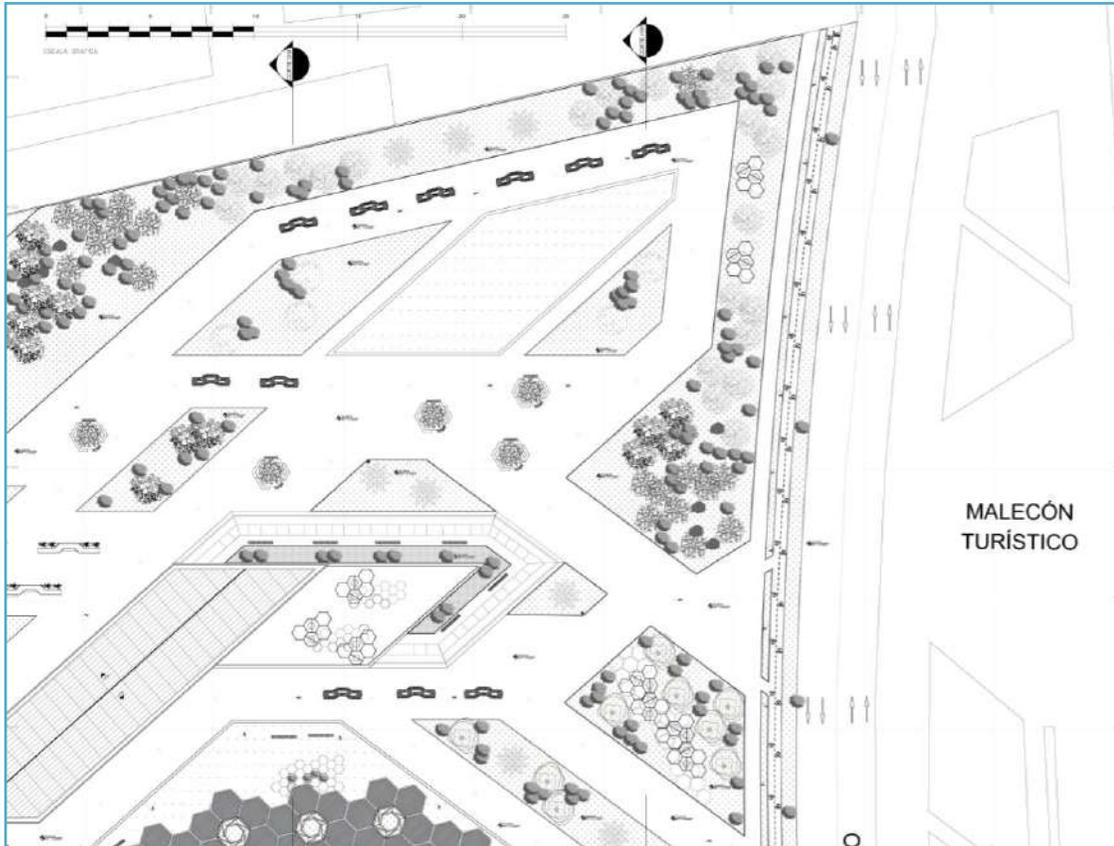
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 53. Planta de cubierta, sección 2.



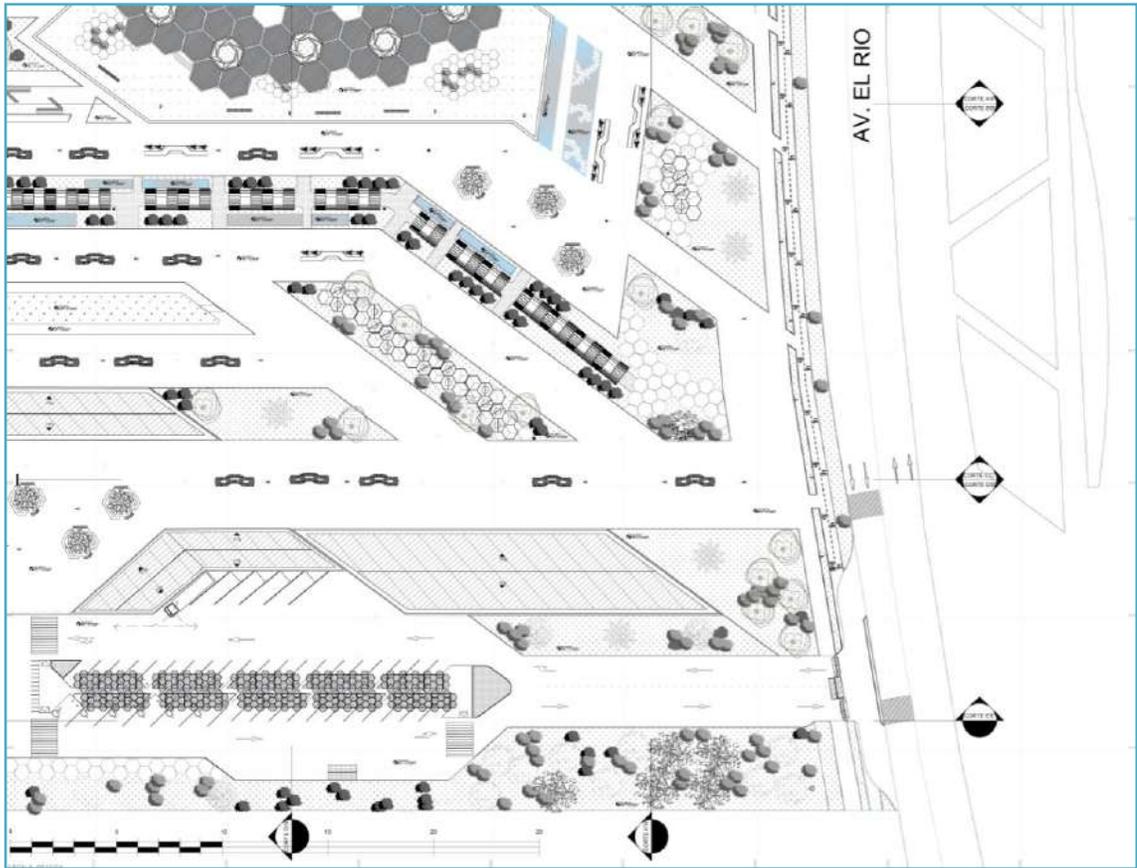
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 54. Planta de cubierta, sección 3.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 55. Planta de cubierta, sección 4.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 56. Fachado noroeste y sureste.



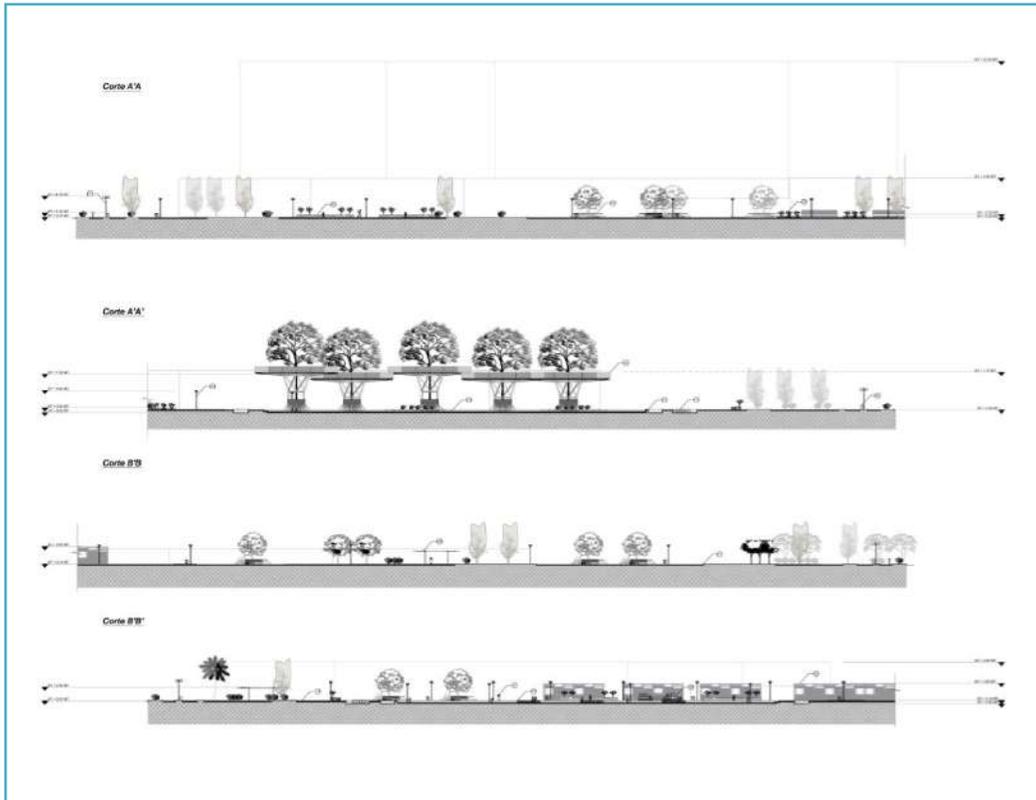
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 57. Fachada noreste y suroeste.



Fuente: Elaboración propia.

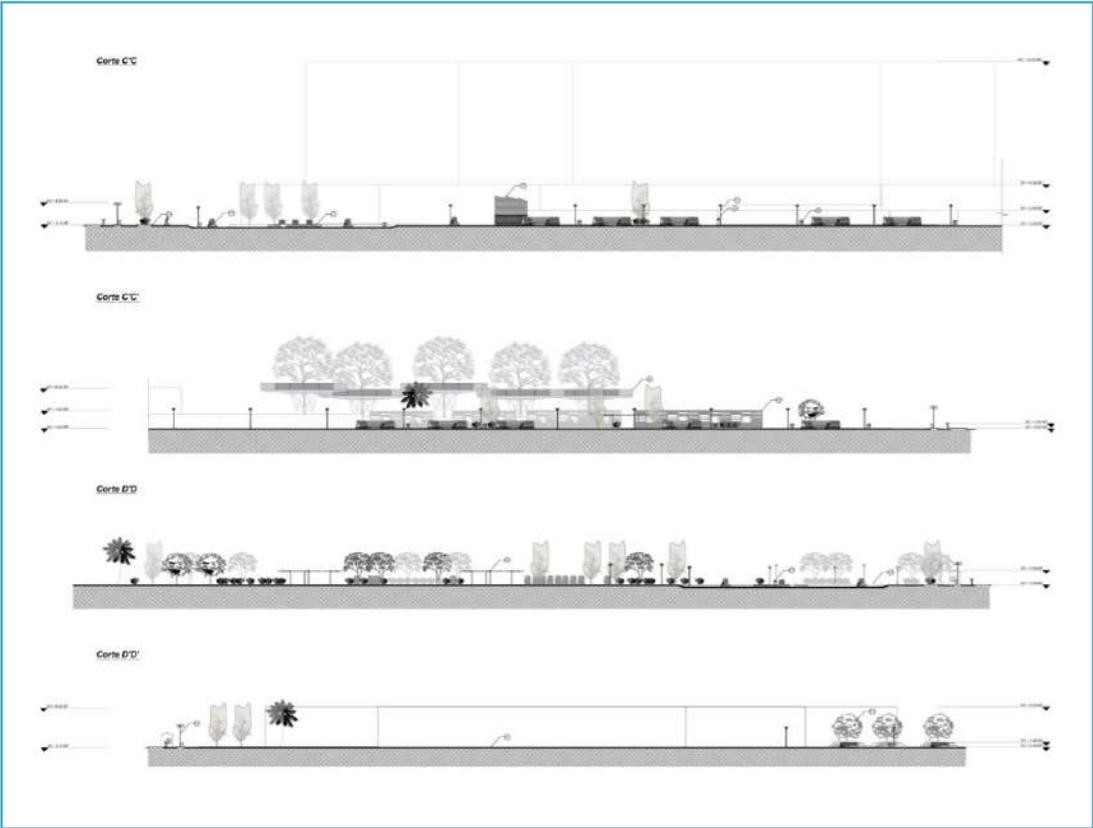
Ilustración 58. Corte A'A y Corte B'B.



Fuente: Elaboración propia.

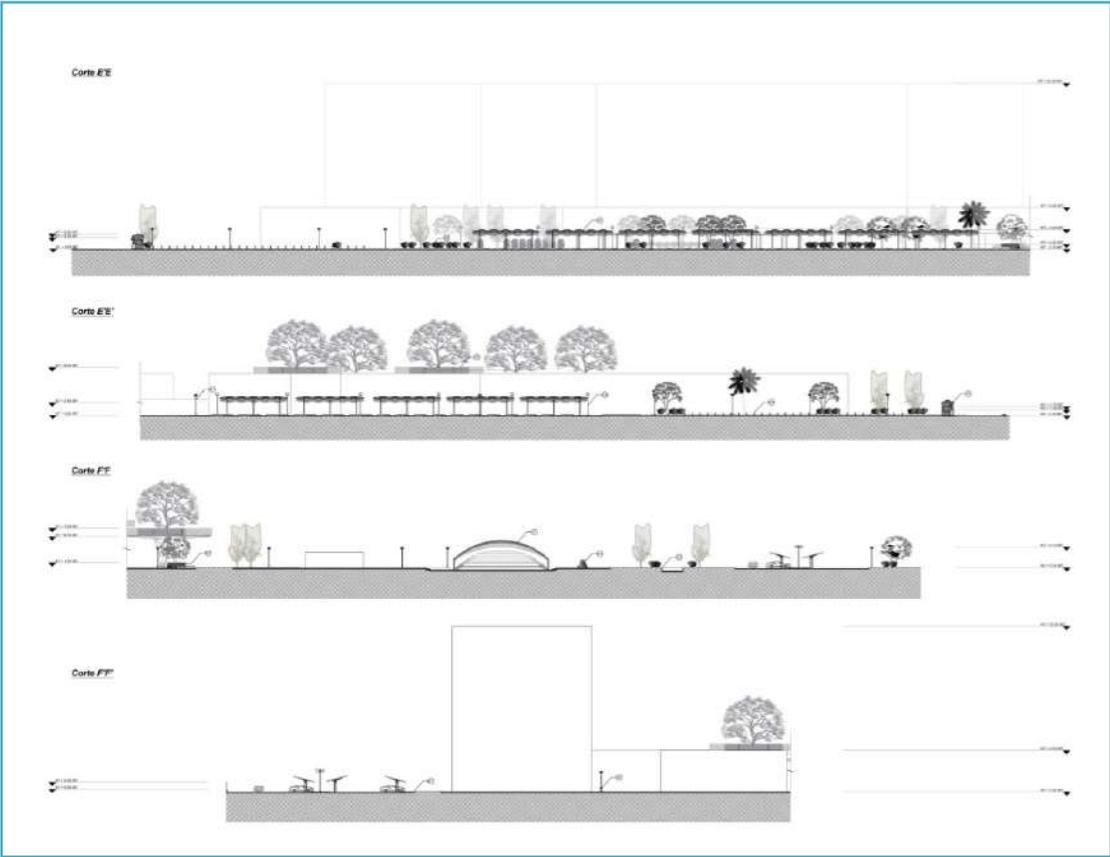
En estos cortes arquitectónicos, se puede apreciar el juego de niveles que se presenta y la interacción de estos con las estructuras, zonas verdes y mobiliario urbano.

Ilustración 59. Corte C'C y Corte D'D.



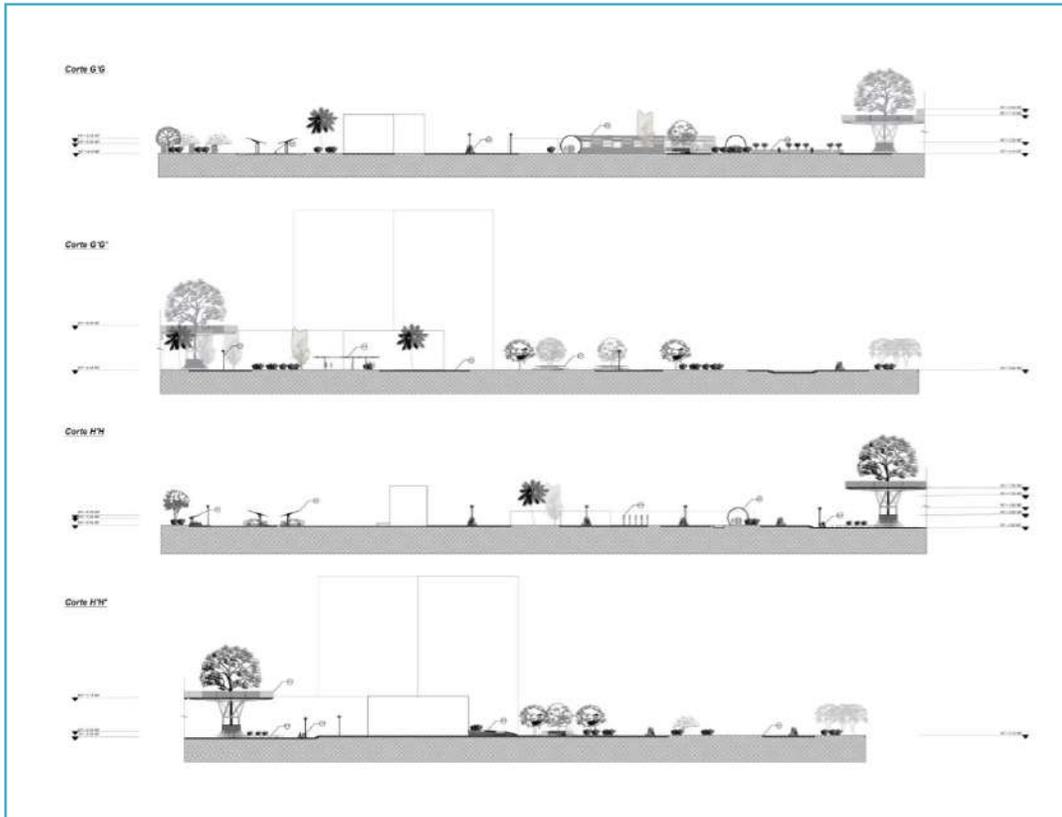
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 60. Corte E'E y F'F.



Fuente: Elaboración propia.

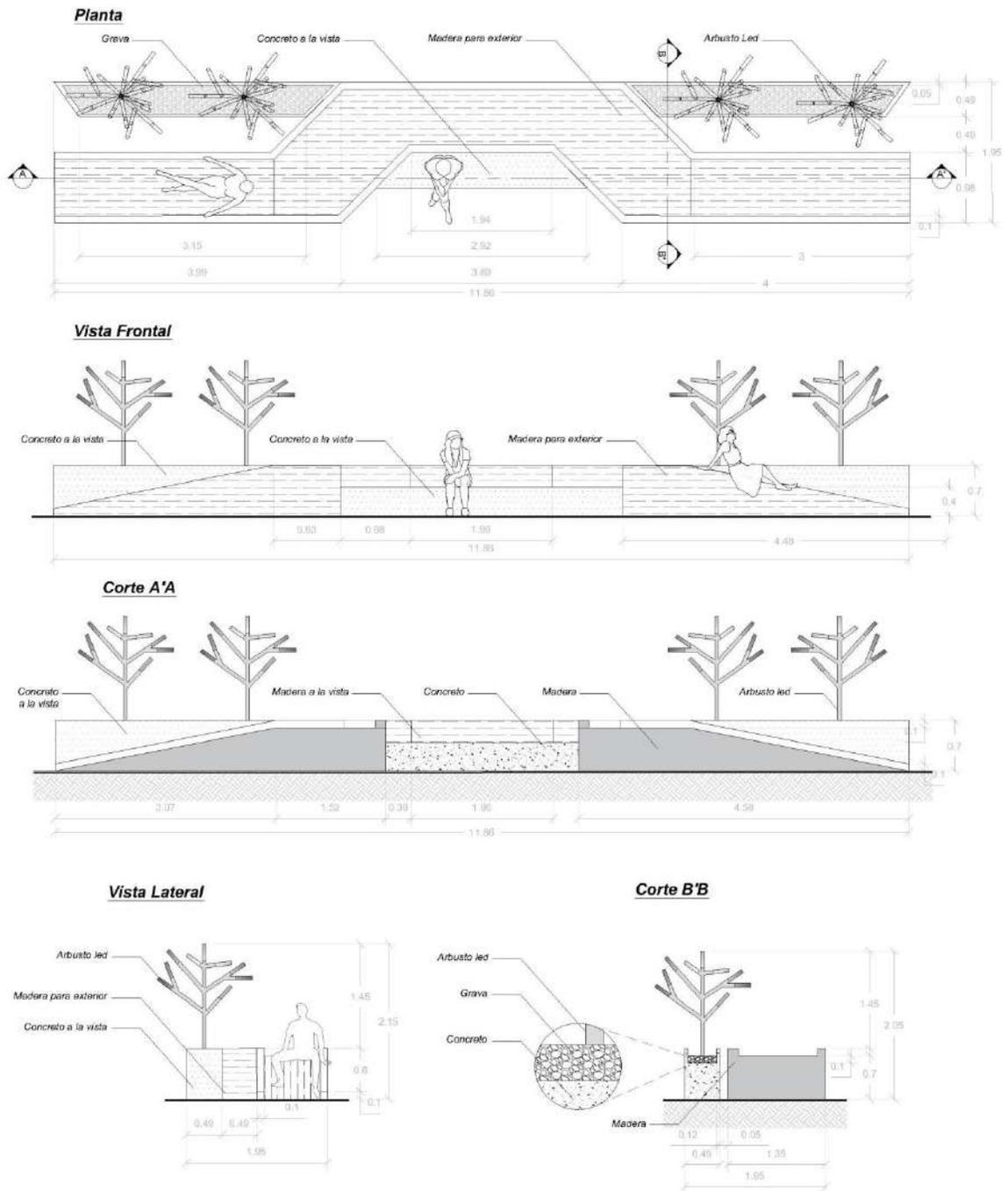
Ilustración 61. Corte G'G y H'H.



Fuente: Elaboración propia.

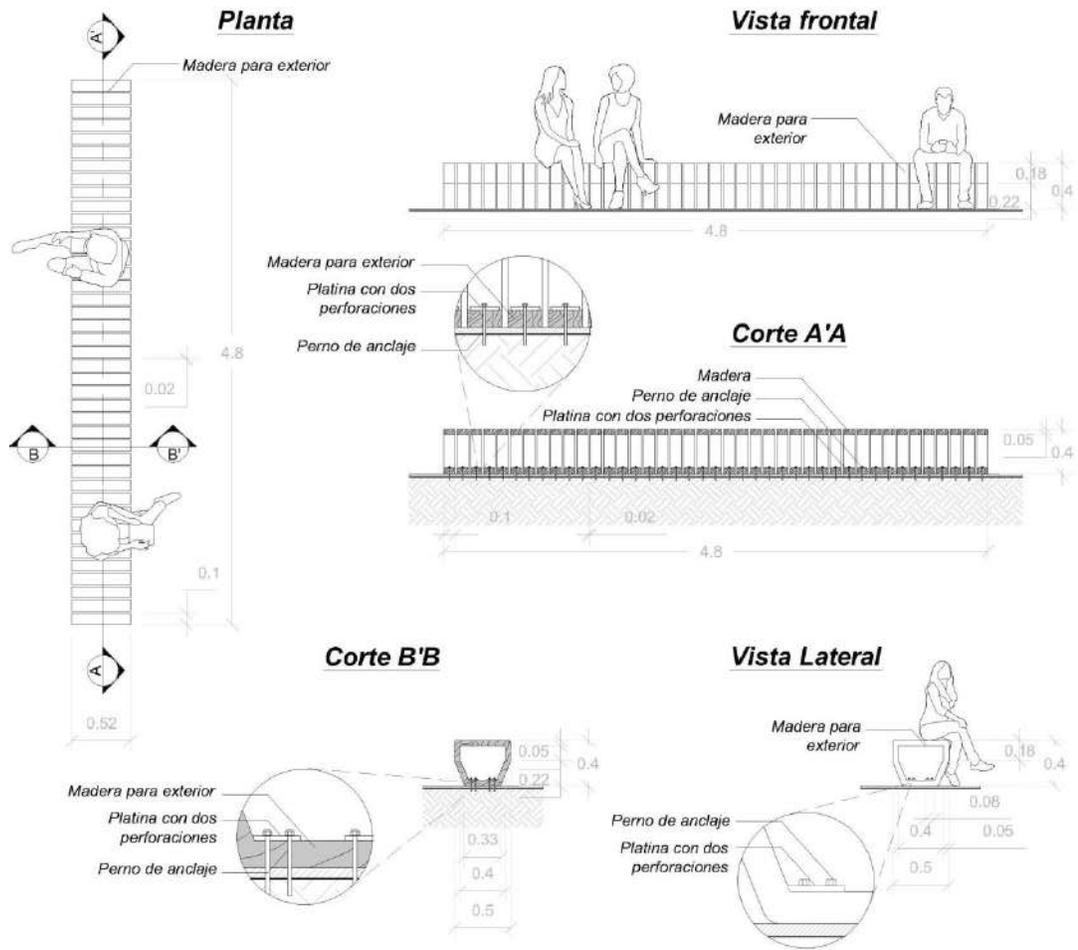
A continuación, se muestran los respectivos detalles de los mobiliarios urbanos que se utilizaron en la propuesta del clúster cultural.

Ilustración 62. Banca tipo 1.



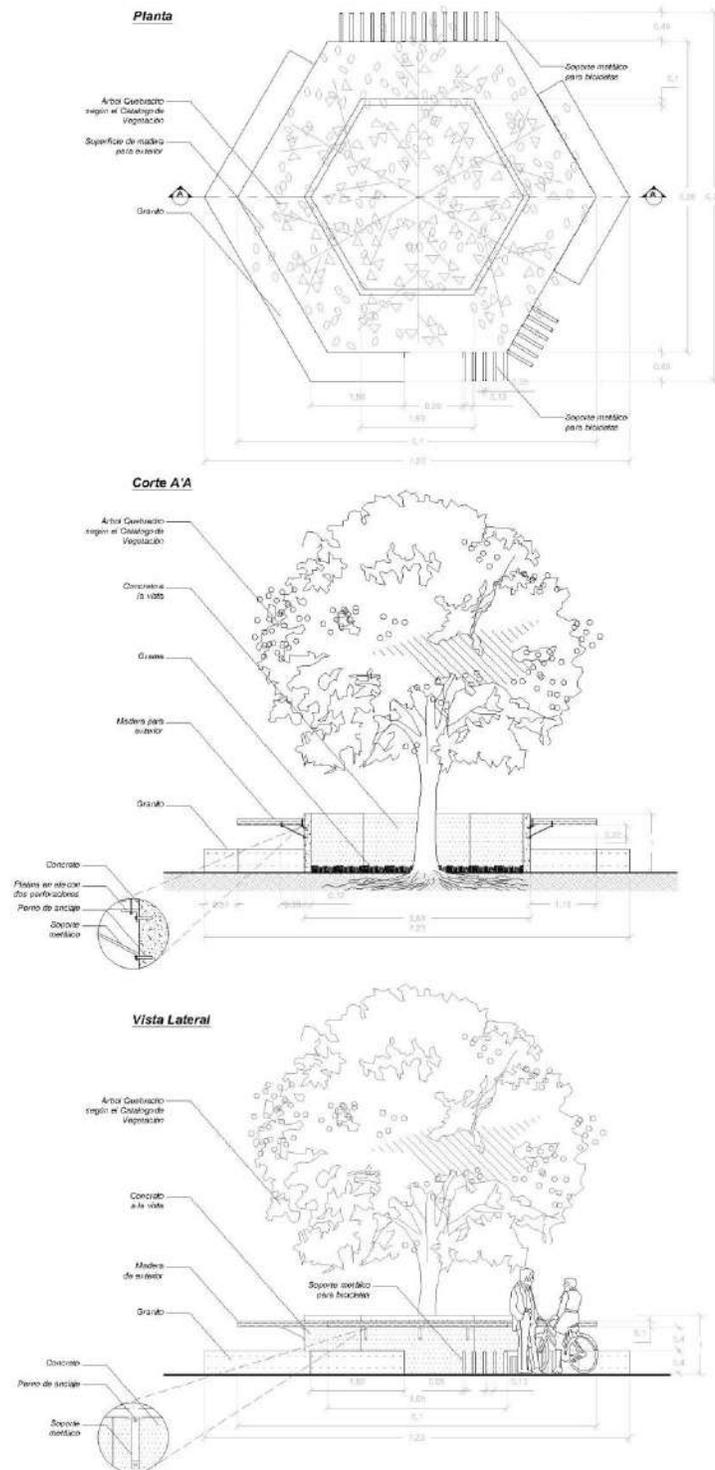
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 63. Banca tipo 2.



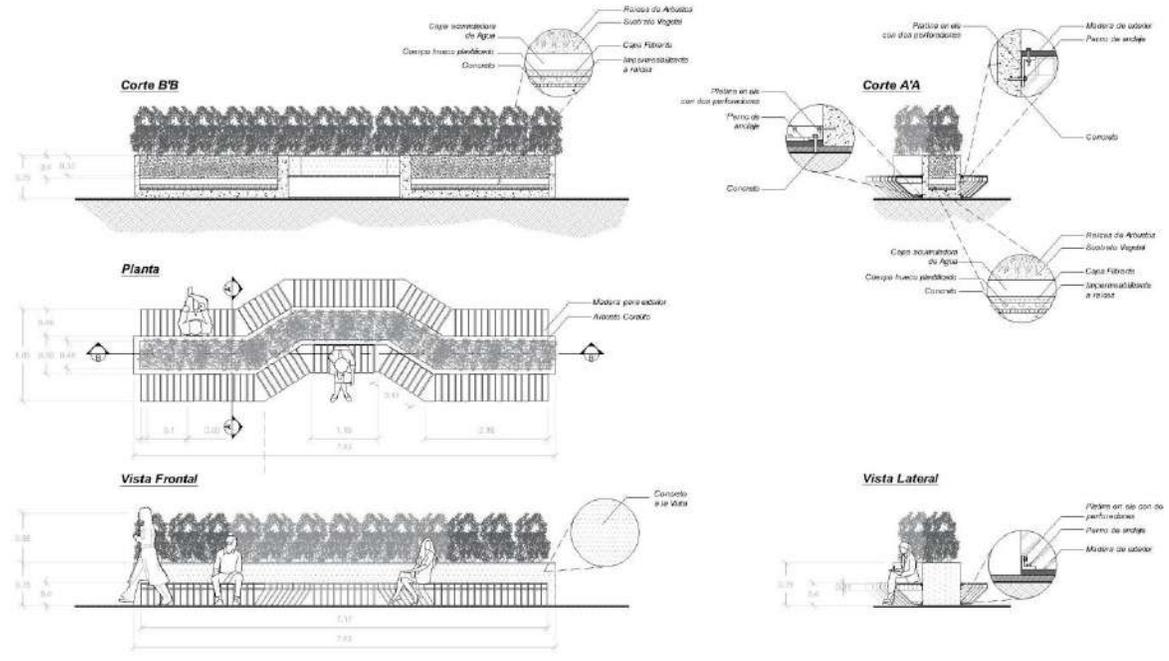
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 64. Mobiliario urbano.



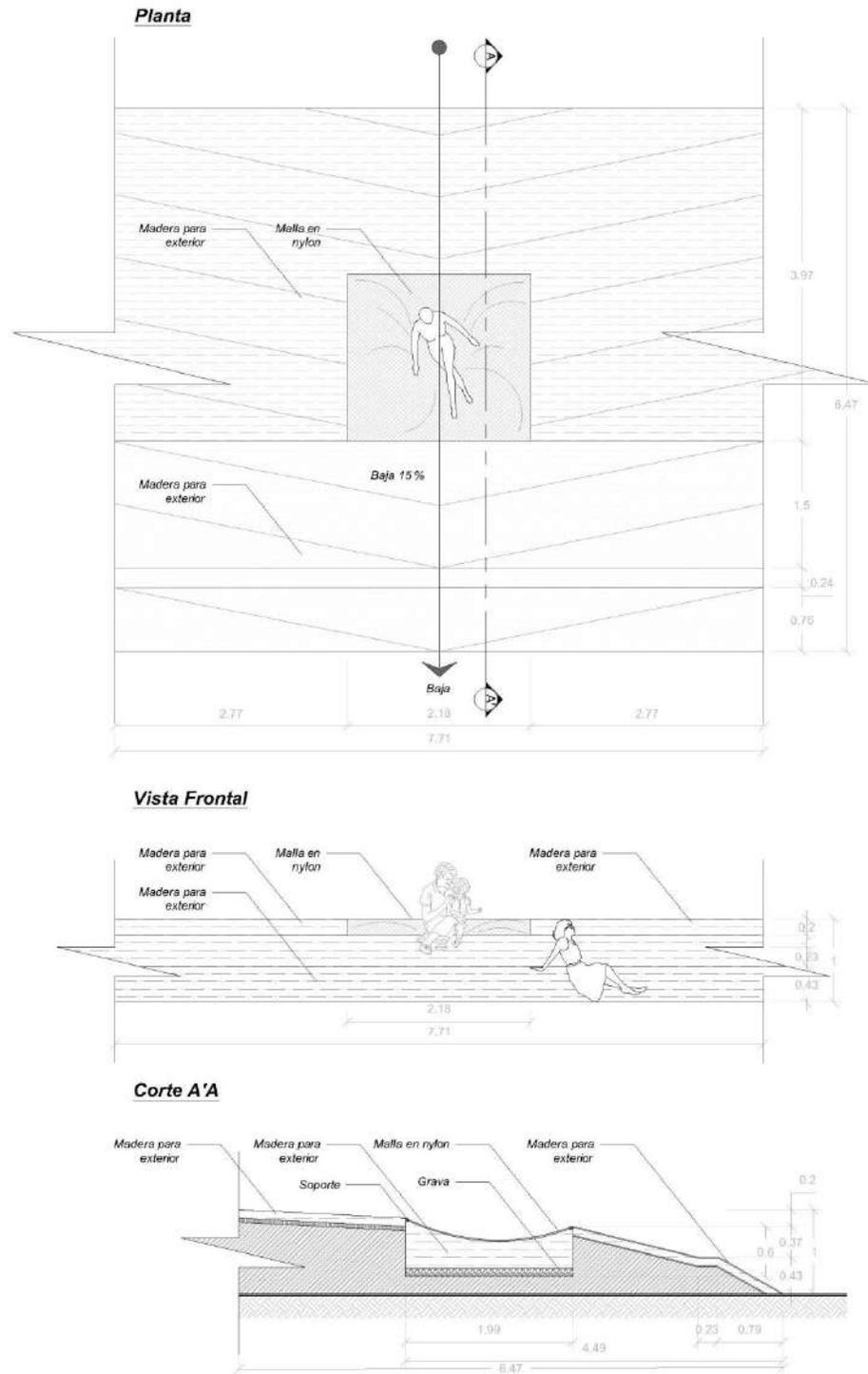
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 65. Banca tipo 3.



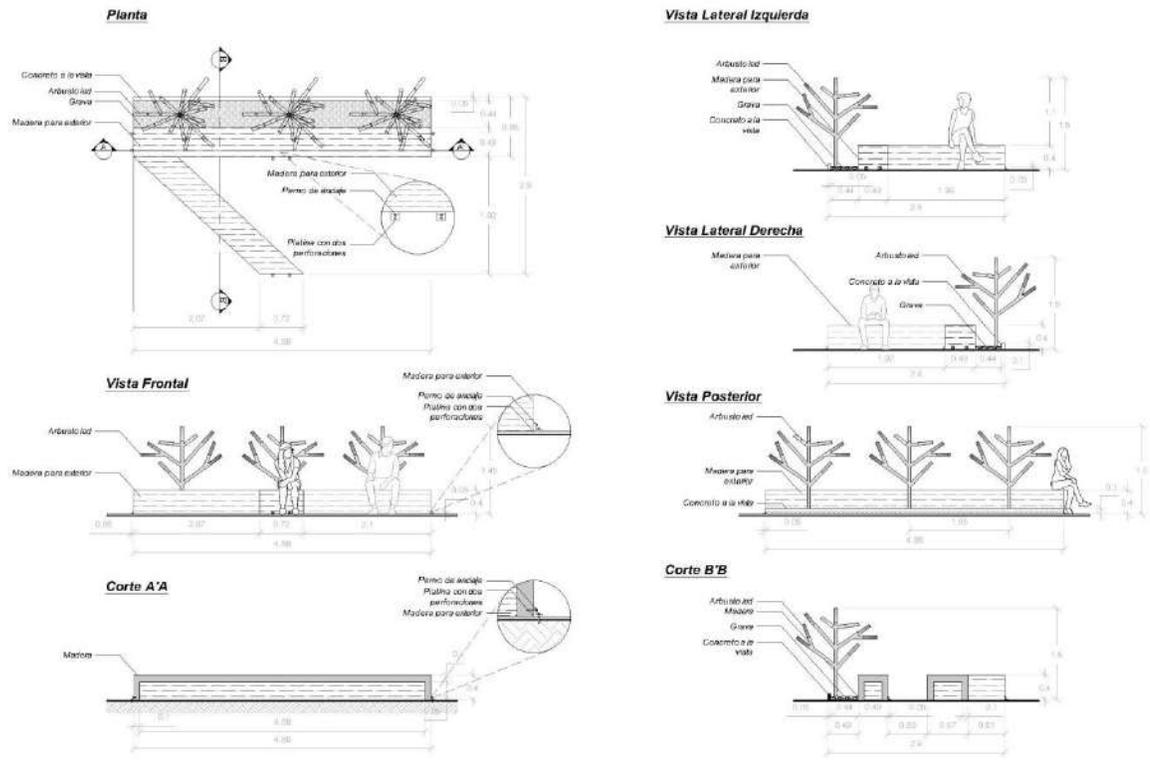
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 66. Banca Malla.



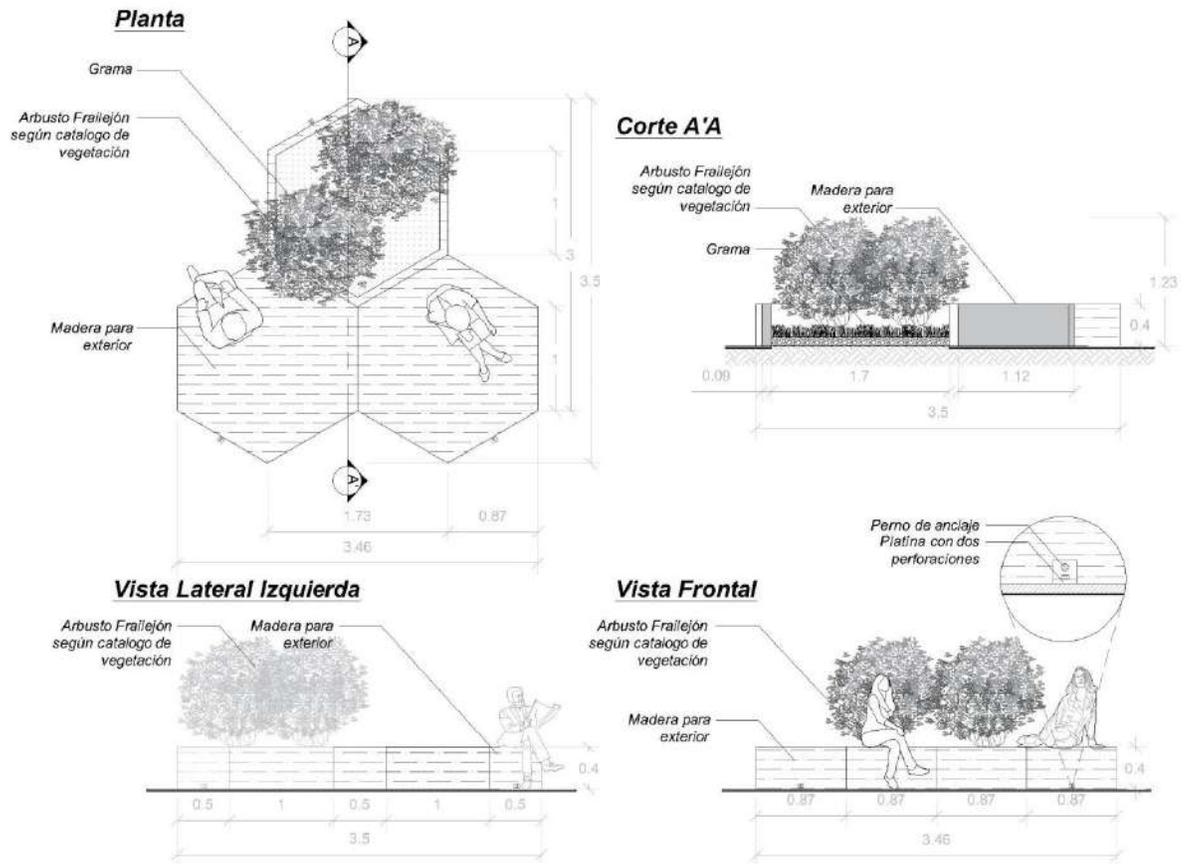
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 67. Banca tipo 4



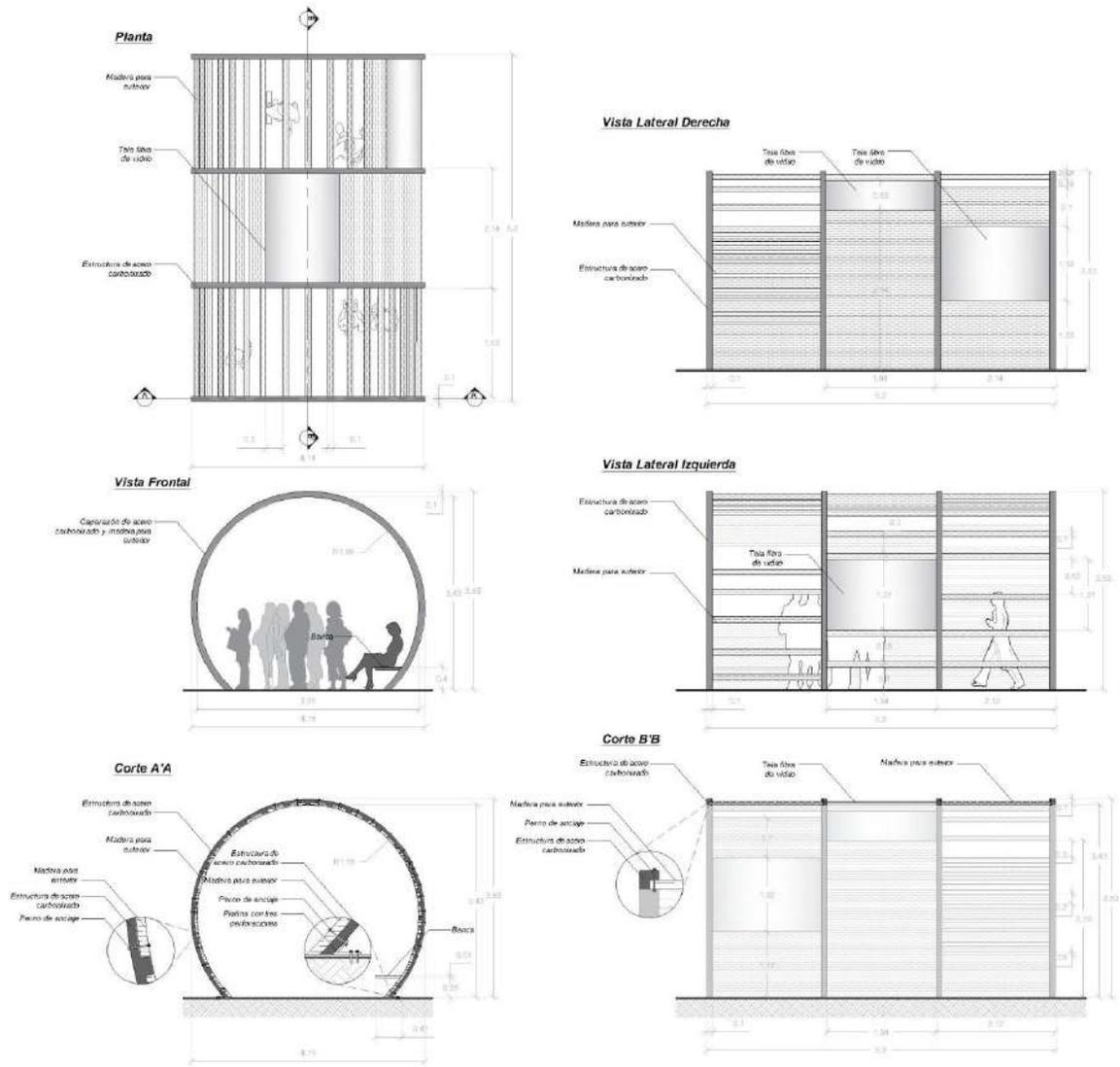
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 68. Banca tipo 5.



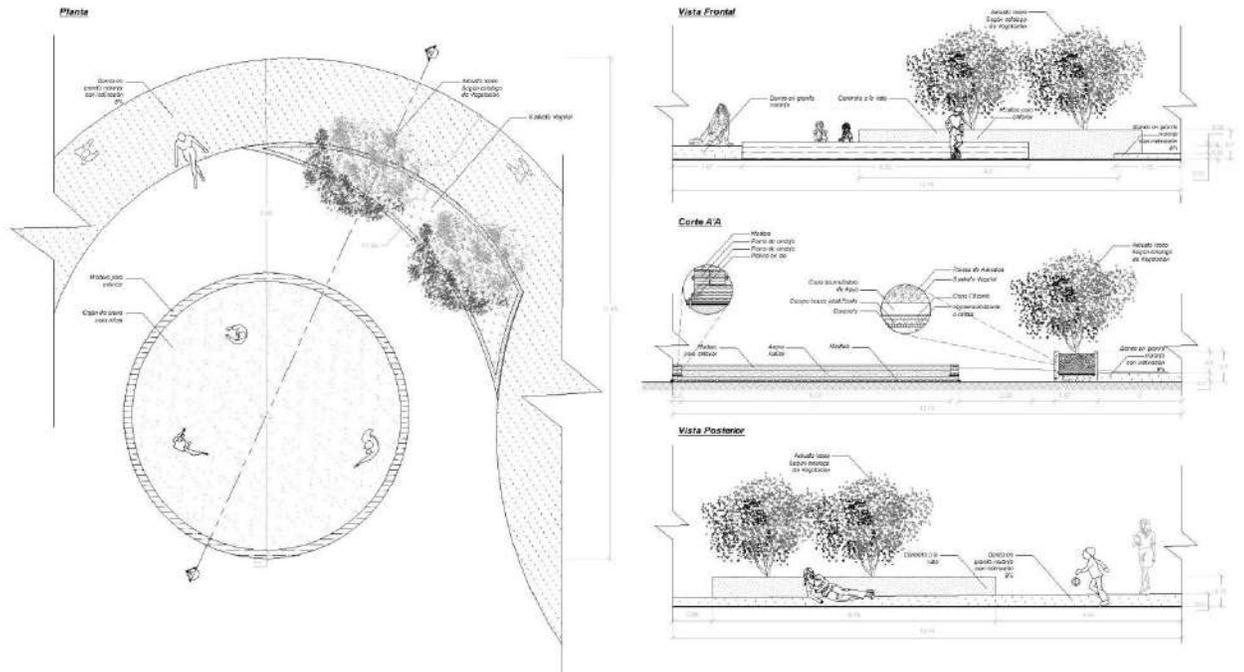
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 69. Túnel.



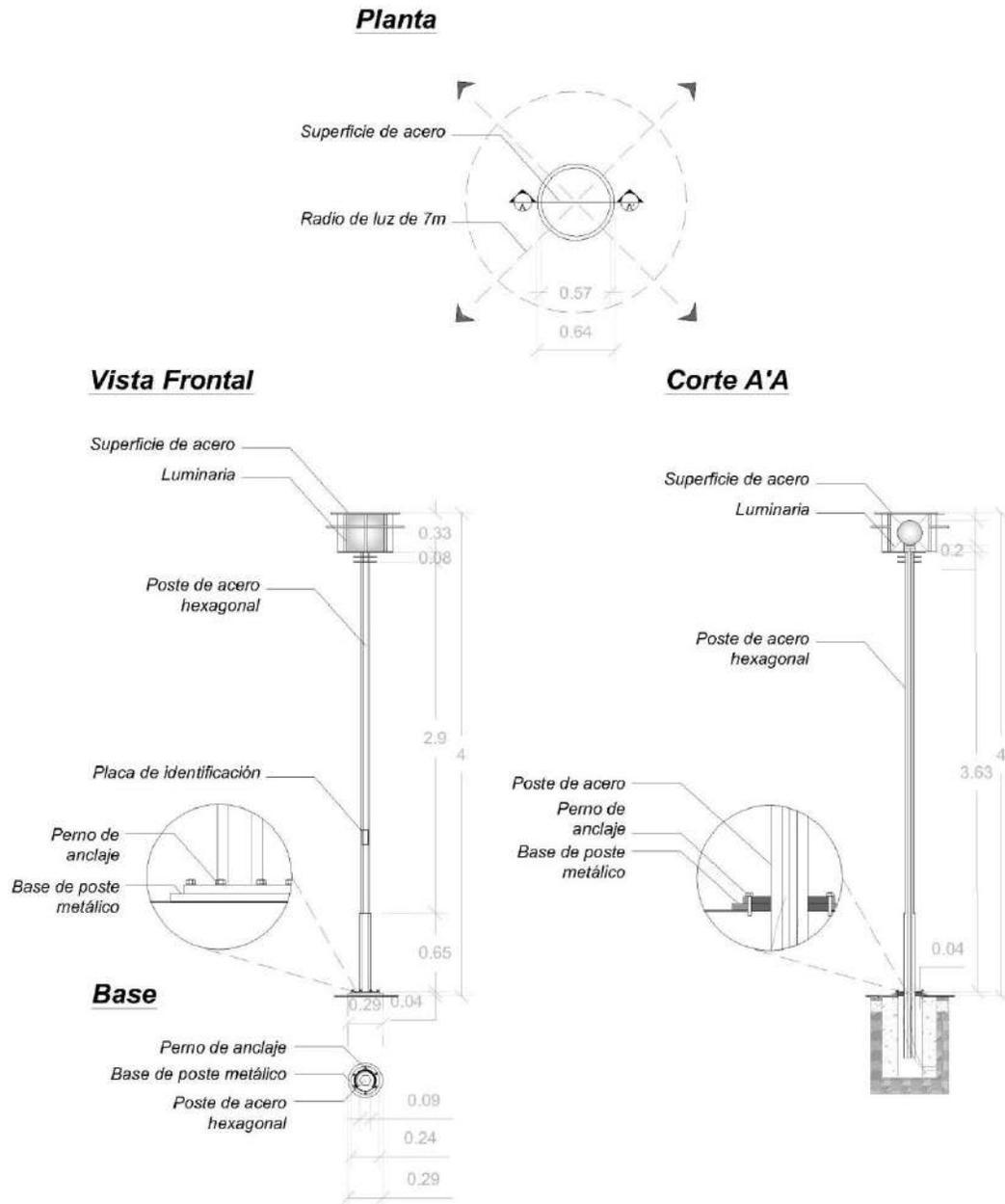
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 70. Mobiliario urbano.



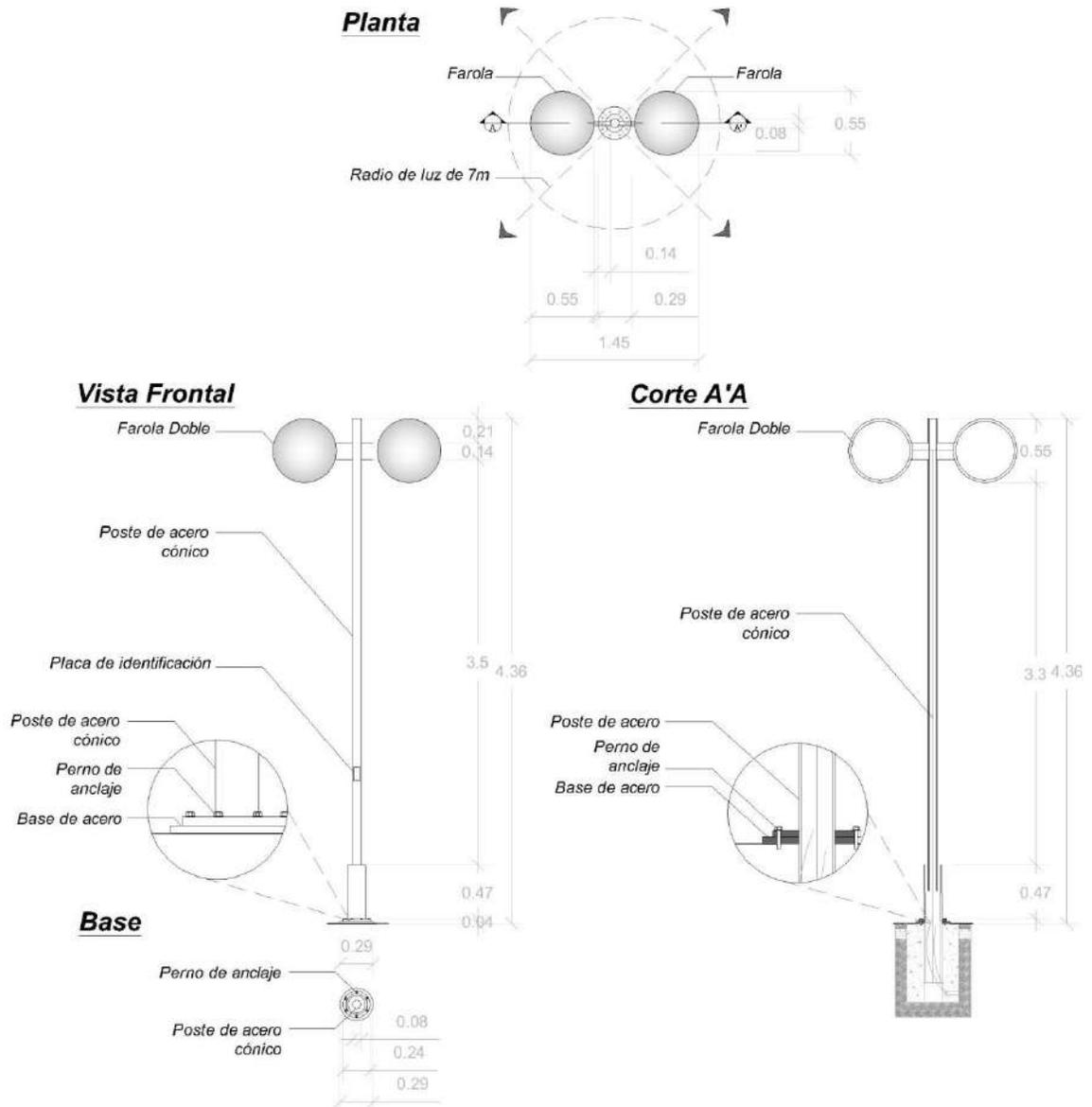
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 71. Luminaria tipo 1.



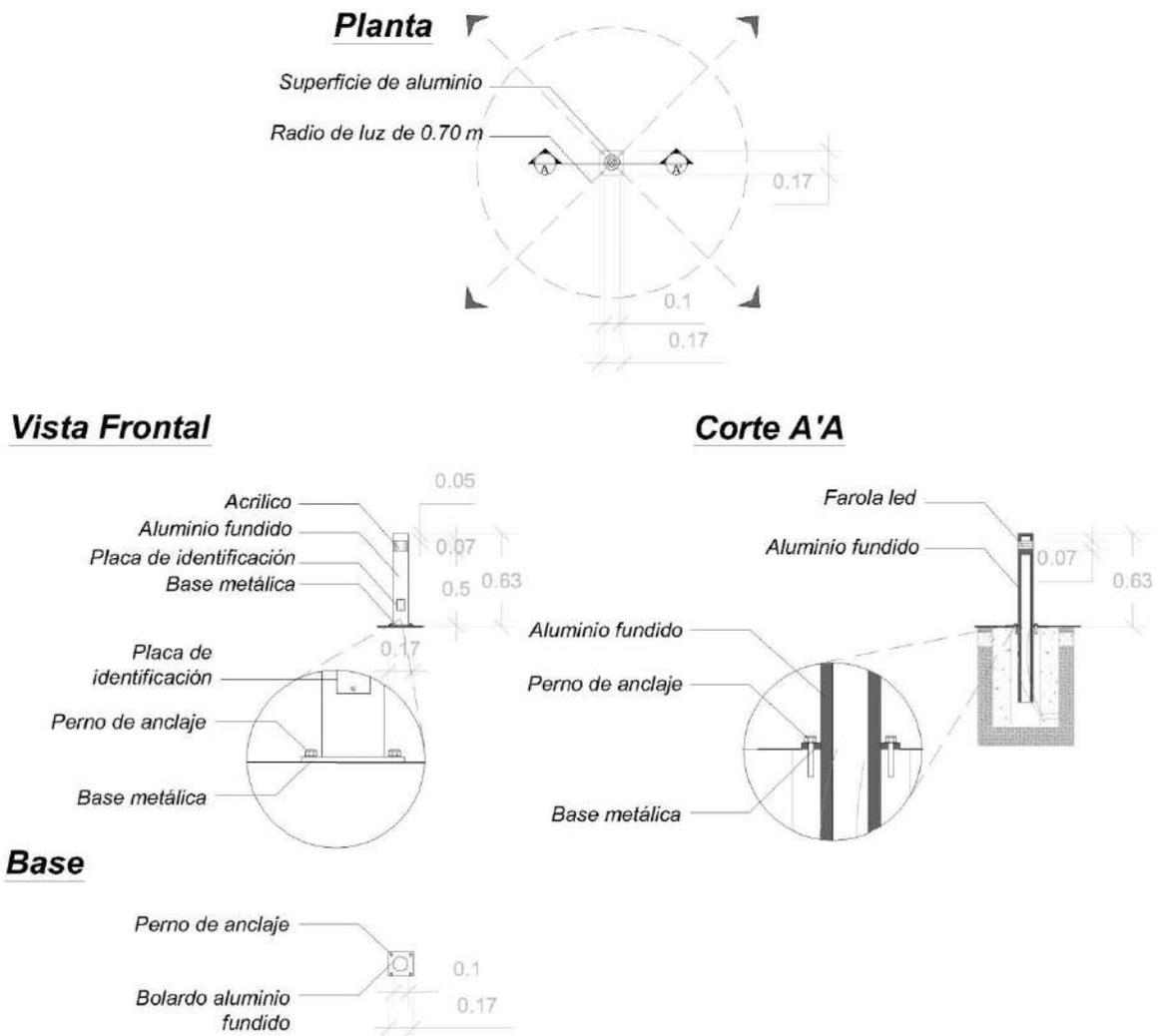
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 72. Luminaria tipo 2.



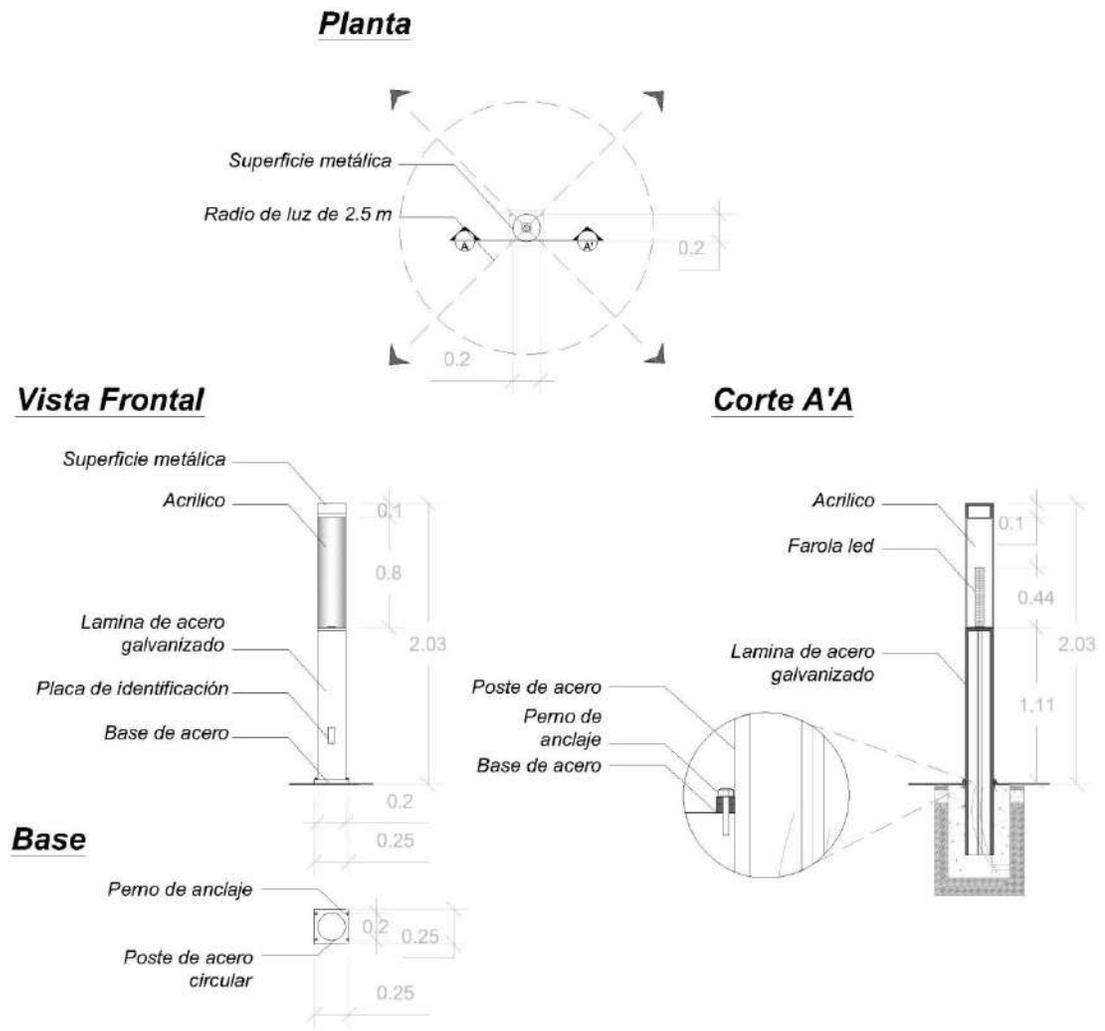
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 73. Luminaria bolardo.



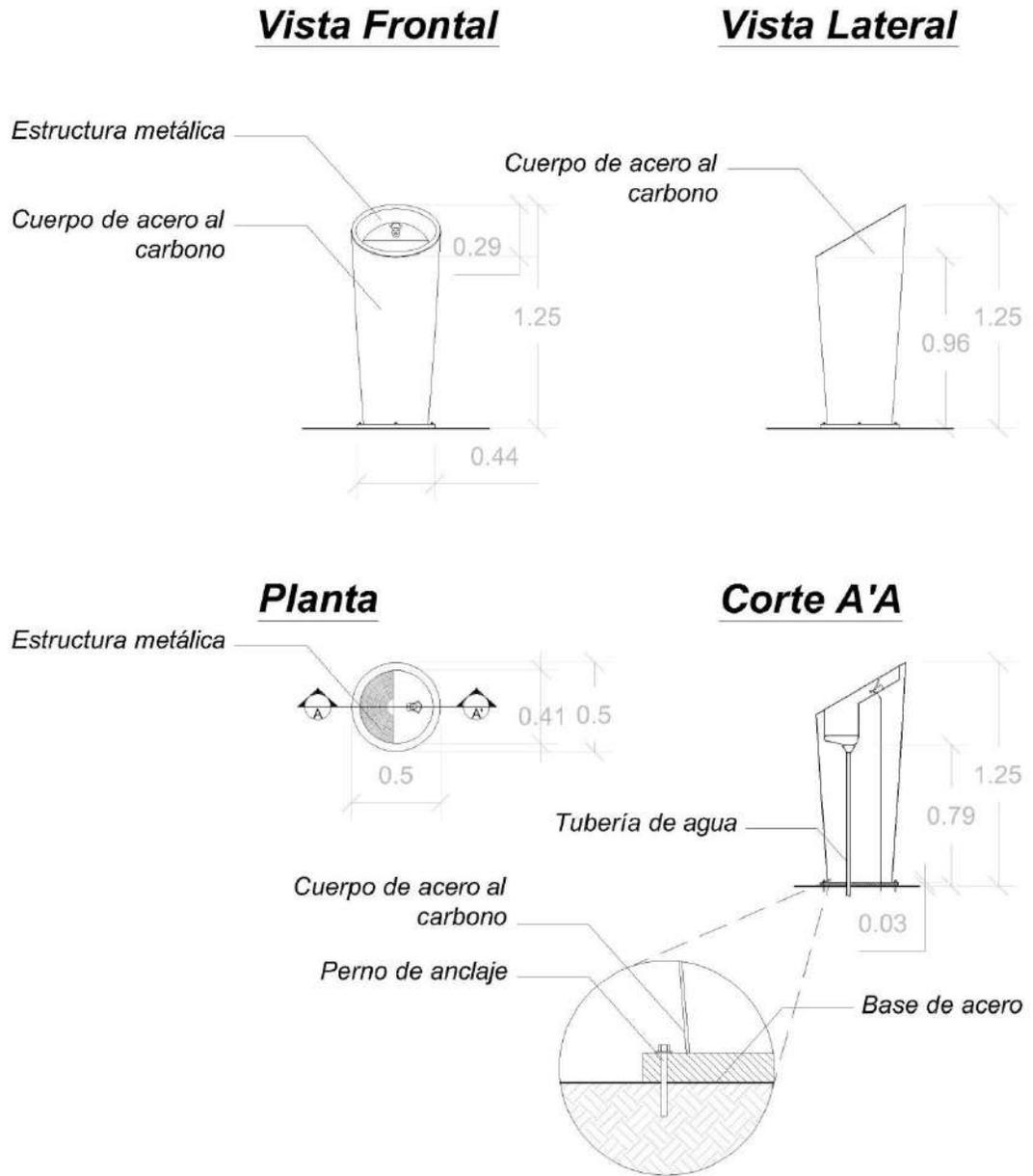
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 74. Luminaria tipo 3.



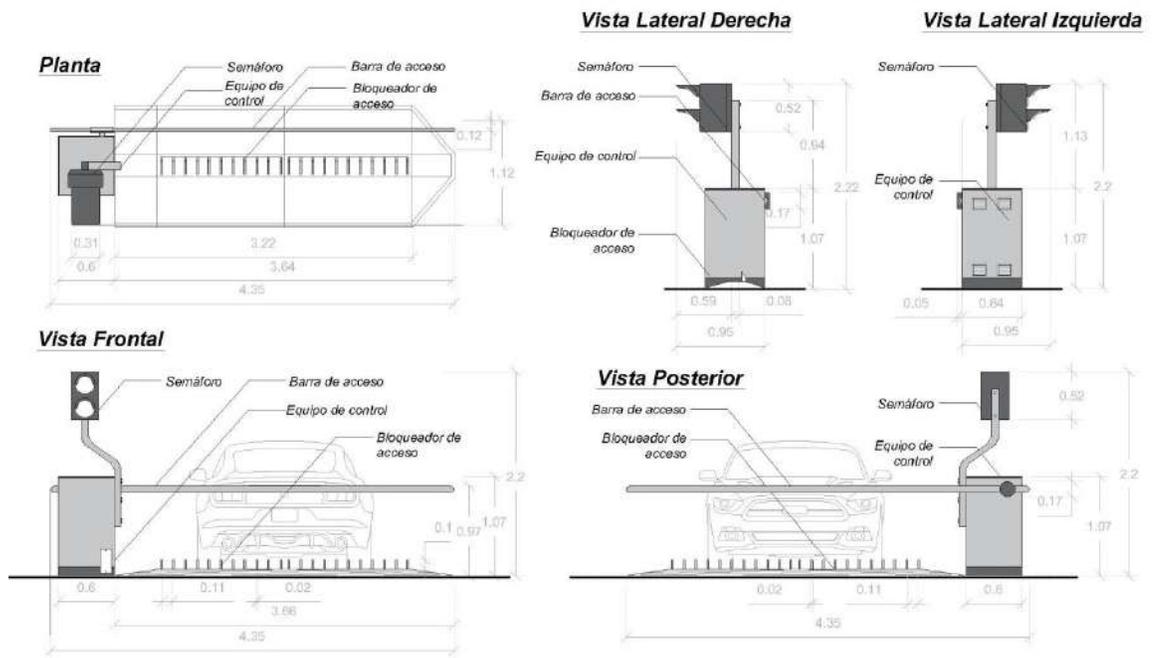
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 75. Bebedero de agua.



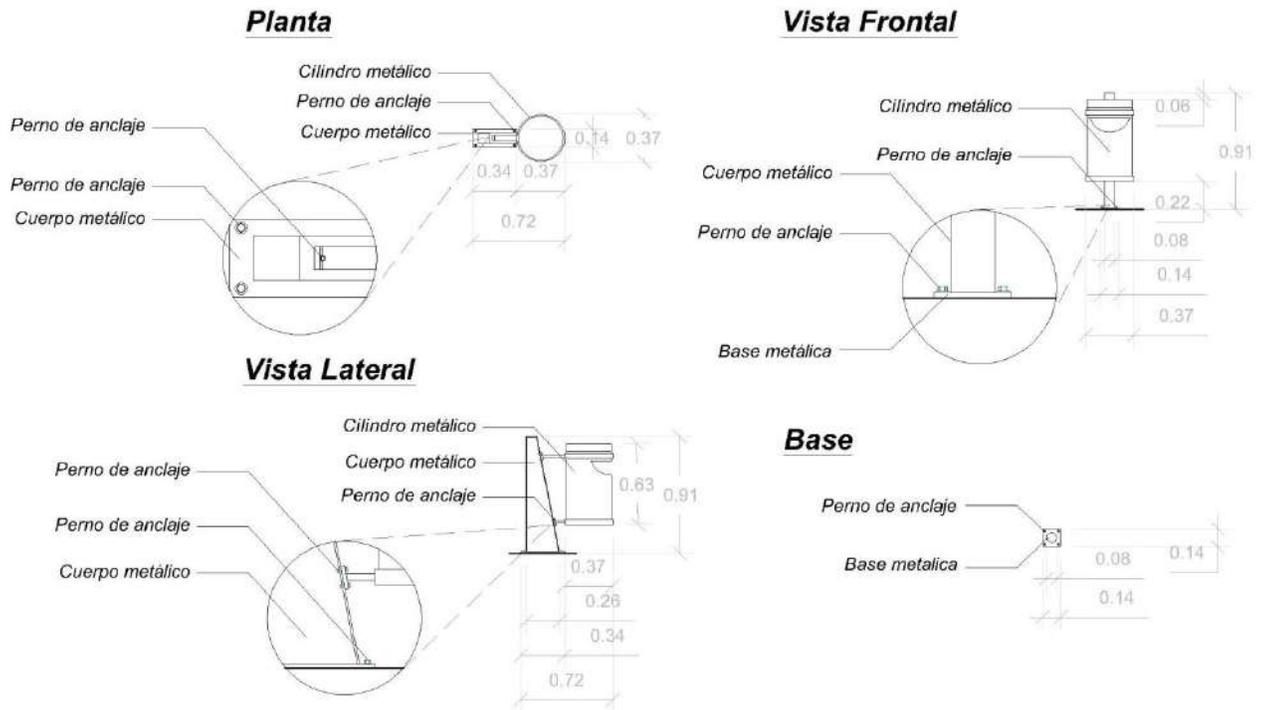
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 76. Acceso parqueadero.



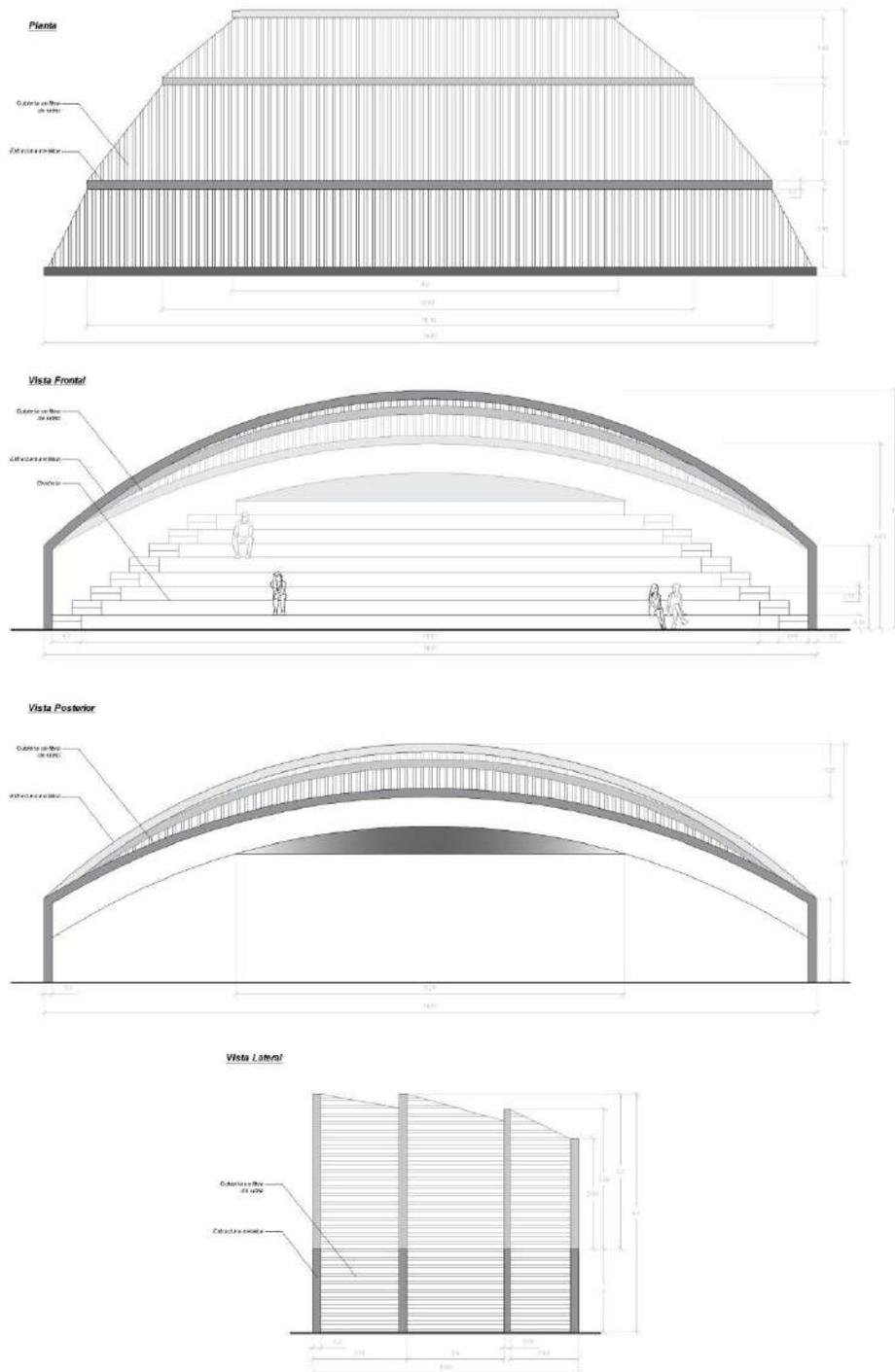
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 77. Caneca de Basura ecológica.



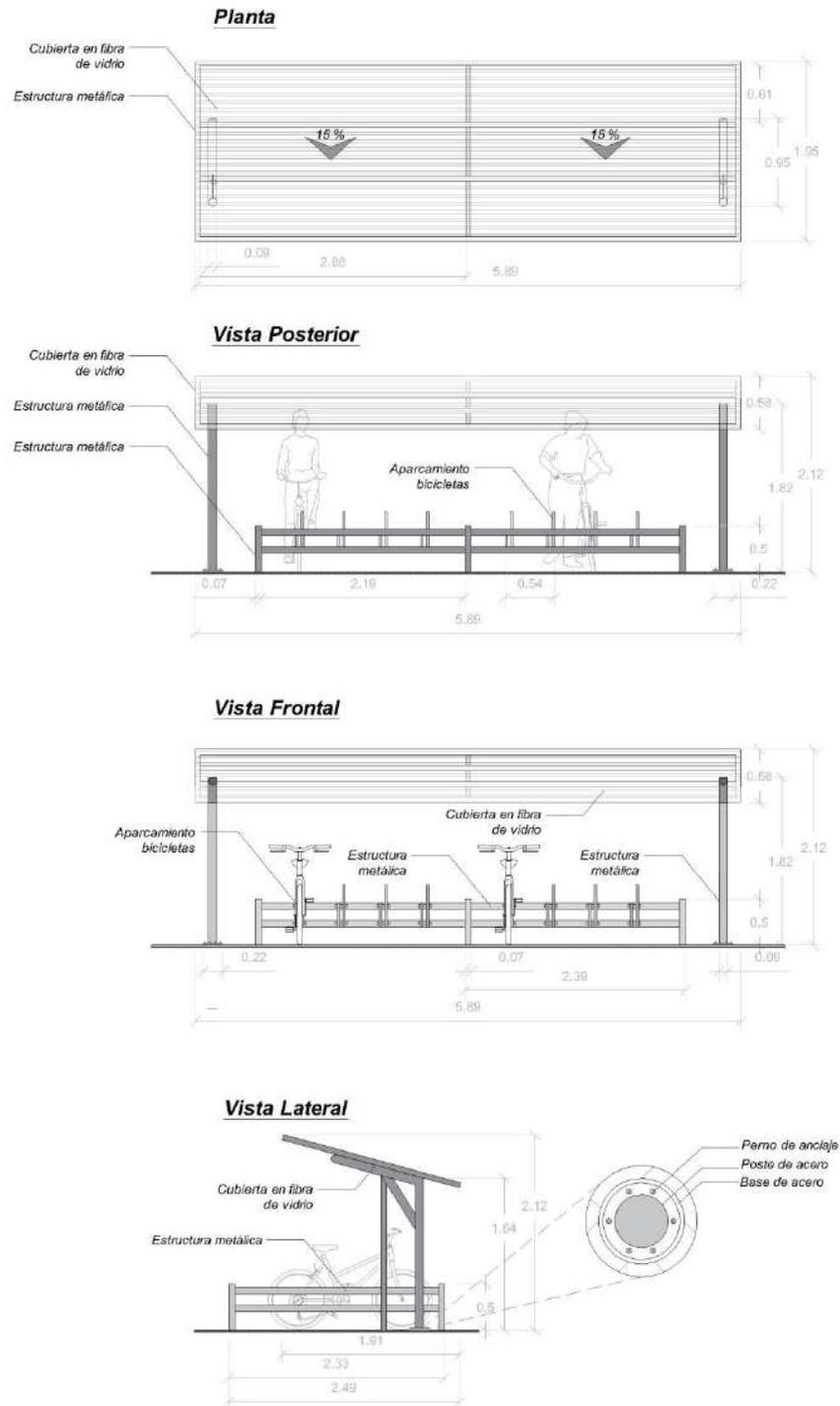
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 78. Cubierta anfiteatro.



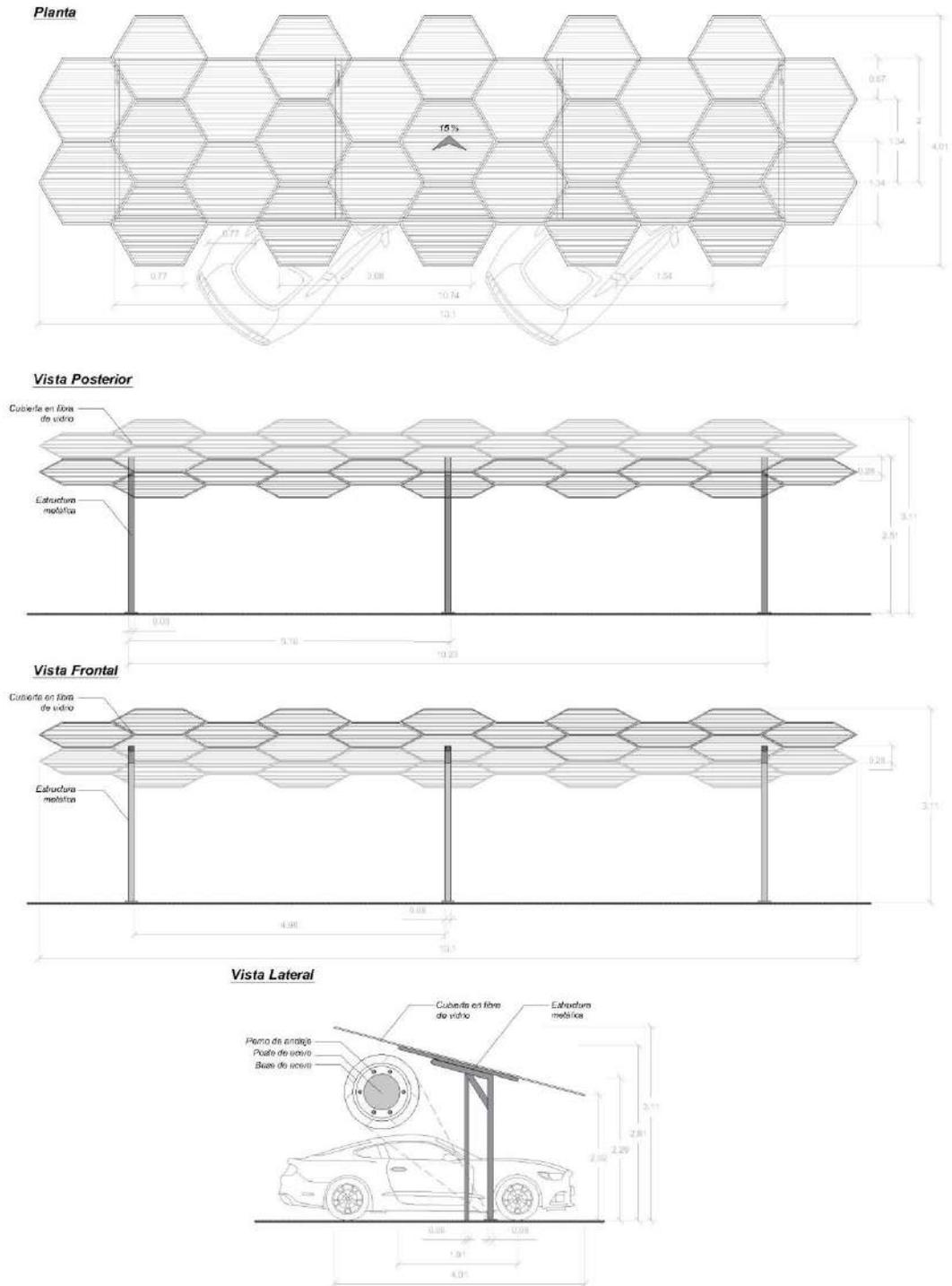
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 80. Cubierta aparcamiento de bicicletas.



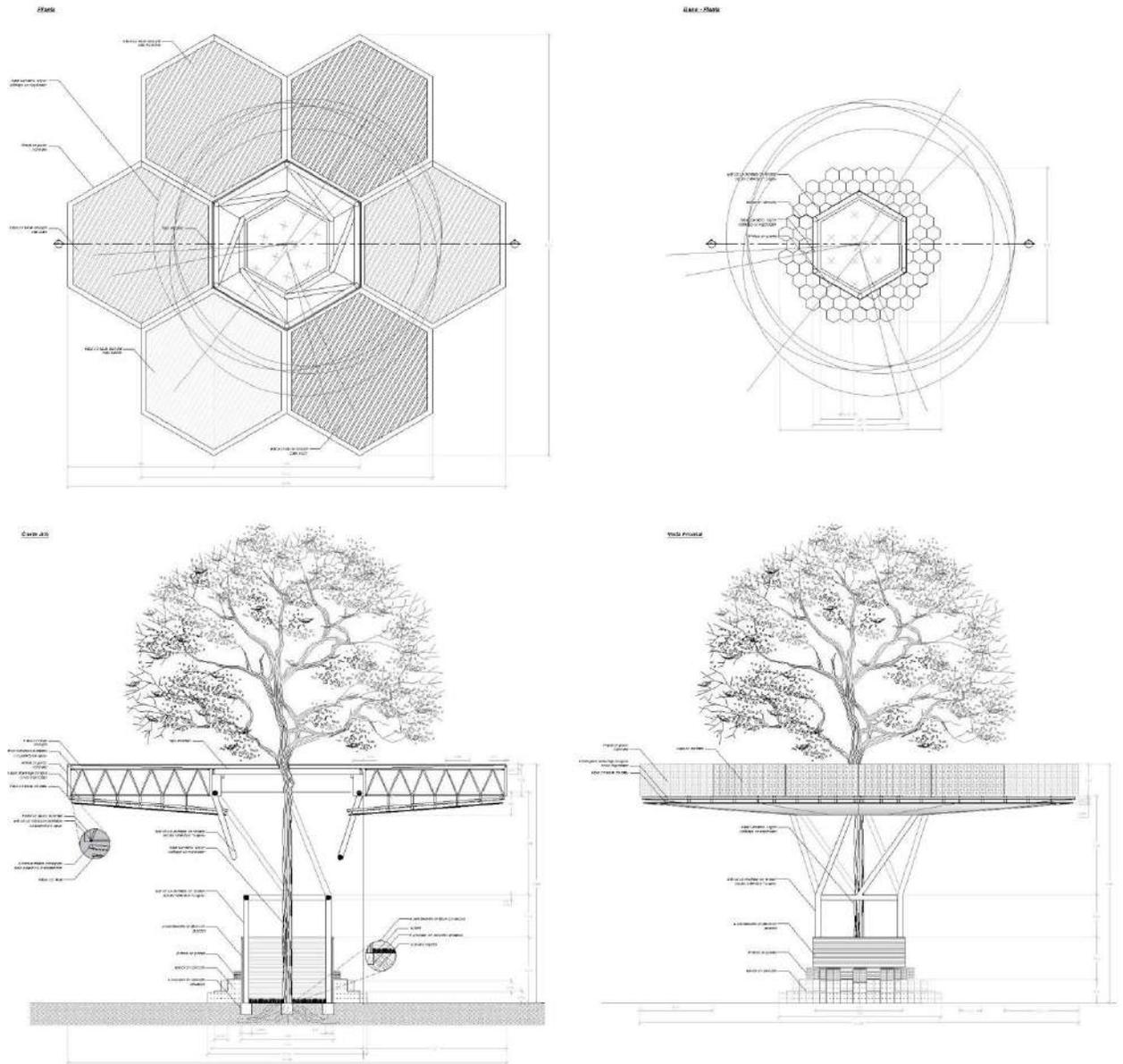
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 81. Cubierta parqueadero.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 82. Cubierta tipo 2.

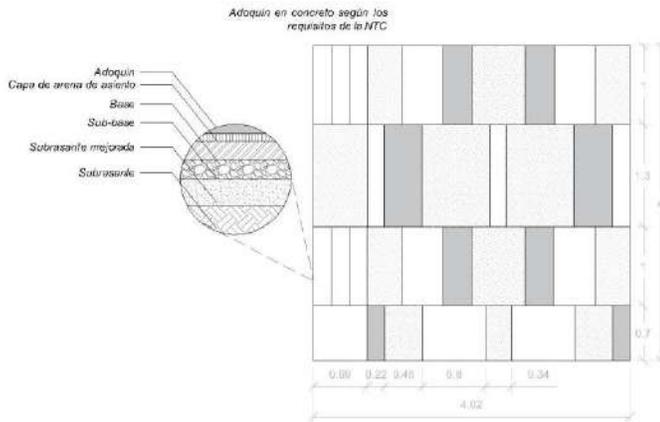


Fuente: Elaboración propia.

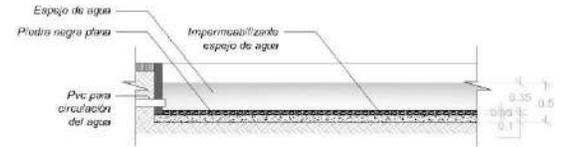
La anterior cubierta, se tomó como referente del orquideorama de Medellín Antioquia, por su atractiva funcionalidad.

Ilustración 83. Adoquín, Bloque, Sardinel y Rampa.

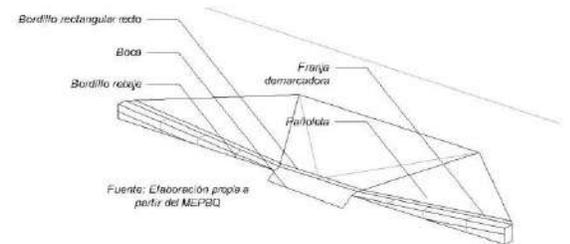
Diseño para el sistema de adoquines rectangulares



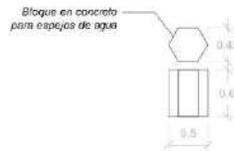
Espejo de agua



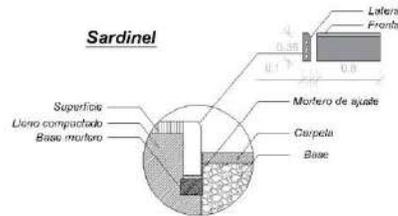
Rampa



Bloque



Sardinel



Fuente: Elaboración propia.

3.6. VISUALES 3D PROPUESTA CLÚSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO – DISEÑO URBANO

Ilustración 84. Visual, cubierta juego de hexágonos



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 85. Visual, sendero ecológico



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 86. Visual, plaza hexagonal



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 87. Visual, plaza recreación infantil



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 88. Visual, anfiteatro



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 89. Visual, acceso parqueadero 1



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 90. Visual, parqueadero 1



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 91. Visual, acceso parqueadero 2



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 92. Visual, parqueadero 2



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 93. Visual, aparcamiento bicicletas



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 94. Visual, plaza de eventos rio de oro



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 95. Visual, plaza juego de luces



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 96. Visual, punto de carga y descarga



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 97. Visual, equipamiento propuesto centro comercial



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 98. Visual, propuesta pista de hielo



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 99. Visual, equipamiento propuesto hotel



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 100. Visual, propuesta punto de ventas



Fuente: Elaboración propia.

3.7. VISUALES 3D PROPUESTA CLÚSTER CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO – MOBILIARIO URBANO

Ilustración 101. Visual, cubierta juego de hexágonos



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 102. Visual, Cubierta plaza hexagonal



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 103. Visual, cubierta parqueadero de vehículos



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 104. Visual, cubierta aparcamiento de bicicletas



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 105. Visual, sistema de control del parqueadero



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 106. Visual, cubierta gradería de anfiteatro



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 107. Visual, sendero ecológico



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 108. Visual, mobiliario urbano



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 109. Visual, Banca tipo 1



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 110. Visual, banca tipo 2



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 111. Visual, banca tipo 3



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 112. Visual, banca tipo 4 y malla



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 113. Visual, banca tipo 5



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 114. Visual, recreación infantil



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 115. Visual, luminarias



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La realización de este anteproyecto, dio a conocer como el proceso de recopilación, investigación y ejecución da pie a innumerables tareas, para llegar a una solución u objetivos esperados. Con este proceso se realiza un paso a paso que lleva de la mano, un recorrido de investigación que permite ampliar nuestra opinión de cómo podemos llegar a solucionar o mitigar una problemática, llegando a conocer mediante esta misma tarea, nuevas estrategias, recursos y tecnologías; que pueden llegar a facilitar e incluso mejorar de manera importante una situación.

De acuerdo a lo dicho previamente, para poder llegar a deslumbrar posibles innovaciones ante diferentes situaciones, se debe tener muy en claro que sucede y que se necesita, para lograr una investigación o posible solución, ya sea desde el campo arquitectónico o cualquier otro. Por consiguiente, para poder llegar a una propuesta viable, se debe estudiar, investigar y tener presente factores económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos; esto muestra como la arquitectura se desenvuelve en distintas dinámicas y como no solo es un simple ideal de construir; es decir, Se debe investigar y comprender todos los elementos posibles para generar por medio de una propuesta, un cambio positivo en la población, logrando satisfacer sus necesidades o situaciones básicas; también ofreciendo un apoyo a cualquier ciudadano en su peor día.

Por lo tanto, se logró, se descubrió y se reforzó un nuevo proceso investigativo, que nos mostró más a fondo la dinámica de redes y sistemas que maneja una ciudad, puesto que la falla de un elemento, puede afectar a toda la cadena y entorno; un ejemplo claro de esto, es el covid-19 y la gran afectación y cambio social que ha generado con su presencia; un gran impacto ha sido el de nuestra vida universitaria, ya que genero una interrupción inmediata a nuestro diario vivir y a proyectos de largo y corto plazo; uno de estos es el presente anteproyecto, que por circunstancias de emergencia sanitaria se debió optar por medidas tecnológicas, para el desarrollo final de esta investigación y propuesta de clúster cultural.

Por lo anterior se puede agregar que, no se hizo un trabajo y análisis de campo, pero se buscaron estrategias digitales para obtener todo tipo de información que nos beneficiara en nuestra investigación. Fue gratificante, el uso de la plataforma digital, ya que nos impulsó a tener más curiosidad y voluntad sobre como el espacio público va de la mano con la calidad de vida de la población, de cómo el

entorno urbano beneficia el día a día de cualquier persona; además, maneja pilares clave como el desarrollo sociocultural, la apropiación ciudadana, la competitividad y el derecho a la ciudad.

Para finalizar, en presencia de situaciones complejas, nos esforzamos por lograr nuestros objetivos con este trabajo; no fue fácil lograrlo, pero de los retos que se presentan al día de hoy servirán para lograr mayores metas en un futuro. Presentando de manera satisfactoria esta propuesta o anteproyecto de grado, el cual se basa principalmente en ese derecho a ciudadanía, en esa conexión y cultura que puede llegar a influenciar desde el diseño o ideal concebido del análisis de toda esa red que forma una ciudad.



Anteproyecto de Diseño Urbano CLUSTER CULTURAL

4

REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Artículos web

ALCALDIA DE BARRANQUILLA. “El Gran Malecón del Río”. {En línea}. {2 de octubre,2019} disponible en: (<https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/sitios-de-interes/gran-malecon>)

Alcaldía de Barranquilla. Localidades {En línea}. disponible en: <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/territorio>

“Brisbane”. {En línea}. {9 de abril, 2005} disponible en: (<https://es.wikipedia.org/wiki/Brisbane>).

CEMENTO ARGOS. “EL GRAN MALECÓN UNIDADES 1 Y 2”. {En línea}. disponible en: (<https://colombia.argos.co/Acerca-de-Argos/Proyectos/Malecon-Barranquilla>)

CGLU Ciudades y Gobiernos Unidos. ¿Por qué son importantes los espacios públicos para la Nueva Agenda Urbana? {En línea}. {02 de marzo, 2016} disponible en: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/por-que-son-importantes-los-espacios-publicos-para-la-nueva-agenda-urbana>

Colombia, con menos metros de espacio público por habitante {En línea}. disponible en: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-metros-espacio-publico-habitante-150996>

Colombia.com “GEOGRAFÍA” {En línea}. disponible en: <https://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/geografia/>

Colombia.com “GEOGRAFÍA” Regiones {En línea}. disponible en: <https://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/geografia/regiones/>

Colombiamania “información general, historia, geografía, gobierno, etc. {En línea}. disponible en: <http://www.colombiamania.com/departamentos/atlantico.html>

“Concepto de Desarrollo Urbano”. {En línea}. {junio de 2018} disponible en: (<https://www.definicion.xyz/2018/05/desarrollo-urbano.html>)

CONURBA, Consultaría y gestión urbana y ambiental. “Equipamiento urbano”. {En línea}. {2013} disponible en: (<http://conurbamx.com/home/equipamiento-urbano/>)

ELIASH H.” Fenomenología arquitectónica: La física del sentido común. La Ciudad”. {En línea}. {diciembre,2009} disponible en: (<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3451>).

EL HERALDO. Economía de Barranquilla, entre las más dinámicas de la región {En línea}. {11 de abril, 2013} disponible en: <https://www.elheraldo.co/noticias/economia/economia-de-barranquilla-entre-las-mas-dinamicas-de-la-region-106516>

EL TIEMPO: “Así será Parques del Río, el nuevo icono de Medellín”. 11 de abril 2015, 11:00 p.m. disponible en: (<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15555115>)

FREITAS, Lucas Dornas de; CASTILHO, Pedro Teixeira “¿La ciudad como un espacio de la ciudadanía: una realidad en la educación?”. {En línea}. {9 de noviembre,2016} disponible en: (<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/arquitectura/ciudad-espacio-de-la-ciudadania>)

GUTTERIDGE, Andrew; SULINSKI, Anne. “Waterfront Precinct Masterplan”. {En línea}. disponible en: (<https://www.arkhefield.com.au/projects/waterfront-precinct-master-plan/#element-tab-item-17>)

LOPEZ POSADA, Laura Marcela; CALDERON HERNANDEZ. Gregorio “ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS CULTURALES AL INTERIOR DE UN CLÚSTER EMPRESARIAL”. {En línea}. {10 de agosto,2006} disponible en: (https://www.icesi.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/192)

"¿Qué ES LA SOSTENIBILIDAD?". {En línea}. {2019} disponible en: (<https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>).

"Pirámide de Kelsen". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto de. Disponible en: <https://concepto.de/piramide-de-kelsen/>. Consultado: 06 de abril de 2020.

RAFFINO, María Estela" FENOMENOLOGIA". {En línea}. {29 de noviembre,2019} disponible en: (<https://concepto.de/fenomenologia/>).

Termotasajero SA ESP "SEDES" {En línea}. disponible en: http://www.termotasajero.com.co/page/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=15

Universidad el Norte. Desempeño institucional departamento del atlántico {En línea}. disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/web/instituto-de-desarrollo-politico-e-institucional-idepi/desempeno-institucional-atlantico>

Weather Spark. El clima promedio en Barranquilla {En línea}. disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/23451/Clima-promedio-en-Barranquilla-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o>

ZARLENGA, Matías i.; RUIS. Joaquim "Clústeres culturales, interacciones sociales e innovación cultural. Análisis sociológico de cuatro clústeres culturales de Barcelona". {En línea}. {no data} disponible en: (<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65358>)

Institucional

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y PUBLICACIONES. Clúster cultural. España. NIPO

Libros

BALTASAR. Fernández Ramírez. TOMEU VIDAL. Moranta. Psicología de la ciudad: Debate sobre el espacio urbano. Editorial UOC. 2008 Pág. 45

BARRANQUILLA CÓMO VAMOS. ¿Cómo vamos en espacio público? Pág. 20.

Delgado Jaramillo, P., A. Cárdenas Villamil, and J. García Bañales. "Espacio Público y Derecho a la Ciudad La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá." UN-Habitat, Alcaldía Mayor de Bogotá and PNUD, Bogotá (2008). P. 45

DELGADO. Manuel. El espacio como Ideología. 363 Madrid: Los libros de la catarata. 2011. P.30

DISTRITO 4.0. Propuesta de visión para la operación estratégica río Magdalena. Pág. 1

DIVISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CEPAL. Ciudad Inclusiva. Santiago de Chile. Naciones Unidas. 2003. p. 61

Erazo, L. y Nail, S. (2017). Espacios públicos y posconflicto: lecciones para Colombia. Revista Ciudad Paz-ando, Pág. 55.

FONSECA Jessica. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Pág. 2

ISAZA, Fabio Giraldo. Urbanización para el desarrollo humano: políticas para un mundo de ciudades. ONU Hábitat, 2009. P.114

OCHOA DE LA TORRE, José Manuel. La vegetación como instrumento para el control microclimático. Universitat Politècnica de Catalunya, 1999. P 4.2

PALLASMAA. Juhani. Los Ojos de la Piel: la arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL. 2006. Pág. 73

Páramo, P., & García, M. (2010). La dimensión social del espacio público: aportes para la calidad de vida urbana. Ediciones Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Santo Tomás. P 192

VELÁSQUEZ, F.: “La participación y el derecho a la ciudad”, en: VELÁSQUEZ, F. (ed.): Conversaciones sobre el Derecho a la Ciudad, Fundación Foro Nacional por Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá, 2007, pp. 59-66, p. 60.

VELASQUEZ M. CARMEN. Espacio público y movilidad urbana. Sistemas integrados de transporte masivo (SITM). Universitat de Barcelona. P. 39

Normativa

BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Decreto No. 0212 (2014). Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla 2012-2032. Pág. 17

BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Plan de Desarrollo 2012-2016. Pag 112

BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro I Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 389

BARRANQUILLA. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad” Libro II Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 70

Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] (2012). Política Nacional de Espacio Público. Documento CONPES 3718. Bogotá, D.C.: CONPES - DNP.

Formulación del Plan Maestro de Movilidad del Distrito de Barranquilla:
Documento Diagnóstico. 2012

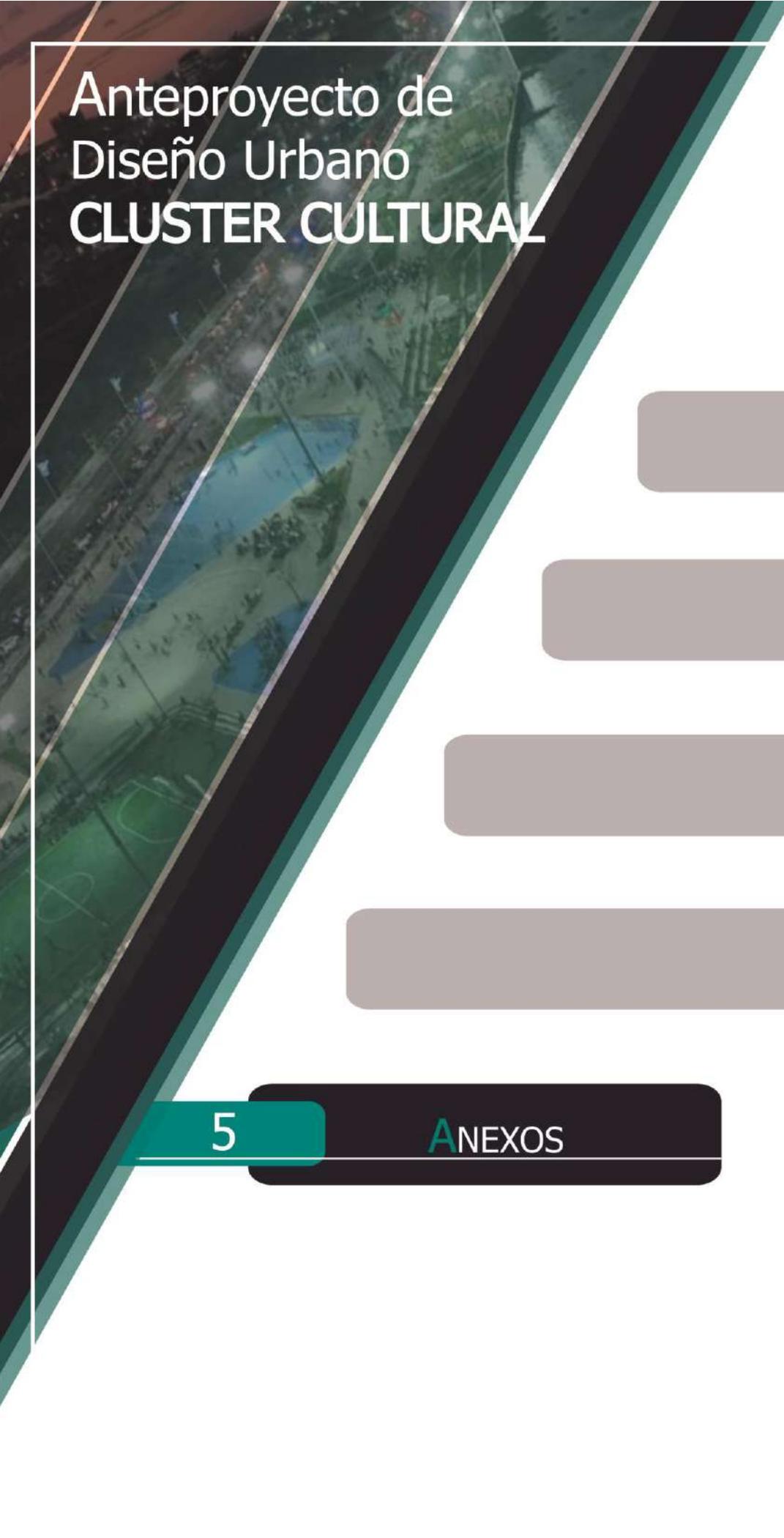
LEY 388 DE 1997. "Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones". EL CONGRESO DE COLOMBIA.

LEY 1383 DE 2010. "por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones". EL CONGRESO DE COLOMBIA. Pág. 1

LEY 9 DE 1989. "Por la cual se dictan normas sobre Planes de Desarrollo Municipal, Compra - Venta y Expropiación de Bienes y se dictan otras disposiciones". EL CONGRESO DE COLOMBIA.

LIBRO. Constitución Política de Colombia 1991. P. 4.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. "Obras para todos que cerrarán brecha social y abrirán caminos para la Competitividad" DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. P. 21



Anteproyecto de Diseño Urbano CLUSTER CULTURAL



5

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Entrega de planimetría digital del clúster cultural - primera etapa en la Av. Del Rio Barranquilla.

Video – Recorrido, clúster cultural para el fortalecimiento el espacio público.
Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=jISBUh_f_fM&feature=youtu.be